



Jalisco

Síntesis Informativa

29-Junio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 29 DE JUNIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 97353
AÑO CIV

Innova UdeG para combatir violencia de género



Defienden deuda y afirman que queda saldada este mes

La Secretaría de Hacienda de Jalisco justificó la contratación de cinco créditos quirografarios en 2020, con los que accedió a dos mil millones de pesos.

A través de un comunicado, la dependencia estatal argumentó que la deuda a corto plazo no aumentó, pues las obligaciones financieras contratadas quedarán liquidadas mañana.

Refirió que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece que no se requiere una autorización del Congreso del Estado para la contratación de obligaciones de corto plazo.

Añadió que la misma legislación específica que los recursos derivados de las obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir las insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

De acuerdo con el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), además de la amortización de los endeudamientos, la administración estatal ha erogado 37.2 millones en intereses de los tres créditos a corto plazo contratados en el primer semestre del año pasado.

DESALOJO DE EDIFICIO, OTRO GOLPE A COMERCIO TRAS L3 Y VIRUS: CANACO



REACCIÓN. Tras el desalojo del Edificio Plaza, ubicado frente a Plaza de Armas, la delegación de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) en el Centro Histórico afirmó que eso profundizará las afectaciones económicas en el primer cuadrante de la ciudad que generaron los cierres por las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero y el confinamiento por la pandemia. A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Guadalajara indicó que está a la espera de los resultados de un estudio estructural que determine el futuro del inmueble. Agregó que busca alternativas para apoyar a los perjudicados.

Corte corrige plana al Congreso y avala uso lúdico de marihuana

Ante el fracaso del Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalló ayer el uso lúdico de la marihuana para los adultos, al declarar inconstitucionales cinco artículos de la Ley General de Salud que prohíben esta práctica en el país.

"Es un día histórico para las libertades", dijo el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, luego de que la decisión fuera aprobada por ocho de los 11 magistrados.

Esto no significa que la ma-

rihuana quede legalizada, pero sí supondrá que cualquier mexicano que solicite un permiso a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) podrá consumirla de forma legal si la cultiva en su domicilio y respetando ciertas restricciones.

"Lo que había pasado en anteriores ocasiones era que la Cofepris negaba esos permisos y se tenía que tramitar un amparo", explicó Adriana Muro, directora de la organización de Derechos Humanos Elementa.

Con la medida de la Corte, la expedición de autorizaciones será generalizada.

El fallo se produjo luego de que el 30 de abril venciera el plazo que el máximo tribunal del país había otorgado al Poder Legislativo para que emitiera una ley, pero la iniciativa quedó estancada en el Senado.

La sentencia se suma al uso del cannabis con fines medicinales, que fue despenalizado desde junio de 2017.

► **Página cinco-A**

INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

Los discriminan en sus pueblos



● Indígenas de la comunidad LGBT luchan por sus derechos

Unidas por una estrella de Hollywood



● Angelica Vale se unirá a su madre en el Paseo de la Fama

Joel Sánchez y su revancha olímpica



● Logró el bronce luego de pasar por dos descalificaciones

PARA DISFRUTAR DE INFORMaplus y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

AUMENTAN A 10 LOS MUERTOS POR DERRUMBE DE EDIFICIO EN MIAMI



INCREMENTO. Casi una semana después del derrumbe de un edificio cerca de Miami, Florida, el saldo de muertos aumentó a 10, mientras continúa la desesperada búsqueda de 151 personas aún desaparecidas. Equipos de rescate de Florida, apoyados por refuerzos de Israel y México, siguen rastreando los escombros del inmueble de 12 pisos que se desplomó la madrugada del jueves en Surfside. Además, el presidente de Estados Unidos (EU), Joe Biden, espera que el hecho sea investigado.

DEPORTE España sufre, pero avanza a los Cuartos



► **Página 11-A**

Suiza echa a Francia de la Eurocopa



► **Página 11-A**

El rector Ricardo Villanueva impulsa la renovación de las normas para terminar con las agresiones y la impunidad

La Universidad de Guadalajara (UdeG) perfeccionó los instrumentos normativos en los que basa el plan para erradicar la violencia de género. Erika Loyo Beristain, quien encabeza la Unidad de Igualdad, informa que se reformaron los Códigos de Ética y de Conducta, así como la ampliación del Protocolo y el Reglamento de Responsabilidades, con el objetivo de precisar las acciones a seguir. "Desde hace 20 años no se modificaban este tipo de instrumentos normativos. Tú ibas a los reglamentos y a la Ley Orgánica, pero no te daban ninguna posibilidad... ni siquiera tenía 'dientes'".

En el marco del segundo informe de actividades del rector Ricardo Villanueva, quien impulsa la renovación para frenar la violencia, Loyo destaca que si bien se contaba con posibilidades de emitir expulsiones o llamadas de atención a los agresores, faltaba definir los procesos y las acciones intermedias, según la gravedad de los hechos.

Indica que una de las motivaciones tiene que ver con la sensación de las estudiantes y académicas, quienes reportaban que los victimarios gozaban de impunidad. "Y de que había demasiados privilegios para cierto tipo de profesores y trabajadores que representaban conductas de manera consistente".

Explica que también se hizo una redefinición en el actuar de la Defensoría de los Derechos Universitarios, a la que se le quitó el área de Atención porque no tenía posibilidad de sancionar, ya que pasaba todos los casos a las Comisiones de Responsabilidades, entonces los asuntos podían atorarse en lo laboral. "Ahora hay una gran disposición de los sindicatos para hacer modificaciones a los contratos laborales, y eso te abre todo el espectro para que los universitarios tengan claro qué conductas estamos esperando de ellos".

Con los cambios, las Comisiones tendrán claro cómo deben llevar sus procesos o cómo deben de sancionar y recabar las pruebas, entre otros asuntos. La meta es impulsar una cultura diferente en la universidad. "Eso nos da pie a muchas cosas a partir de agosto. Una que a todo mundo de primer ingreso se le entregue el Protocolo y que firme de recibido... y los Códigos. Dos: que los profesores externos se comprometan a firmarlo".

► **Página dos-A**

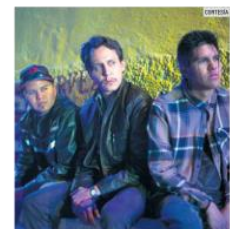
En una semana, acuerdos en agua y seguridad con Federación: gobernador

Luego de salir de una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la Ciudad de México, el gobernador de Jalisco afirmó que el siguiente martes se definirán los acuerdos en materia de seguridad, agua y transporte público para el Estado.

"Podríamos avanzar en algunos acuerdos que van a ser afinados y revisados el próximo martes en una reunión que vamos a tener con una parte del gabinete del Gobierno de la República y una parte del estatal para poder desahogar algunas cuestiones", dijo el mandatario estatal desde Palacio Nacional.

Uno de los puntos a resolver con la administración de López Obrador es el correspondiente a la Presa El Zapotillo. De acuerdo con el Ejecutivo estatal, esta obra es clave para dotar de agua a la Entidad y a Guanajuato.

REVISTA "Somos.", tragedia que rompe el silencio



ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** De golpes, golpistas y golpeados ♦ **JAIME BARRERA** Narco-cárteles neoliberales ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** Las ideas de Gatell... son las del presidente ♦ **GABRIELA AGUILAR** ¿Saben lo que se roban? ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Golpe de Estado a Andrés Manuel ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** Masacres ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** La corrupción va al alza

7 503003 834207
Hoy 16 páginas | \$ 10.00



SORPRENDE SUIZA

Francia, campeón del mundo, dejó ir una ventaja de 3-1 para caer en penales con Suiza (Mbappé falló el tiro decisivo). Además, España ganó 5-3 a Croacia en tiempos extra y clasificó.



LUCHA POR EL FUTURO

Chris Pratt viajará al futuro para ayudar a la humanidad en una guerra contra alienígenas en la Guerra del Mañana. GENTE



MARTES 29 / JUN. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,236 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Avala Corte permisos para uso de cannabis

VICTOR FUENTES

La Corte autorizó ayer la expedición generalizada de permisos individuales para consumo recreativo de cannabis, ante el fracaso del Congreso para aprobar una ley que regule esta materia.

Por 8 votos contra 3, el Pleno de la Corte declaró la inconstitucionalidad de 5 artículos de la Ley General de Salud que prohíben el consumo de cannabis.

La Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es la autoridad que tiene que conceder permisos a las personas mayores de 18 años para "la adquisición, siembra, cultivo, cosecha, preparación, posesión y transporte del estupefaciente", sin que se pueda comerciar la droga ni consumirla en público, o en presencia de menores de edad.

Antes de esta sentencia, Cofepris seguía negando los permisos, por lo que era necesario promover un Amparo.

El Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar afirmó, luego de la votación, que "es un día histórico para las libertades".

Los 3 votos en contra fueron de Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo Rebolledo y Yasmín Esquivel.

Esquivel argumentó que con la regulación de su consumo corresponde exclusivamente al Congreso. Explicó que se requiere de una ley estructurada por especialistas por las repercusiones que tendría al dañar en mayor grado a la colectividad.

Los votos

A FAVOR
Norma Piña, Alfredo Gutiérrez, Arturo Zaldívar, Fernando Franco, Margarita Ríos-Farjat, Juan Luis González, Javier Laynez, Luis María Aguilar
EN CONTRA
Yasmín Esquivel, Alberto Pérez Dayán, Jorge Pardo



REGINA Linfoma, CDMX | CARLOS RANDALL Leucemia, CDMX | IKER ALEXANDRO Linfoma, Veracruz | ÁNGEL Cáncer en testículos, SLP | FERNANDO GAEL Cáncer en ojos, CDMX



RENATA MICHELLE Linfoma, CDMX



ALEX ISAI Leucemia, Monterrey



GABRIEL ALEJANDRO Leucemia, CDMX



REGINA Leucemia, San Luis Potosí

Afirma López-Gatell que mienten con desabasto

Incumple con niños ...y acusa ¡golpismo!

Condennan partidos y legisladores descalificaciones del subsecretario

MURAL / STAFF

En medio de las denuncias de padres por el incumplimiento en la entrega de medicamentos oncológicos, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, acusó que tras esos reclamos hay una "narrativa golpista" y "una guerra psicológica" tendiente a crear una revuelta contra el Gobierno federal.

El funcionario minimizó las protestas de padres de niños con cáncer y dijo que eran "20 personas" las que recurrentemente reclamaban por el desabasto.

Dijo que los medicamentos no han escaseado. "Es una mentira", afirmó.

Los reclamos de padres de familia se han reproducido en varias entidades del País. Incluso se han amparado para obtener fármacos mediante orden judicial. La última fue en San Luis Potosí donde la escasez de medicamentos alcanzó los 120

Fallan las compras

NATALIA VITELA

Enrique Martínez, director del centro de consultoría Instituto Farmacéutico, explicó que el retraso de medicamentos oncológicos es por el fracaso de las compras corrientes que gestiona la ONU.

Además, el veto injustificado del Gobierno a empresas como Pisa complica las compras.

"Hacen el bloqueo a una empresa, sin tener un escenario claro. No hay estudios de competencia que demuestre que hay monopolio".

menores que son atendidos en el Hospital Central "Ignacio Morones Prieto". El Gobierno federal prometió abastecer el fin de semana pasado, pero de 25 tipos de medicamentos sólo fueron entregados tres.

Tras dos años de protestas, la situación no se ha regularizado, según reclaman los padres. "Esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, cada vez lo vemos más posicionado como parte de una campaña, más allá del País, de los grupos de derecha internacionales que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión cast golpista", expresó el funcionario en el programa "El

Chamuco TV", que producen conjuntamente Canal 22, Canal 11 y TV UNAM. López-Gatell indicó que grupos del PRI y PAN, ex funcionarios y ex legisladores están detrás de los monopolios y oligopolios farmacéuticos; incluso hay políticos que han sido socios de farmacéuticas, pero no reveló nombres.

"Se agarraron de la bandeja de algo que es socialmente muy sensible que es la salud y el cáncer que, irremediablemente es una enfermedad que está asociada con dolor humano y sufrimiento; entonces crearon esta fórmula de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, esta mentira de que no tienen medicamentos."

"Por qué si los niños de

México que padecen cáncer no tienen medicamentos, ¿por qué sólo vemos a 20 personas haciendo manifestaciones, cerrando el aeropuerto? Son las mismas 20 personas desde que empezó el sexenio. Son grupos fomentados", insistió en el programa grabado la mañana del 25 de junio, un día antes de que se cumpliera el plazo comprometido por autoridades sanitarias para resolver el desabasto, lo que según padres de familia no ocurrió.

Ayer mismo, legisladores de Morena, PAN, PRD y PRI acusaron a López-Gatell de negligencia criminal y le exigieron una disculpa pública.

La diputada de Morena, Lorena Villavicencio, calificó lo dicho por López-Gatell como totalmente inapropiado. "Mi respeto absoluto, como militante de Morena, a todas las organizaciones sociales, a todas las asociaciones civiles que están pugnando por el cumplimiento del ejercicio de un derecho tan importante como es el derecho a la salud", afirmó.

El PRI calificó de "miserables" las declaraciones del funcionario y pidió la separación de su cargo.



ÁNGEL DAVID Leucemia, Edomex | AZUL Tumor en pulmones, SLP | JOSÉ ANTONIO Leucemia, Edomex | ITALIA Sarcoma de Ewing, SLP | ÁNGEL DE JESÚS Leucemia, CDMX (Fotografías proporcionadas por padres de familia y se publican bajo su consentimiento)

Señala industria retraso de dos días en el puerto

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Aunque no ven riesgo para detener líneas de producción, la industria manufacturera de exportación percibe retrasos de hasta dos días en las entregas de insumos que entran por el Puerto de Manzanillo.

Al menos el 49 por ciento de los insumos para este sector jalisciense llega de Asia por vía marítima y se movilizan por dicho puerto, y aunque sí han tenido retrasos, por el momento no han frenado producción, informó César Castro, presidente de Index de Occidente.

En esto coincidió Gui-

llermo del Río, presidente de la Cadena Productiva de la Electrónica (Cadelec), quien añadió que los atrasos se deben a que la descarga de los buques toma mucho tiempo, además del congestionamiento que se tiene en el ingreso y salida del puerto.

MURAL publicó ayer que este puerto presentaba 12 buques anclados, hecho que genera atrasos en la entrega de productos y pérdida económica.

Fuentes de la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo reconocieron el retraso en la entrega de mercancías y lo atribuyeron a dos factores: el pri-

mero, que los transportistas no sacan rápido la carga.

El segundo, por revisiones de buques de parte de la Marina —aunque son aleatorias— cuando los efectivos observan alguna irregularidad, ya sea por inspección o por indicación del Servicio de Administración Tributaria.

"Si observan algo extraño es cuando viene la tortura de pedir papeles y papeles a los buques, lo que provoca el aislamiento de la embarcación con caninos y sistemas de detección de drogas, armas o explosivos", dijo un funcionario del puerto a MURAL.

SANCIONARÁ HACIENDA USO DE CRIPTOMONEDAS

CHARLENE DOMÍNGUEZ Y JORGE CANO

Las instituciones financieras que emitan u ofrezcan criptomonedas en el País serán acreedores a infracciones y sanciones, advirtieron el Banco de México, la Secretaría de Hacienda, y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Un día después de que Ricardo Salinas Pliego dijo que Banco Azteca está en camino de aceptar el Bitcoin, las autoridades financieras aclararon que los activos virtuales no constituyen una moneda de curso legal en México, ni son divisas bajo la ley vigente.

"Las instituciones financieras que realicen y ofrezcan operaciones con los denominados 'activos virtuales' sin una autorización incurrirán en

infracciones a la normativa y serán sujetos a las sanciones aplicables", advirtieron en un comunicado conjunto.

Dentro de la Ley Fintech, se incluye un apartado para el uso de criptomonedas por parte de instituciones financieras, pero se aclara que es exclusivamente para operaciones internas y aprobadas por el Banco de México.

La regulación no prohíbe que personas físicas puedan comprar o acumular criptomonedas.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, precisó las limitaciones. "Las criptomonedas están prohibidas para su utilización en el sistema financiero. Una moneda tiene tres características: unidad de medida, medio de

cambio y reserva de valor. Y claramente no son reserva de valor. Las criptomonedas son activos especulativos por sus variaciones y no son medio de cambio porque un porcentaje muy alto está asociado a operaciones ilegales porque no hay trazabilidad", aseguró durante el Reporte de Seguimiento ante Grupo Acción Financiera Internacional.

La regulación no prohíbe que personas físicas puedan comprar o acumular criptomonedas.

El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, precisó las limitaciones.

"Las criptomonedas están prohibidas para su utilización en el sistema financiero. Una moneda tiene tres características: unidad de medida, medio de





Enrique Toussaint
"Nadie puede disentir de este gobierno con legitimidad" - P. 13



Elisa Alanís
"Militarización: el AMLO de 2010 frente al de 2021" - P. 2



António Guterres
"Un modelo mundial para combatir violencia contra las mujeres" - P. 17

Emergencia sanitaria. La mayoría fue suministrada en el área metropolitana y 13 municipios de la Región Valles a personas con más de 40 años y embarazadas

En una semana aplican más de 200 mil vacunas anticovid en el estado

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que en la semana del 20 al 26 de junio se aplicaron 200 mil 11 vacunas contra covid-19, 15 mil más que en la semana anterior;

la mayoría fueron suministradas en el área metropolitana y en 13 municipios de la Región Valles a personas mayores de 40 años y embarazadas, así como rezagados de más de 50 años de edad. PÁG. 8

Viajes en Tren Ligero
Crece cifra de pasajeros en CUCEI y Auditorio

DIANA BARAJAS - PÁG. 8

Construcción de Línea 3
Desalojan locales del Centro por daño en infraestructura

ROSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,507,453**

FALLECIDOS: **232,608**

DOSIS APLICADAS: **43,912,990**

ACTUALIZACIÓN:
28 DE JUNIO
20:00 H

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Mota lúdica. Día "histórico" para las libertades, opina Zaldívar

La Corte derogó cinco artículos de la Ley de Salud que prohibían el uso recreativo y Cofepris tendrá que expedir permisos individuales para siembra y posesión, aunque no para venta.

Jalisco y Federación acuerdan reuniones

Funcionarios estatales y federales dialogarán sobre temas como seguridad, infraestructura de agua, transporte y carreteras. JAVIER RÍOS PÁG. 11 Y 16



T-MEC, un año: superávit, más comercio y el principal socio de EU pese a pandemia

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

México desplazó a China y Canadá para ser el principal proveedor del mercado de EU en plena pandemia. PÁGS. 18 Y 19

Capital propio ante recesión

Bancos no pueden estar a expensas de los rescates

FINANCIAL TIMES - PÁG. 21



Tributo a Manzanero.
Anuncia Carlos Cuevas conciertos presenciales

Sheinbaum cesa a Serranía y su relevo promete Metro "seguro"

ALMA P. WONG E ISRAEL NAVARRO

Familiares de víctimas coincidieron en que se trata de un paso hacia la justicia, pero señalan que hay más responsables. PÁGS. 14 Y 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Besazo del Doctor Muerte a la 4t

Con lo que vomitó en Canal 22, López-Gatell confirma su miserable condición de vil trufán. PÁG. 15



ANALIZAN EL AUMENTO DE TASA DE INTERÉS DE BANXICO

COVID-19

2'507,453

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

232,608

DEFUNIONES por Covid-19 en México

253,569

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

12,565

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Cronoviva.gov.mx/
datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

DIPUTADA

Defienden dar pensión anticipada a los policías

JESSICA PILAR BÉREZ
GUADALAJARA

La promotora de la iniciativa de pensión anticipada a policías bomberos, la diputada de Morena Jessica Pilar Bárez, señaló que hay viabilidad en la propuesta, y los que opinan lo contrario deben mostrar el estudio actuarial del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

La legisladora mencionó que cuando se hizo la propuesta de reducir la jubilación de 30 a 25 años a policías, bomberos y elementos de Protección Civil mandaron hacer un estudio actuarial en el privado donde se justificó la viabilidad.

Señaló que no les han mostrado ningún documento sobre el tema cuando ella fue quien lo propuso y pidió hoy la comparecencia del titular del Ipejal, Héctor Pizano, para que dé a conocer sus soluciones en la sesión de la Junta de Coordinación Política.

"Ni siquiera el estudio actuarial han mandado (...) hasta donde yo sé no (se ha entregado) porque yo fui quien lo pidió, y mi oficina acá no ha llegado nada, entonces eso quiere decir que no es cierto", aseveró.

ZMG 2A



ALVARO NTR/20

MECÁNICOS TALLERES EXIGEN LA DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA SEMADET

● **INSPIRITUD.** Representantes de asociaciones de talleres mecánicos, quienes se han dedicado a analizar la gestión de Sergio Graf al frente de la Semadet, piden que el funcionario renuncie por las omisiones en temas ambientales, como la contaminación de las ledreras. ZMG 5A



ASOCIADO NTR/AM

PROYECTOS LANZAN PROGRAMA DE INVERSIÓN DE REMESAS

● **IMPULSO.** La Secretaría de Desarrollo Económico y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial lanzaron un nuevo programa para el apoyo a migrantes jaliscienses que radican en Estados Unidos, para que sus remesas sean invertidas en proyectos productivos. ZMG 2A



'ARCOÍRIS' ENVUELVE A EDIFICIOS

● **COMMEMORACIÓN.** Con motivo del día del orgullo LGBT+ y como ya es costumbre cada año en la Perla Tapatía, monumentos y edificios emblemáticos de la ciudad se pintaron anoche con los colores del orgullo. El Museo de las Artes de la UdeG se encendió al filo de las 21 horas, ante la presencia de decenas de personas que acudieron al lugar, ubicado en la avenida Juárez casi esquina con Enrique Díaz de León, para tomarse fotografías. Jorge Alberto Méndez

Lluvias traen nuevas zonas de inundación

MAPA DE LA CIUDAD NO CONTEMPLA ESTAS ÁREAS

Entre las causas de la existencia de estos puntos está que prevalece la desatención generalizada de la autoridad, además de que las acciones de prevención se centran en obras que, a la fecha, son inútiles

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el arranque del temporal y la caída de las primeras lluvias puntuales en la Zona Metropolitana de Guadalajara ya surgieron nuevos focos de inundaciones. Basta el ejemplo de la colonia Lema Bonita Ejidal, en Zapopan, donde en lo que va de junio se han reportado cuatro incidentes de inundación. El primero y segundo ocurrieron en Montemorelos y avenida Acuaducto, donde hubo un anegamiento en la vía pública; el tercero, en calle Morelos esquina Lázaro

Cárdenas, en donde el agua alcanzó 90 centímetros y estuvo al nivel de las casas, y el cuarto, en avenida Tabachines esquina Vizconde Guerrero. Ningún punto de los anteriores está dentro de un área marcada como sitio recurrente en el Mapa Único de Inundaciones elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan). Para determinar a un sitio como "recurrente", el Imeplan identifica los lugares donde se han presentado cinco o más inundaciones en un lapso de 10 años. Tras este ejercicio, encontré 321 en total, 36 de los cuales se consideran

3 [Hay] obras que se hicieron en la zona de las Arcos (del Milenio) hace tres, cuatro años, que tampoco solucionaron el problema. Realmente (el problema) se tiene que ver de manera integral".

LUIS VALDIVIA ORIELAS
INVESTIGADOR DE LA UDEG

nuevos al tener una antigüedad no mayor a cinco años. Esto es advertencia de la forma-

ción de nuevos puntos recurrentes de inundaciones en la ciudad, consideró Luis Valdivia Orielas, profesor investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Recordó que la UdeG ha monitoreado por años el fenómeno de las inundaciones y detectado que desde el 2000 a la fecha, lejos de desaparecer, cada año aparecen nuevos focos y los ya existentes ocurren con riesgo para la población.

ZMG 2A

EL VIAJE DE LÁZARO LE PONE CREATIVIDAD A SU RUTA

EURO 2020

SORPRESA UNA EUROCOPA DE LOCURA TIENE A FRANCIA ELIMINADA

● **PARTIDAZOS.** La selección francesa se convirtió en la decimocuarta en ser eliminada por Suiza en tanda de penales. Kylian Mbappé fue el villano, al fallar el tiro decisivo. España sufrió para vencer en tiempo extra a Croacia, que se le acabó el gas.

ROCK

EDICIÓN 36 GUATEMALA ES EL INVITADO ESTELAR DEL FIGC 2021

● **EDIFICIO PLAZA DESALOJO GENERA DESAZÓN EN LOCATARIOS**

COPA AMÉRICA

BOLIVIA 1-4 ARGENTINA
URUGUAY 1-0 PARAGUAY

TOROS EL MAESTRO ENRIQUE PONCE SE RETIRA DE LOS RUEDOS

PASIÓN 8A



PANDEMIA Se recuperan 86% de las empresas que cerraron que se cerraron

REDACCIÓN CDMX

A mayo de este año se han reincorporado ante el IMSS nueve de cada 10 patrones que tuvieron que cerrar cortina a causa de la pandemia del Covid-19, el sector comercio y la industria de la construcción son los que presentan el mayor dinamismo.

De acuerdo con los datos del Seguro Social, de la población de 9 mil 984 patrones con registros durante abril y mayo de 2020, se han recuperado 8 mil 607 patrones, es decir, 86 por ciento a mayo de 2021.

La cifra de patrones registrados al cierre de mayo 2021 por parte del IMSS fue un millón 8 mil 374.

Los patrones en el sector comercio son los que registran mayor dinamismo en su recuperación, con 2 mil 503 de abril de 2020 a mayo de 2021. Es seguido por los patrones en la industria de la construcción, con aumento de 2 mil 311, y los patrones de la industria eléctrica, captación y suministro de agua potable, con 103.



SCIN LUZ VERDE A CONSUMO LÚDICO DE MARIHUANA

● **MAYORÍA.** La Suprema Corte aprobó la declaratoria general de inconstitucionalidad respecto al uso lúdico de la cannabis. Se abre la puerta para adquirir la semilla, cultivar, cosecharla, prepararla y poseerla sólo para uso personal. EL FINANCIERO

LÓPEZ-GATELL DESABASTO DE MEDICINAS ES ACTO "CASI GOLPISTA"

● **POLEMICO.** El caso de los rifios con cáncer que no tienen medicamentos forma parte de una campaña de desinformación que se ha conectado con golpes de Estado, aseguró el subsecretario de Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell. EL FINANCIERO



Acusan que autoridades han desatendido al Edificio Plaza

Crisis. Locatarios señalan que la orden de desalojo se dio de manera repentina y que ningún gobierno no se ha hecho responsable de los daños por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. **Pág. 02**



Policías y bomberos quieren retirarse a los 25 años de servicio

Pág. 02

Protesta. Exigen que las autoridades den celeridad a la reforma en la Ley de Pensiones que permitiría su jubilación anticipada. / HÉCTOR ESCAMILLA

Mbappé falla y deja a Francia fuera de la Eurocopa

Pág. 10



Sancionarán por ofrecer criptomonedas

En México no hay autorización para operar criptomonedas, advierten Hacienda, Banxico y la CNBV. **Pág. 06**



Recibe de regalo **\$400**

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,836

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SOBRE DASHBOARD DEBEMOS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
29	11:00	INGLATERRA	VS	ALEMANIA	+155	+225
29	14:00	SUECIA	VS	UCRANIA	+145	+210
30	20:00	MÉXICO	VS	PANAMÁ	-286	+700

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CRONOMICÓN IV y V

Exposiciones fotográficas
en el Acuario Michin y en el
Parque Metropolitano

CRONOMICÓN XII

Inicia la siembra comercial del
girasol en la Zona Norte, con
tecnología de vanguardia

CRONOMICÓN X y XI

Kakao Book llega a México para
ofrecer los mejores títulos de ficción
juvenil con protagonistas LGBT+

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 29 DE JUNIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

AMLO y Alfaro evalúan agua, seguridad e infraestructura

El gobernador de Jalisco informa que el encuentro fue bueno y volverán a reunirse el próximo martes, ahora con sus gabinetes

Palacio Nacional

Alberto García
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se reunieron en Palacio Nacional para tratar diversos temas, entre los acuerdos alcanzados por ambos mandatarios es tener otro encuentro el próximo martes para concretar proyectos del estado, así lo dio a conocer el titular estatal.

Enrique Alfaro dio a conocer que el encuentro fue bueno, "con un buen ánimo del Presidente de nuestro país".

Aseguró que se trataron varios temas y avanzaron en algunos acuerdos los cuales serán revisados el próximo martes 6 de julio con miembros de los gabinetes federal y estatal.

"Para desahogar algunas cuestiones en materia de seguridad, agua, infraestructura para transporte público e infraestructura para carreteras", comentó el gobernador de Jalisco

Señaló que la reunión fue cordial, con mucha apertura de su parte, por lo que pudieron poner sobre la mesa temas importantes. **PAG 2**





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 29 DE JUNIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,461 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

COSTA SUR

Saldo blanco dejó a su paso "Enrique"

Sólo destaves menores y árboles caídos en las carreteras fue lo se registró ante la presencia de la tormenta que siguió su rumbo hacia el Noroeste, debilitándose y dejando de ser una amenaza. [Pág. 7](#)



MAYOR CONTROL

Sistema electrónico para medicamento

Para garantizar y resolver el abasto, el diputado priista Manuel Alfaro propuso la medida para consultar en tiempo real el inventario de fármacos que existe en clínicas y hospitales. [Pág. 5](#)

17 POR CIENTO

Reportan aumento de casos Covid-19

Registra la entidad un incremento de contagios en la última semana, con dos puntos más que la media nacional, siendo los mayores enfermos la población jóvenes-adultos y jóvenes. [Pág. 9](#)

LÓPEZ OBRADOR-ENRIQUE ALFARO

Logran acuerdos; los afinarán en siete días

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El gobernador afirmó que los temas son en materia de agua, seguridad y red carretera

De frente y directos así fue la reunión sostenida entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez en donde se abordaría el tema de la presa de El Zapotillo y del cual no se dijo nada, pero fue calificada como positiva

por el mandatario jalisciense, quien dijo que el próximo martes se reunirán sus equipos para afinar detalles de los acuerdos alcanzados.

Sin mencionar en qué consistieron esos acuerdos en materia de agua potable, seguridad e infraestructura carretera, entre otros, Al-

faro Ramírez indicó al salir de la reunión que duró poco más de dos horas, que como siempre vio disposición en López Obrador en lograr los acuerdos necesarios para avanzar en estos temas.

Sin embargo de la presa de El Zapotillo y su solución, que fue el tema que había motivado esta reunión y que había despertado toda la expectativa sobre las propuestas a seguir, el mandatario jalisciense ni mencionó ni un solo acuerdo alcan-

zado ni parte de cómo abordar este problema y la solución del mismo.

Alfaro Ramírez señaló que se buscará que la coordinación con el Gobierno de la República sea cada día mejor, poder superar las confrontaciones y momentos difíciles que se han tenido desde el inicio de ambas administraciones y espera que para la segunda parte del sexenio mejore esa relación en beneficio de los ciudadanos de Jalisco. [Pág. 10](#)



BRONCO

En búsqueda del tercer aire

Los integrantes del grupo hablan con EL OCCIDENTAL de sus diferentes etapas, desde las más gloriosas hasta las más complicadas. [Pág. 18](#)

GRAN RECLAMO

Piden policías mejoras en la jubilación

Porque cada día viven en riesgo latente, elementos estatales se manifestaron para exigir se les acorten los tiempos para que puedan pensionarse a los 20 o 25 años laborados, en lugar de los 30. [Pág. 10](#)



Más vale aquí corrió...

Las cortinas no se levantaron en once locales ubicados frente a la Plaza de Armas de Guadalajara, que junto con el Hotel One cerraron a manera de precaución, dado que el edificio donde se establecieron sufrió daño estructural con la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Este día darán a conocer su situación real y acciones a seguir.

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



COLGÓ LOS TENIS **Pablo Lemus**... pero nada más los de color naranja, no vaya a pensar otra cosa.

LOS ALUSIVOS al color emblema de Movimiento Ciudadano, que utilizó durante la campaña, los cambió por unos blancos que tenía guardados en el clóset.

LA LÓGICA del alcalde electo es que ya ganó la elección y que va a gobernar para todos los tapatíos, no sólo para los emecistas.

LEMUS SE PUSO los tenis blancos para asistir ayer al inicio de los trabajos preparatorios para la transición.

POR CIERTO, en este mismo contexto el todavía alcalde con licencia de Zapopan estrenó foto de perfil en WhatsApp. Puso la que podría ser su primera imagen como alcalde electo tapatío: en uno de los balcones de Palacio Municipal de Guadalajara.

APARECE RECARGADO en un barandal mirando hacia la Plaza de Armas con la Catedral Metropolitana de fondo.

SU FOTO de perfil como alcalde zapopano fue similar: tomada en un balcón de Palacio.

EN EL CIELO se aprecian nubarrones que seguramente provocó el Huracán Enrique, pero quién sabe si sean presagio de lo que podría enfrentar Lemus en la ruta rumbo a su próximo cargo de elección. Ya veremos.

• • •

SIN NOVEDADES terminó la reunión entre **Andrés Manuel López Obrador** y **Enrique Alfaro** ayer en Palacio Nacional.

LO ÚNICO que dijo el gobernador fue que hubo acuerdos en temas de seguridad, agua e infraestructura, pero se los reservó para otro momento, pues serán 'afinados' en un nuevo encuentro donde participarán integrantes de los gabinetes estatal y federal.

LA SIGUIENTE reunión sería el martes de la próxima semana y ahí es donde se sabrá si los acuerdos entre el Presidente y el gobernador van en serio o se caen a la hora de que aterricen en las dependencias responsables de su ejecución.

• • •

¡OUCH! **Arturo Herrera** le puso un alto a quienes pretendían comenzar a utilizar Bitcoin como moneda de cambio e instrumento de inversión. Tajante fue la respuesta del secretario de Hacienda ante el anuncio de que un banco de nombre prehispánico ya se estaba preparando para ofrecer la criptomoneda entre sus clientes.

TAN EN SERIO fue la advertencia de que las crypto están prohibidas en el sistema financiero, que el comunicado fue emitido de manera conjunta por el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la propia SHCP.

SI BIEN **Arturo Herrera** hizo el anuncio en términos generales, sin mencionar nombres, para todos quedó claro que se trataba de un mensaje al estilo 'te lo digo **Ricardo**, para que lo entiendas **Salinas Pliego**'.

LA TREMENDA CORTE

Lo que se ha convertido en un galimatías es el reparto de curules plurinominales del próximo Congreso con aquella reforma impulsada por los diputados de Movimiento Ciudadano en 2018 cuando calculaban que Morena arrasaría en la elección del 2021, hicieron los cambios para tratar de minimizar sus posiciones. Luego del resultado electoral del 6 de junio esa reforma fue un balazo en el pie para los naranjas a quienes en el reparto hecho por el IEPC no les dieron ni un lugar pluri, en cambio al PRI le dieron cinco, los mismos que a Morena; al PAN cuatro, a Hagamos dos y al PVEM y a Futuro, una. Ahora son los mismos naranjas quienes están impugnando el reparto y están echando el ojo a los curules del PRI, mientras que el grupo UdeG anda calladito.

Justo el día en que se reunieron el gobernador de Jalisco y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, decenas de instituciones y agrupaciones (entre ellas la Universidad de Guadalajara y la Univa) dieron a conocer un desplegado mediante el cual hacen una serie de peticiones al mandatario federal sobre la presa El Zapotillo. Entre ellas exigen que se respete la resolución judicial de una cortina de 80 metros, y que el agua llegue al límite de 60 metros; y que no se inunden los pueblos cercanos al pretendido embalse; además de no hacer trasvases con León, y declarar la zona de Los Altos como prioritaria de producción de alimentos.

Luego de dos semanas “de gira” por los diferentes centros de la Universidad de Guadalajara para escuchar los informes de los diferentes rectores, mañana toca turno de ofrecer el suyo a Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de esa casa de estudios. El acto del universitario corresponde al segundo año de labores, aunque hay que recordar que en 2020 no hubo ceremonia a causa de la pandemia. Hay mucho que informar, pero con seguridad los mayores aplausos (y muy merecidos) serán cuando se toque el tema del papel de la Universidad de Guadalajara ante la crisis de covid-19 en el estado.

Mal comenzó la semana la youtuber Juncal Solano, ex candidata de Morena a diputada local. La joven, del canal Charro Político, denunció en redes sociales que al llegar a su oficina encontró que les habían robado su equipo de trabajo. Ojalá aparezca lo sustraído.



Las consultas inútiles

Todo indica que el IEPC Jalisco requerirá 10 millones de pesos adicionales para realizar la consulta sobre el pacto fiscal. A nivel nacional, la consulta sobre el juicio a ex presidentes costará más de 500 millones de pesos.

En ambos casos se trata de un gasto inútil para hacer una pregunta rebuscada, pero además, resulta un despropósito. En el caso del pacto fiscal se intenta someter a consulta un tema sobre la hacienda pública, lo cual prohíbe la Constitución.

La consulta de AMLO, traducida al castellano, pregunta a los mexicanos si desean que la Fiscalía General de la República aplique la ley. En resumen, la consulta popular, una figura de la democracia participativa, se torna en instrumento político para legitimar el discurso del Presidente y el gobernador de Jalisco. Cualquiera diría que los mueve la ambición de poder, no la justicia o alguna otra noble causa.

Ahora sí Hugo López-Gatell se voló la barda. Sus declaraciones sobre el desabasto de medicamento para niños con cáncer denotan que lo que hay en él es un político ideologizante y apartado de cualquier ética médica.

En un programa de televisión favorable a la 4T se sintió en confianza y expresó lo siguiente: “Esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos cada vez lo vemos más posicionado como parte de una campaña, más allá del país, de los grupos de derecha internacionales que están buscando crear esta ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, ya con una visión casi golpista”.

Aunque así fuera, la postura y visión de un servidor público de verdad debería anteponer la garantía del servicio, escuchar a los quejosos, hablar para conciliar. En cambio, su respuesta es política.

Hay que decirlo: los más de 200 mil muertos por la pandemia son su responsabilidad y ojalá algún día pague por esas omisiones.

qp@ntrguadalajara.com

El gobierno de Jalisco nomás no puede con las inundaciones, por más billete que sus funcionarios dicen que le meten a obras, que han resultado inútiles en zonas como Arcos del Milenio y Plaza del Sol. ¿Cómo van a poder si no se animan a ordenar el crecimiento de la ciudad? ¿Cómo van a poder cuando les tiembla la mano para evitar habitabilidad en La Primavera, El Nixticuil o en la Villa Panamericana?

Mientras la idea de prevención se base en infraestructura y más infraestructura dejando de lado lo central, nada va a dar resultado y, lo peor, es que cada vez hay más riesgo para la población. Ya lo dijo el investigador **Luis Valdivia**, de la UdeG: ahora hay más puntos de inundación y, los más antiguos, son más agresivos, pues acumulan más agua y la corriente va a mayor velocidad... lo que pone en riesgo a la población. Sigamos pensando que la captación de agua es una "solución mágica", pues.



Entre los 93 jubilados con pensiones que van de los 100 mil a los 200 mil pesos (pensionados VIP, pues), sin duda que llama la atención el caso del ex panista y ahora diputado local electo de Morena **José María Martínez Martínez**, quien a los 49 años de edad ya es el beneficiario de un pago mensual vitalicio de más de 108 mil pesos, ¡ai pobremente. Y eso que fue sólo funcionario público durante nueve años.

Según documentos de su expediente, se incorporó al régimen voluntario y pagó por los años que no laboró, de 2012 a 2018, cuando comenzó el trámite de la jubilación. Sin embargo, no queda claro si en realidad pagó y, por lo tanto, si tenía ese derecho. Esto, además de que no hay datos de cuáles fueron sus trabajos anteriores a 2004 para cumplir con los años de cotización. El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco tiene la palabra.

Quedó demostrado que ser asesor de diputados y después ser nombrado por ellos como funcionario afecta en lo que deben hacer. Con la decisión del recién nombrado contralor interno, **Arturo Ríos**, de perdonar a los legisladores locales por elegir contra sus propias reglas a los consejeros de la Judicatura, a los pocos días de haber llegado, sienta un precedente sobre su futuro actuar. Nos lo imaginamos.

Ríos empieza mal su periodo y pierde credibilidad, genera dudas sobre si podrá sancionar a otros cuando, en uno que era muuuuuuy importante, ni se había sentado en el cargo y ya había dado el plumazo absolutorio. O sea...



El gobernador **Enrique Alfaro** se reunió en Palacio Nacional con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Al salir dijo que fue una "buena reunión", "cordial", donde AMLO se mostró con "buen ánimo", "con mucha apertura". Llegaron a una serie de acuerdos que se revisarán el próximo martes con una parte del gabinete presidencial sobre el abasto de agua, seguridad pública, infraestructura para transporte público y carreteras, entre otros asuntos.

Alfaro incluso habló de una agenda de trabajo, establecida con AMLO, para los próximos años. Indicó que avanzaron "en todos los temas" y que, en cuanto al abasto de agua, las decisiones deben tomarse ya. Dijo que le explicó al presidente que por retrasar las decisiones "dejamos a medio millón (¡sí!, ¡más de medio millón!) de habitantes sin agua durante tres meses", y que los acuerdos tomados deben privilegiar el interés público, "y dejar de lado las diferencias, que con diálogo creo se pueden superar". ¿Durará ese trato cordial?



En la mañanera amloviana informaron ayer que los feminicidios aumentaron 7.1 por ciento en los primeros cinco meses del año; en tanto, en Jalisco, con una de las tasas más altas de incidencia por cada 100 mil habitantes (**Rosa Icela Rodríguez dixit**), solo ayer asesinaron a tres mujeres. La realidad destroza cualquier discurso.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Entrega recepción Guadalajara.** Quienes ya empezaron la transición entre administraciones fueron el alcalde electo Pablo Lemus y el interino Eduardo Martínez. En un video en conjunto subido a las redes sociales presumieron la coordinación entre ambos y la creación de mesas de trabajo para dar paso al cambio de gobierno. La pregunta que ronda en los que dejan los espacios es a quiénes de ellos les refrendarán el hueso en la siguiente administración
- **Pensión VIP.** Guárdese bien el nombre del moreno Chema Martínez porque al ex panista lo traen grillado tanto sus “compañeros” de partido como de Movimiento Ciudadano y es que con aquello de que le han sacado a relucir que goza de una pensión VIP anticipada y que no asiste a los eventos de Morena y no tiene arraigo en ese partido, parece que ya tiene temas de qué ocuparse si quiere ser el próximo coordinador de Morena.
- **Encerrona de Alfaro.** El gobernador Enrique Alfaro tuvo un encuentro ayer por la tarde con el presidente AMLO y se limitó a decir “que le fue bien”. En su cuenta de Twitter compartió apenas algunos de los temas que abordaron, sin ahondar en detalles. Seguridad, agua, transporte público se tocaron en la charla a puerta cerrada y Alfaro confirmó que habrá un encuentro más, pero con el gabinete. Veremos si hay buenas nuevas y no más confrontación.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

De golpes, golpistas y golpeados

La charla en vivo, en un programa de Canal 22, una televisora gubernamental (me gustaría decir de Estado, pero no lo es) entre el moneo/ideólogo de Morena, Rafael Barajas, “El Fisgón”, y el subsecretario de Salud Ideológica, Hugo López-Gatell, pasará a la historia como uno de los momentos más absurdos y mezquinos de autodenominada Cuarta Transformación. Sin vergüenza alguna dicen que la falta de medicamentos oncológicos para niños es un invento de la oposición, y no sólo eso, sino que “la narrativa” de niños sin medicamento es un peligroso antecedente de un golpe de Estado.

Durante muchos años los movimientos de izquierda se quejaron, con toda razón, de la criminalización de la protesta. Todo aquel que exigía al gobierno, fuera del PRI o del PAN, el respeto a sus derechos terminaba siendo estigmatizado como un manipulado, cuando no un sospechoso vividor, representante de oscuros intereses a quien no se le reconocía otra motivación para protestar que desestabilizar al gobierno. Hoy en el poder, los lopezobradoristas están convertidos en la peor caricatura de sus enemigos históricos.

Fue el presidente y nadie más quien informó, en una Mañanera, que dejarían de comprar medicinas a los laboratorios corruptos y los acusó de constituir un oligopolio en contra de los intereses del Estado mexicano. Fue él quien decidió no perseguir la corrupción que estaba denunciando sino simplemente dejarles de comprar y buscar nuevos proveedores, primero en México y luego internacionalmente a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Ahí, en ese mismo espacio, en otra matiné, el presidente creó una nueva em-

presa distribuidora de medicinas y la puso en manos de un funcionario modelo, David León, al cual despidió por salir en un video entregándole dinero en efectivo al hermano Pío. Al menos en cinco ocasiones el presidente ha reconocido públicamente desde el púlpero de Palacio que, ahora sí, ya se va a resolver el problema de abasto de medicamentos, particularmente

los oncológicos. En las cinco ocasiones el gobierno ha fallado, para no decir que ha mentido.

En esta historia de golpes y golpistas sólo hay un golpeado: los niños que dejaron de recibir su medicamento oncológico y a quienes la cruzada del presidente contra la corrupción los tiene absolutamente sin cuidado. Aun suponiendo que hubiese una gran corrupción en la venta de esos medicamentos, el

ahorro que significó haber detenido de golpe el proceso de compra sin haber construido antes una alternativa es insignificante frente al sufrimiento de padres y niños que ya estaban recibiendo medicamento, que ya habían construido una esperanza, y que de golpe les quitaron el derecho a vivir.

El poder envilece, y tristemente lo hace de golpe.

En esta historia de golpes y golpistas sólo hay un golpeado: los niños que dejaron de recibir su medicamento oncológico y a quienes la cruzada del presidente contra la corrupción los tiene absolutamente sin cuidado

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Narco-cárteles neoliberales

Al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) le incomoda hablar del grave problema del narcotráfico en el país. Prefiere evadirlo hablando de cualquier otra cosa: de las clases medias, por poner el ejemplo del distractor más reciente.

Eso seguramente se debe a que lejos de cumplir su promesa de pacificar el país (como en su momento lo hicieron el panista Felipe Calderón y el priista Enrique Peña Nieto sin lograrlo tampoco), su estrategia de "abrazos y no balazos" y la apuesta por la Guardia Nacional para enfrentarlos no ha dado resultados.

Prueba de ello es que los casi 90 mil homicidios que van en los 31 meses del autollamado gobierno de la cuarta transformación, son casi el triple de los que iban en ese mismo periodo en la llamada guerra contra el narco de Calderón, que tanto critica López Obrador y el doble de los que se registraron en los primeros dos años y medio de Peña Nieto. Así como no se ha parado la escalada de violencia en el país, tampoco se ha hecho algo efectivo para disminuir el poder corruptor y de fuego de las mafias.

Sin duda episodios como el del Culiacanazo, cuando en octubre de 2019 el Presidente ordenó la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán, cuando las milicias del cártel de Sinaloa doblegaron al Ejército y al Estado mexicano en un operativo fallido para su detención, y la drástica caída en el número y cantidad de droga decomisada en la 4T hacen que en las ruedas de prensa mañaneras mejor se le saque la vuelta al tema.

Antes de que ayer las matanzas registradas en los últimos días en Tamaulipas, Guanajuato y Zacatecas, donde los sicarios de los cárteles que dominan esos territorios dispararon y asesinaron a población que nada tenía que ver con las disputas por las plazas lo obligaron a hablar del problema del narco y la violencia que generan en el país, López Obrador había tenido una desafortunada referencia a los grupos delincuenciales cuando afirmó que durante la jornada electoral del 6 de junio, habían tenido un buen comportamiento. Esto pese a que como en ninguna otra elección en la historia de México se ha hablado tanto de la interferencia que tuvieron los grupos del narcotráfico en los resultados electorales en muchas regiones del territorio nacional. Están ahí las denuncias directas al respecto de candidatos de Sinaloa, y del gobernador saliente de Michoacán, Silvano Aureoles, quien tildó a Morena de narco-partido y aseguró que el cártel de Sinaloa fue determinante para que el partido del Presidente ganara todas la entidades que colindan con el Pacífico.

Lo declarado ayer por el Presidente respecto a la crisis desbordada de violencia por los grupos de la delincuencia organizada nuevamente es altamente preocupante. Ahora simple y sencillamente se lavó las manos diciendo que los cárteles del narcotráfico nacieron en el periodo neoliberal y que por eso hay aún altos índices de homicidios. En el periodo neoliberal, dijo, "había una asociación delictuosa, porque se protegía a los grupos, no había una separación entre autoridad y delincuencia, además eran dos delincuencias y se entendían bien; la delincuencia llamada organizada y la delincuencia de cuello blanco".

Seguramente las fauces del narco volvieron a reírse de un Estado mexicano sometido, que no los combate y sólo reparte culpas ajenas sin ver las propias que, por las cifras, ya son mayores.

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Pensiones doradas, lo legal frente a lo moral

En las últimas semanas cobró fuerza la petición de policías y bomberos en Jalisco para que se cree un sistema pensionario especial, ante el riesgo que enfrentan en su trabajo. La propuesta no ha avanzado con el argumento de que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) no tiene la solvencia suficiente para hacer frente a ese compromiso.

Un policía de la Zona Metropolitana de Guadalajara gana menos de 20 mil pesos mensuales. Ese monto representa menos de una quinta parte de la jubilación que desde 2019 recibe el diputado local electo por el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) José María Martínez Martínez.

Los policías quieren que se les reduzca a 25 años de servicio para jubilarse, ante el riesgo que corren en la función que desempeñan. José María Martínez logró su *jubilación dorada* al acreditar poco menos de 20 años de servicio, según argumentan personas cercanas al ex senador, porque le aplica la ley previa a la reforma de 2009.

En su más reciente comparecencia ante el Congreso del Estado, el recién nombrado director del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, confirmó que en 2010 se pagaban mil 400 millones de pesos en pensiones, mientras que actualmente el monto es de casi 9 mil millones de pesos.

Ese dato, afirmó Pizano Ramos, si se suma a la incorporación de nuevos pensionados en los últimos años, ha metido más presión a la viabilidad financiera del Ipejal. Tan sólo en 2020 se pensionaron 6 mil 200 trabajadores, que representan 17 por ciento del total actual, mientras que entre 2021 y 2022 esperan otra cantidad igual.

Los problemas financieros del Instituto de Pensiones del Estado son el incremento en el pago de pensiones y el manejo de su patrimonio, según se ha confirmado con diferentes publicaciones en los últimos años.

La semana pasada, el periodista Gabriel Torres publicó una lista con 93 jubilados que ganan entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales de pensión. En esa lista hay ex magistrados y ex funcionarios de todos los niveles de diferentes partidos políticos.

Entre quienes reciben una *jubilación dorada* hay un número importante de ex magistrados que, en la totalidad, pueden acreditar muchos años de carrera judicial, además de que algunos se retiraron ya de manera definitiva. El monto que reciben es de los más altos, pues corresponde al salario que recibían.

Pero hay casos que generan dudas y son aquellos de jóvenes políticos, con un incipiente paso por el servicio público y que han encontrado atajos legales para beneficiarse con pensiones superiores a los 100 mil pesos.

Está el caso, por ejemplo, de un ex síndico de Zapopan, quien fue funcionario de ese municipio apenas seis años y que asegura comenzó hace varios años como jardinero en el Ayuntamiento de Guadalajara y luego fue maestro de inglés, pagando durante muchos años 800 pesos bimestrales de cuota. Ahora recibe una pensión mensual de casi 122 mil pesos.

También está el caso de quienes durante muchos años cotizaron como maestros de educación básica, como Elisa Ayón, Ana Bertha Guzmán, Idolina Cosío y Daviel Trujillo, aportando cantidades menores. Sin embargo, aprovecharon cuando tenían un cargo con un salario más alto, como diputados, regidores o secretarios, para jubilarse con montos superiores a los 100 mil pesos.

José María Martínez, quien dejó de ser funcionario público estatal en 2012, se presentó en 2018 con una carta certificada de 2013, en la que presuntamente pidió se le inscribiera en el régimen voluntario, para pagar lo que debía. En 2019 se le asignó una jubilación mensual de más de 108 mil pesos.

En todos los casos se puede argumentar que fue legal. Pero de moral seguramente preferirán no hablar.



Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

¿Saben lo que se roban?

La vida cambia en un segundo. Con sus cinco meses de embarazo, la joven maestra de preescolar ultimaba los detalles para su boda y su cumpleaños, pero tres delincuentes rompieron sus sueños. Fue el pasado 24 de junio: el frustrado asalto para robarle su camioneta dejó a la joven de 28 años dentro del vehículo estacionado a las afueras de un centro comercial en el Fraccionamiento Bugamblias con dos heridas de bala.

Las imágenes captadas por una cámara

de seguridad afuera del establecimiento narran los hechos en apenas un minuto: tres jóvenes pasan caminando por la calle atrás del vehículo y salen del cuadro, segundos más tarde regresan y abordan la unidad. No es posible ver sus rostros, portan cubrebocas.

Se evidencia el forcejeo. Se activan los limpiaparabrisas, la unidad se mueve en reversa y después dos de ellos salen corriendo; uno deja caer una prenda de vestir roja al suelo y lleva consigo el bolso de la chica. El tercero, que abordó la unidad por la puerta del piloto, demora unos segundos más antes de alcanzarlos a toda velocidad.

Al menos otros tres vehículos estacionados en el lugar y una motocicleta revelan a más personas en el sitio, algunos vehículos pasan a poca velocidad. Nadie se detiene ni se acerca. Una llamada al 911 convoca a paramédicos y autoridades de Zapopan, la joven es trasladada de emergencia y en estado grave a un hospital cercano a la zona. Ahí se acabaron los planes y comenzó la pesadilla.

El video se viralizó. Los residentes del

fraccionamiento la reconocieron como la maestra, la hija, la vecina y la futura madre, pero ahora ella se suma a la estadística de víctimas de la inseguridad. Las autoridades, de momento, no tienen información de quiénes pueden ser los agresores; mientras éstos, como muchos otros, continúan libres buscando a la siguiente víctima.

Y es que la ola de violencia está creciendo y la sociedad está cansada. Pese a la disposición de confinamiento, los jaliscienses han salido a las calles en 48 ocasiones este año. Demandan al Estado seguridad de las autoridades, hartos del incremento en la delincuencia, pues ya no sólo se trata de asaltos o robo a la propiedad privada, sino de irrupciones incluso de comandos, como el que vivió en su domicilio la familia González Moreno en mayo pasado y que derivó en el homicidio de Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto, tres jóvenes estudiantes. El año anterior se contabilizaron 140 protestas, 51 más que en 2019.

Y es que entre enero y mayo de 2021 se registraron cuatro mil 829 robos a vehículo con

y sin violencia; aunque la cifra sea menor a la de 2020, con cinco mil 876 incidencias, no es suficiente quedarse en la estadística si la población sigue percibiendo un entorno inseguro. Posiblemente, mientras estas líneas corren en blanco y negro sucede un delito más.

Lamentablemente, aunque la red de comunicación y registro de hechos ha mejorado y permitido una eficiencia en la denuncia de arbitrariedades, no hay cámara que detenga un secuestro, homicidio o asalto; sin embargo, evidencia la organización a la que ha llegado la sociedad, un paso delante en el camino para exigir justicia y exponer el letargo de las autoridades. La pregunta es: ¿Qué tanto han avanzado las autoridades para alcanzar a una la sociedad que denuncia en tiempo real? ¿Qué garantías tienen aquellos que no cuentan con los recursos para denunciar las arbitrariedades?

¿Qué tanto se dan los delincuentes todo lo que se roban y las autoridades todo lo que nos duele? El letargo persiste, una sintomatología común en la procuración de seguridad y justicia que necesita tratamiento urgente.



Valeria Ávila

El orgullo y la deuda

El 28 de junio se celebra el día internacional del orgullo LGBTQ+ pero las actividades en torno a ello duran todo el mes, razón por la cual junio también ha sido llamado "el mes del orgullo".

Si bien es cierto que cada vez existe una mayor apertura a las formas no heterosexuales de vivir el amor y el deseo, también es cierto que estos avances han sido lentos, a contra corriente y con mucha hostilidad. Teniendo esto en consideración, vendría bien recordar que el acrónimo incluye a las lesbianas, los gays, las personas bisexuales, transgénero, travestis, transexuales, intersexuales, queer y asexuales. Es decir, las identidades y orientaciones sexuales conforman un espectro mucho más amplio que esas categorías de "mujer", "hombre" y personas heterosexuales.

En el mundo existen más de 60 países donde la homosexualidad está criminalizada, y en México, la propia Conapred reconoce que esta comunidad enfrenta obstáculos sustantivos en el ejercicio de todo tipo de derechos.

Entre ellos, el acceso a la educación, al empleo o a la salud.

No ha faltado quien descalifique este día al tachar de "ideología" al reconocimiento de la diversidad y otros tantos han sostenido que es absurdo y por el contrario, no existe un "día del orgullo hetero". Ante tales aseveraciones es preciso señalar que la búsqueda por una sociedad menos discriminatoria, más igualitaria y la posibilidad de vivir libremente una vida más digna, es parte de una agenda de reivindicación de derechos que no busca quitarle derechos a nadie sino hacerlos efectivos para todas las personas. En segundo lugar, que es necesaria la visibilización, la no criminalización y la garantía de pleno goce de sus derechos, sobre todo, si consideramos que hace apenas 30 años la homosexualidad fue eliminada de la clasificación internacional de enfermedades mentales de la OMS y no fue hasta 2018, que la misma organización eliminó de la misma lista a la transexualidad.

En el mundo existen más de 60 países donde la homosexualidad está criminalizada, y en México, la propia Conapred reconoce que esta comunidad enfrenta obstáculos sustantivos en el ejercicio de todo tipo de derechos. Entre ellos, el acceso a la educación, al empleo o a la salud, las barreras que existen para contraer matrimonio y adoptar, en el proceso de desarrollo de la identidad, e incluso, ante un sistema penal que no ha prohibido y tipificado las terapias de conversión como delito.

Por eso es tan importante visibilizar la lucha de la diversidad sexual, garantizar sus derechos y no olvidar la gran deuda histórica que existe, porque el camino aún es largo por recorrer y mientras como sociedad no existan todos derechos para todas las personas, no podemos pretender que el trabajo está terminado.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@gabriel_torrese



La mano que mece la cuna en Ipejal

De manera sigilosa opera un poderoso ‘órgano’ en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal): el Comité de Inversiones. Es, en efecto, ‘la mano que mece la cuna’ de los negocios ‘a estilo Jalisco’. Esos que son ejecutados, con premeditación, alevosía y ventaja, en contra del dinero que los trabajadores aportan para su jubilación. Hoy, este grupo que no rinde cuentas a nadie, conduce a la quiebra a Ipejal.

De acuerdo con el primer párrafo, del artículo 158, de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, inscrito en el Capítulo IV, “de las Reservas e Inversiones”, se destaca que: “Los recursos del Instituto se invertirán en la forma y condiciones que establezca el Consejo Directivo”. Recuérdese, además, que el Consejo Directivo del Ipejal se encuentra integrado por: I) dos representantes nombrados por el titular del Poder Ejecutivo; II) un representante por el alcalde de Guadalajara; III) el secretario general de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado; IV) un representante de la Sección 47 del SNTE; y V) el director general del Ipejal.

No obstante, el párrafo tercero del artículo 158 de esta Ley, sostiene: “Con la finalidad de incrementar el rendimiento de las reservas, se podrán efectuar

inversiones reales y financieras, nacionales e internacionales, (...) incluida la constitución de fideicomisos, que ofrezcan condiciones de seguridad y rentabilidad, conforme al reglamento de ‘Políticas de Inversión en Mercados Financieros’ aprobadas por el Consejo Directivo”.

Aquí, precisamente, está el quid de toda la corrupción, debido a que: I) la reforma hecha, en 2009, al Ipejal, le impidió al Congreso del Estado la atribución de decidir sobre las inversiones del Instituto, lo que eliminó este importantísimo control a cargo del Legislativo; II) si bien es cierto, la Ley del Ipejal, aprobada por el Congreso, le otorga al Consejo Directivo este poder, es el Consejo Directivo quien extrañamente delega esta atribución al ‘Comité de Inversiones’, pero – OJO – a través de un instrumento legal que no requiere la aprobación del Congreso Local (como si tendría que ocurrir con la Ley del Ipejal), sino que deriva de la ‘facultad reglamentaria’ del propio Instituto [siendo este instrumento las ‘Políticas de Inversión en Mercados Financieros’]; III) es a través de estas ‘Políticas de Inversión’, aprobadas eso sí, por el Consejo Directivo, las que facultan al Comité de Inversiones a “ser el órgano autorizado para la toma de decisiones de las inversiones del Instituto en el sistema financiero” (art. 8.5.1); y IV).

Ala vista de los quebrantos, fraudes y excesos cometidos, la reforma que requiere promover el Congreso Local es para recuperar las facultades en materia de inversiones del Ipejal, a efectos de evitar que continúe el despilfarro grotesco y corrupto que está a punto de llevar a la quiebra a Ipejal, mismo que sucede desde 2009, fecha en que perdió este importantísimo poder de control y se cedió el poder a ‘coyotes’; hoy, eufemísticamente llamados ‘asesores financieros’ del portafolio de inversiones. Mismos que realmente son los ‘facilitadores’ de todo tipo de ‘negocios’ donde el dinero de los pensionados se pierde, para que ganen los vivales que amasan fortunas al amparo del poder. ■

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com



No todo son vacunas

Mis agradecimientos a MILENIO y al Jefe Manuel Baeza por brindarme este espacio; espero que ustedes me honren con su lectura.

AstraZeneca, Pfizer, Sputnik V, Sinovac, CanSino y Johnson & Johnson principalmente, han proveído al Gobierno Mexicano de vacunas destinadas a 117

millones de personas.

El Gobierno Federal ha implementado una campaña de inmunización que ha dividido opiniones en cuanto a la logística empleada para su adquisición y distribución; la vacunación avanza lentamente: se han aplicado poco más de 26 millones de dosis en un período de seis meses lo que significa que para cumplir con el cometido de tener 117 millones de personas vacunadas en México, habrán de pasar al menos dos años por lo que la apuesta por las vacunas para el control de la pandemia es errónea.

La estrategia de inmunidad de rebaño y el sistema Centinela implementados por el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell nos ha dejado más de 233 mil muertos en cifras oficiales; no tendremos otra equivocación, no todo son vacunas; si se relajan las medidas sanitarias de prevención y control, la mortandad será mayor. El viernes pasado

la Secretaría de Salud nos informó que hubo 5 mil 270 contagios en las últimas 24 horas por lo que van al alza, yendo más rápido que el ritmo de vacunación.

Los que se vacunaron suponen que ya no hay peligro de contagio por la vacuna, pero esto no es cierto ya que la inoculación aunque reduce el peligro de muerte y disminuye la gravedad de efectos secundarios del covid-19 no evita el contagio.

Los que se vacunaron suponen que ya no hay peligro

Las recomendaciones tanto de la OMS como de la Organización Panamericana de la Salud son las mejores: el uso de cubrebocas, constante lavado de manos y sobre todo la sana distancia.

Independientemente de las vacunas debemos seguir observando las normas de protección; lo peor estaría por venir y en nosotros está cuidarnos, es nuestra responsabilidad. Más allá de las vacunas, cubrebocas, sana distancia y lavado constante de manos. No hay de otra. ■

Dolido por el desprecio de los electores en la CDMX, el Presidente arremete contra la "clase media"... pero ¿quiénes son de verdad "clase media"?

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Nadie es de 'clase media'

Con tantos y tan grandes problemas que arrastra el país, uno pensaría que la atención de nuestros amados líderes estaría centrada en resolverlos, y que aprovecharían sus encuentros con los medios para mostrarnos sus avances.

Pero no es así. Buena parte de los últimos días se le ha ido a nuestro Líder Iluminado en denostar a esa entequequia que damos en llamar "la clase media".

Sí, ya sé que el tema no da para tanto, pero ahí está el Santo Varón, duro y dale contra esa clase mil veces maldita... a la que se supone pertenecen él y los suyos.

No sólo sus parientes y amigos, sino buena parte de su primer círculo de confianza.

A menos, claro, de que no sea así. Y como no creo que en la actualidad pertenezcan al proletariado, ahora conocido como "pueblo bueno", dados los altos salarios que brindamos a los cargos de primer nivel en el gobierno, ¿estaríamos hablando de un nuevo segmento social, bien pagado, pero no fifi ni muchos menos neoliberal? ¿Sí?

Entonces, ¿cómo llamarlos? ¿Clase media, pero no manipulable? ¿Ricos bajo protesta? ¿O de plano "pueblo malo"? Digo, de algún modo tenemos que hablar de esa nueva clase media... que tampoco es media. Son ricachones, nada menos.

Y es que, de nuevo, tenemos que dejar algo en claro: eso de pertenecer a la clase media es un chiste en este país. Uno de mal gusto, y a costa de muchos. Porque un hogar con ingresos de 7 mil 200 pesos al mes ya es clase media en nuestro país, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En serio.

No se ría ni mucho menos rompa a llorar, que lloraremos juntos.

Según la OCDE, son de clase media "las personas que reciben ingresos de entre 75% y 200% del ingreso nacional mediano". Eso afirma la publicación *Forbes* -sí, claro: es fifi-, que concluye "En México los ingresos medios mensuales de un hogar de dos personas son de 7,128 pesos, por lo que si tiene ingresos entre 5,346 y 14,256 pesos, pertenece

a la clase media, según la metodología de la OCDE".

En el área de Guadalajara, una trabajadora doméstica que gana 2 mil pesos a la semana, ¿es entonces clase media? Sí, según lo anterior, y no, según el más elemental sentido de justicia social.

En pocas palabras, no lo es porque no es lo mismo rebasar de la delgada, pero implacable línea del hambre, a gozar de una vida holgada, sin carencias ni necesidades apremiantes.

Y una persona que tiene que levantarse en la madrugada, viajar hasta dos horas a su lugar de trabajo y otras tantas de regreso, para mal ver a sus hijos un par de horas en la noche y apenas librar los gastos de supervivencia a fin de mes, sin esperanza de avanzar, ¿es clase media?

No menos relevante es que, de acuerdo con el mismo estudio, ganar 15 mil pesos al mes te saca de la clase media "aspiracionista" y manipulable, según el predicador de púlpito que despacha en Palacio Nacional... y te coloca

entre los villanos: los asquerosos fiffs.

Bienvenido o bienvenida a la riqueza: te estábamos esperando. Te ofrecería caviar y champaña, pero no me ajusta el presupuesto: hasta en los ricos hay niveles.

Es evidente que los números no mienten... pero las interpretaciones manipulan. Sin embargo, un artículo de opinión en el *New York Times* -acá fifi, allá no tanto-, firmado por la analista política Viri Ríos, arroja algo de luz en el tema: ricos y pobres creen que son clase media.

Así, hay "mexicanos que ganan 120 mil pesos mensuales y creen que tienen un sueldo 'promedio', cuando en realidad ganan más que el 90 por ciento del país.

"Considerando que el 61 por ciento de los mexicanos cree ser clase media, incluyendo dos terceras partes de los más ricos, existen al menos 43 millones de mexicanos que viven en condición de pobreza moderada, pero que creen que son clase media. No lo son, porque para ser clase media necesitarían ganar 64 mil pesos mensuales para una familia de cuatro integrantes, un nivel salarial que solo gana el 10 por ciento más rico de México", sentencia la también doctora en Gobierno por la Universidad de Harvard.

Repito, 64 mil pesos al mes, y rompo a llorar: ¿Cuál clase media, hijos míos, si no alcanzamos a librar el corte? ¿Semos perros!

Lo dicho: ya ni llorar es bueno.



Victor Manuel Chávez

Tiempos de impunidad en México

Semana que pasa, sucesos que acontecen y me queda claro que en cualquier nivel de gobierno se viven tiempos de impunidad.

Acabamos de pasar un proceso electoral y desde ahí quedó cuestionado y explicado cómo es que desde el origen, vimos que se impulsaron candidatos denunciados, cuestionados y con presuntos nexos con el narcotráfico.

El descarado abundó, al suscitarse incluso amenazas a candidatos, robos de urnas y anulación de votos, todo para perfilar la elección a favor del candidato apoyado por la delincuencia organizada.

Van los casos desde elecciones en pequeños municipios de Jalisco, Oaxaca, Guerrero y el centro del país hasta el caso de Michoacán, donde se habla incluso de una elección de estado... narco.

Esta misma semana un grupo criminal intentó "calentar" a la ciudad de Reynosa, en el Estado de Tamaulipas y protagonizó un ataque organizado el 19 de junio pasado, que consistió en disparar contra personas inocentes. El saldo fue de 15 muertos.

Por si fuera poco, dos periodistas fueron asesinados en menos de 48 horas en el Estado de México y Oaxaca.

Gustavo Sánchez Cabrera fue asesinado a balazos en el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, en el sureño estado de Oaxaca, cuando circulaba por un camino en la población de Morro Mazatán, en Santo Domingo Tehuantepec.

Enrique García fue reportado desaparecido a bordo de su automóvil Chevrolet Beat 2018 color plata y un día después fue encontrado sin vida. En ninguno de los casos hay detenidos.

EN TAMAULIPAS

El caso Tamaulipas fue el que más molestó al propio presidente Andrés Manuel López Obrador al grado que ordenó que la federación atrajera el caso e investigara directamente y una semana después hay resultados, el Grupo de Operaciones Especiales (GOPES) -enviado desde la ciudad de México- logró la captura de trece personas detenidas, entre ellas Iván Alejandro "N" y/o Jorge Iván "N" alias "La Vaca", a quien se le identifica como "jefe de plaza" del cártel del Golfo en la Ciudad de Río Bravo.

Es un primer paso, solo en el mes de mayo

Se reporta un aumento de un 3.56 por ciento con relación al mes anterior y la mayoría de esos asesinatos se concentran en los siguientes Estados: Guanajuato, Baja California, Jalisco, Estado de México, Michoacán y Chihuahua.

Además se han cometido 423 feminicidios y 60 de ellos en el Estado de Jalisco.

de 2021, la Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reportó 2 mil 963 homicidios, la cifra más alta en lo que va de año y la sexta en la administración.

Se reporta un aumento de un 3.56 por ciento con relación al mes anterior y la mayoría de esos asesinatos se concentran en los siguientes Estados: Guanajuato, Baja California, Jalisco, Estado de México, Michoacán y Chihuahua.

Además se han cometido 423 feminicidios y 60 de ellos en el Estado de Jalisco.

Así pues, esperamos que los casos como el de "Reynosa" proliferen en cuanto a sus efectos, que le indigne y se enoje más seguido el presidente de México, que las operaciones especiales se extiendan por todo el país y pronto, con esa efectividad, se resuelvan la mayoría de los crímenes y se detenga a sus autores, porque solo así, revirtiendo la actual impunidad manifiesta, volveremos a respirar la paz.

Sus comentarios en @Vicman666.

**ESTEBAN
GARAIZ**

egaraiz@gmail.com



Derechohabientes

Todos somos derechohabientes: mujeres y hombres, ciudadanos o no, por el mero hecho de ser personas. Artículo Primero de la Constitución: “En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección...”.

Y en la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París el 10 de diciembre de 1948, en la que la diplomacia mexicana de entonces participó tan activamente y de manera decisiva; y que, por supuesto, fue aprobada por México, ratificada por el Senado de la República; y traducida a 500 idiomas de todo el planeta.

Ahí se consagran y detallan estos derechos de todas las personas del mundo “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

El artículo 23 de la Declaración (que es norma en México) establece que: “toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana...”. A su familia.

Haciendo notar que desde 1917 en nuestro centenario Pacto Nacional se menciona expresamente en el artículo 123, que “el salario mínimo que deberá dis-

No hablamos de “dádivas”, ni de “asistencialismo”; mucho menos de compra de votos

frutar el trabajador será el que se considere suficiente atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia”.

Es igualmente importante volver a la Declaración Universal, que en el citado artículo 23 establece que la remuneración a la persona trabajadora “será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social”.

Estamos, pues, hablando de un derecho humano; y de derechohabientes. No hablamos de “dádivas”, ni de “asistencialismo”; mucho menos de compra de votos. Debe de subrayarse, igualmente, su carácter universal y no sujeto a condiciones.

Debemos, así concluir que ése es el sentido y ésa es la secuencia de que recientemente se haya incluido de manera expresa en el texto de la Constitución Política ahoravigente.

En ese marco de referencia internacional, con la activa participación de México, debe verse, pues, las precisiones al artículo 4to: “El Estado garantizará la entrega de un apoyo económico a las personas con discapacidad”.

“Las personas mayores de sesenta y ocho años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión”.

“El Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, con prioridad a las y los pertenecientes a las familias que se encuentran en condición de pobreza, para garantizar con equidad el derecho a la educación”.

“El Estado promoverá el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de políticas públicas que propicien su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país...”.

Derechos; no dádivas. ■■■

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljaledu.mx



De la coordinación a la gubernación

En la respuesta ofrecida por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a los gobernadores de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, y de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quienes solicitaron una reunión con carácter urgente con el mandatario, se encuentran algunas claves que marcarán el inminente encuentro que ocurrirá en próximas fechas entre los mandatarios.

En principio, se deja en claro el res-

peto a la resolución emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación “para que la represa se haga con una cortina de no más de 80 metros para no sumir en el agua a las poblaciones implicadas en la construcción” (MILENIO JALISCO, 24 de junio). Tal posicionamiento deja fuera del diálogo entre los mandatarios aquel intento fallido que fuera promovido en 2008 y que buscaba un nuevo acuerdo de distribución entre Jalisco y Guanajuato, el cual implicaba elevar a 105 metros la cortina de la represa con la consecuente inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

13 años después, tal parece que la puesta en operación de esta importante infraestructura hidráulica con una cortina a 80 metros no está a discusión, ya que “en el proyecto se tiene una inversión importante con dinero del pueblo” (MILENIO JALISCO, 24 de junio). Sin embargo, la tan indispensable como urgente coordinación

intergubernamental pasa por algunos puntos de negociación aún pendientes de resolver.

Primero, por la decisión de realizar la inversión complementaria que tiene que ver, precisamente, con la construcción de los diques con los que se buscará evitar la inundación de los tres poblados amparados por la resolución de la Suprema Corte de Justicia.

Segundo, por el acuerdo de los términos de distribución del agua captada por la presa: “hay que resolver a quién beneficia el agua, si es a los pueblos de Los Altos de Jalisco, a Guadalajara o a León, si alcanza” (MILENIO

JALISCO, 24 de junio).

Esa expresión final “si alcanza” de la respuesta presidencial, deja ver con claridad la insuficiencia de la coordinación intergubernamental para resolver las tensiones inherentes a la gestión integral del agua y nos exige pensar el problema desde un marco de gobernanza. ■

Se deja en claro el
respeto a la resolución
emitida

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT

@eftoussaint



De golpistas

Mark Thompson, ex director del *New York Times* y la BBC, escribió un provocador libro que se tituló en castellano: *Sin palabras, ¿Qué ha pasado con el lenguaje en la política?* Thompson demuestra cómo el lenguaje político está perdiendo su capacidad explicativa de la realidad. Y, no solo eso, la desconexión entre la ciudadanía y la clase política ha supuesto la aparición de una gramática demagógica que simplifica lo que vivimos. Ante la complejidad del mundo, la simplificación del demagogo. Donald Trump, Boris Johnson, Jair Bolsonaro o Andrés Manuel López Obrador son ejemplo de la reaparición de la retórica del demagogo.

La narrativa es un cimiento del régimen de la auto-llamada Cuarta Transformación. La narrativa no es difícil de descifrar. Va más o menos así: el actual Gobierno lucha por las causas justas y debe enfrentar el complot de los poderes fácticos para derrocarlo. Es el discurso del enemigo interno. ¿Para qué sirve? Para identificar al enemigo del proyecto político y cohesionar a la base política. Las consultas, la de agosto y la revocación, sirven para tener movilizada a la militancia y a los simpatizantes. El relato concluye con la advertencia del golpe de estado. No falla, todos los autoritarismos del mundo necesitan azuzar el miedo al golpe de Estado para construir

permanentemente al enemigo.

Fue el doctor Hugo López-Gatell quien ondeó la bandera del golpismo. En una entrevista, el encargado de comunicar las acciones frente a la pandemia sostuvo que detrás de las protestas de padres de familia de hijos con cáncer existen intenciones golpistas. Es difícil explicar la declaración porque no hay sentido en la frase, pero la alusión al golpismo retrata con nitidez la imagen que este Gobierno tiene del disenso. Nadie puede disentir de este Gobierno con legitimidad. Quien lo hace, protege a algún interés inconfesable. Son marionetas de la oligarquía que quiere tumbar a López Obrador.

Un golpe de Estado es la interrupción de forma violenta del ordenamiento constitucional y el funcionamiento de los poderes de una democracia. En América Latina sabemos lo que son los golpes de Estado. El Gobierno también sabe que no hay ni la más mínima probabilidad de un golpe a la democracia en un país como México. López Obrador ganó las elecciones y debe gobernar hasta el último día de noviembre de 2024. La mentira de López-Gatell tiene un doble propósito: uno burocrático y el otro político. El primero, tapar la ineficiencia de la actual administración federal. Como ha pasado mucho en este Gobierno, un diagnóstico óptimo, pero una implementación absurda. Es cierto, hay corrupción en la compra de medicamentos (alguno de los implicados ha sido candidato de Morena). Es cierto, las empresas farmacéuticas han monopolizado el sector y han utilizado la corrupción para proteger sus intereses. ¿Había que combatir la corrupción? Sí, pero siempre protegiendo el abasto de medicamentos. La ciudadanía y su derecho a la salud deben estar por delante. La regaron y hay víctimas de sus errores: los enfermos de cáncer en México.

Y el otro propósito: el político. López-Gatell no se equivocó. Más que un tropezón, es una advertencia. Es golpista quien no se plegue. Y es que, en el fondo, el Gobierno de López Obrador necesita destruir la credibilidad de cualquier causa legítima. Recordemos, solo los autócratas llaman golpistas a quien critica al Gobierno. Aviso a navegantes. ■■■

Todos los autoritarismos del mundo necesitan azuzar el miedo al golpe de Estado

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La falta de concertación ante el rebrote de Covid

El 24 de marzo de 2020 dio inicio la campaña ¡Quédate en Casa!, con lo que, en nuestro país, se reconocía que los efectos de la pandemia SARS-CoV-2, Covid-19, había tocado suelo nacional y a partir de ese momento se generaron acciones, de muy diversa naturaleza y por diferentes actores, para intentar enfrentar uno de los desafíos de salud más importantes y trascendentes de las últimas décadas en nuestro país.

La seriedad y letalidad de la epidemia avanzaba de manera persistente y con gran velocidad, no así las disposiciones de las acciones y muy lejanamente, de estrategias, para definir las medidas de contención. Un elemento se evidenció de temprana forma y era el hecho de considerar quién tendría el control de este asunto que, en sus inicios, solamente trataba de controlar un tema de salud al que el organismo creado por la actual administración para enfrentar un escenario como éste, quedó desplazado a un lugar sin voz ni voto, como lo fue el Instituto de Salud para el Bienestar, que con la estructura administrativa correcta no constituyó ningún órgano de consulta utilizado en el desarrollo de medidas de contención de la pandemia.

Se construyó un equipo administrativo para la contención y se nombró a un subsecretario de Salud como el vocero para atender las preguntas relacionadas con los efectos del Covid-19 en nuestro país. Las improvisaciones se convirtieron en un tema, no solamente de México, sino del plano internacional que enfrentaba una crisis global con efectos no previstos y respecto de los cuales se requirió una corre-

En México, un actor asumió un papel de relevancia en la obtención de las intenciones de envíos de vacunas a nuestro país, el secretario de Relaciones Exteriores. Es decir, la dimensión técnica administrativa se superponía a la científico-sanitaria

cción de diferentes actores para enfrentar los efectos, no solamente en la salud, sino en toda la trama de la vida social, económica y cultural como la conocemos hasta ahora. Internacionalmente, los choques entre científicos y políticos dieron por resultado una modulación respecto de los ensayos que se ponían a prueba en la contención de la crisis.

En México, un actor asumió un papel de relevancia en la obtención de las intenciones de envíos de vacunas a nuestro país, el secretario de Relaciones Exteriores. Es decir, la dimensión técnica administrativa se superponía a la científico-sanitaria. De las 5 mil muertes estimadas en el inicio del trance sanitario hemos llegado a más de

230 mil con lo que se observa que las políticas de arranque, al no tener cambio en relación con el comportamiento efectivo de la crisis, nunca fueron a la par del escenario real de contención.

Se anuncia que hay 43 millones de personas vacunadas, lo que significaría en realidad 21.5 millones, en la medida en que el grueso de las vacunas se realiza en dos tomas, de forma que solamente faltan 100 millones de mexicanos por vacunarse.

El incremento de enfermedades que se ha generado en las últimas semanas, en las que se han realizado cambios en el color del semáforo epidemiológico, no ha venido con medidas de organización efectivas que logren redefinir el sistema de reincorporación de muchas de las actividades económicas y sociales que, sin duda, después de un periodo de un año y tres meses, generan fatiga e incertidumbre a la población.

En el último mes se ha reflejado un incremento en la actividad viral de Covid en Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. El ritmo de vacunación que hasta antes de las elecciones registró su cifra récord de un millón de vacunas en un día, tuvo una sensible baja postelectoral a un ritmo de 380 mil vacunas por día.

El lento ritmo de vacunación, el número de población que aún no es atendida y el retorno de actividades productivas en diferentes partes del país, requieren definitivamente un tema que hasta el momento no ha hecho su aparición, la concertación entre los diferentes ámbitos de responsabilidad constitucional sobre la materia. El repunte de contagios no debería ser un elemento tomado a la ligera.

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ

@Israel_Macias

Terminó la pandemia

Entiéndase: la enorme crisis de salud que vivimos el año pasado, producto del coronavirus, no ha terminado y el uso del cubrebocas todavía será obligatorio mucho tiempo. Pero podemos decir que la disminución de casos nos ha permitido abrir sectores económicos que permanecían cerrados y recobrar un nivel de actividad económica en la calle que no se veía desde hace meses.

La población está de regreso y aunque se mantengan los cubrebocas y el uso de gel antibacterial, el ritmo de actividad muestra que la preocupación número uno ya no es el virus. En términos económicos, bien podemos declarar terminada a la pandemia.

Ese era uno de los problemas que teníamos quienes llevamos registros de los datos económicos del país, ¿en qué momento podremos marcar el fin de la crisis económica por la pandemia? ¿Cuánto tiempo más sería correcto seguir atribuyendo los malos o buenos datos económicos al fenómeno del coronavirus?

Esa respuesta ya la tenemos: la fecha exacta de terminación es marzo pasado. Es decir, la caída económica por la enfermedad y el cierre de la economía habría durado, en el caso mexicano, un año exactamente. La razón es que es precisamente en este marzo el país logra recuperar los niveles de actividad económica previos a la pandemia.

Apartir de ahí, la economía nacional ha recuperado y superado ligeramente el nivel de actividad previa al cierre de la economía. Lo que ocurra a partir de entonces será principalmente consecuencia de las políticas del gobierno.

Esto no quiere decir que los efectos

económicos en todos los sectores han sido superados, ya que tenemos algunos como el turismo que ni de lejos están a sus niveles previos.

La completa recuperación del turismo dependerá de elementos mucho más bajo control del gobierno, como la rapidez de la campaña de vacunación nacional, los incentivos fiscales y la promoción que se le den a los destinos turísticos, así como a la percepción de inseguridad.

Ahora lo preocupante son que algunas de sus secuelas amenazan con convertirse en tendencias mucho más duraderas.

En específico me refiero al gasto en el sector servicios de México, el que representa a dos terceras partes de toda la economía nacional y que todavía se encuentra un 5 por ciento más bajo del nivel que tenía en marzo de 2020. Peor aún, el empleo en todo el sector servicios sigue hundido casi 12 por ciento del nivel de hace un año.

Es decir, si bien la economía se ha venido recuperando en nivel de actividad, no lo ha hecho en nivel de empleo.

En general, lo que vemos es un nivel de actividad económica muy similar al que teníamos previos a la pandemia, pero sin un nivel de recuperación en el empleo en los sectores internos. Esto lo que augura es una mucho más lenta recuperación de la economía local.

Si usted se dedica a la explotación, para usted la crisis quedó en el pasado en todos los aspectos, en ventas, en empleo y en ritmo de actividad. Pero si usted trabaja en algún sector que dependa de la economía interna, entonces sabe a qué me refiero.

La crisis económica por la pandemia ha terminado, pero los empleos destruidos no están regresando.

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Jalisco en pandemia: empeoran derechos

El impacto más conocido de la pandemia en Jalisco se centra en las cifras de muertos y contagiados. Pero las autoridades han minimizado o dejado fuera las consecuencias, a detalle, en los derechos de las familias: a la salud y al acceso a servicios médicos adecuados, al trabajo y al ingreso suficiente, a los laborales, a la seguridad social, a la educación y a la alimentación. El discurso oficial sobre la gestión de la pandemia en la entidad es laudatorio y parcial, deja de lado las fallas cometidas por los gobiernos federal, estatal y municipales.

El estudio Vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales durante la pandemia de Covid-19 en Jalisco, auspiciado por el ITESO, permite asomarnos a lo que sucedió y sucede en las familias, luego de que se aplicó una encuesta en mil 200 hogares en noviembre de 2020. La investigación señala que, en un balance general, la gestión de la pandemia en la entidad, en los tres órdenes gobierno, aunque con aspectos diferentes, “fue deficiente en lo referente a la medición de la incidencia del virus, la aplicación de pruebas de detección y la eficacia de las medidas de protección y distanciamiento social”.

El gobierno federal falló en su estimación de la tasa de contagios por Covid-19, que ponderó muy por debajo de lo reportado por los hogares jaliscienses (según la encuesta, a finales de noviembre, Jalisco habría alcanzado, al menos, 103 mil 604 casos, 2.5 veces más de lo reportado por el gobierno federal). En tanto, el gobierno del estado tuvo serias deficiencias en aplicar pruebas de detección, pues la gran mayoría (70 por ciento) de quienes buscaron obtenerlas a través de la línea telefónica habilitada desistieron porque les fijaron una fecha muy lejana.

A su vez, los gobiernos municipales no fueron efectivos al aplicar medidas de protección y distanciamiento social, pues la gran mayoría de los encuestados opinó que su implementación fue estricta solo al inicio de la pandemia o bien que nunca lo fue.

Añade que las medidas de prevención adoptadas por las autoridades para contener los contagios, particularmente la suspensión de las actividades económicas “no prioritarias”, “afectaron de manera severa los ingresos de los hogares de Jalisco”. Esta pérdida de ingreso tuvo efectos adversos en la vigencia de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC).

La investigación (@ImpCOVID) de Alejandro Anaya Muñoz, David Foust Rodríguez y Carlos Moreno Jaimes aclara que no en todos los casos la pandemia causó por sí misma retrocesos en la vigencia de DESC, pues muchos de éstos ya presentaban claros síntomas de deterioro desde años atrás. Sin embargo, “puso de manifiesto la gran debilidad de los servicios a través de los cuales se ejercen esos derechos y las disparidades preexistentes en el acceso a ellos”.

Otra conclusión es que, además de tener una gestión deficiente de la pandemia, los distintos gobiernos “tampoco fueron eficaces en mitigar sus consecuencias económicas”. Pese a la reducción generalizada del ingreso de las familias, apunta que los gobiernos no respondieron de manera adecuada con apoyos económicos, pues apenas 3 por ciento de los hogares de Jalisco reportaron haber recibido alguno, la mayoría de parte del gobierno federal. En la práctica, advierte, el acceso a derechos humanos en Jalisco, como en todo el país, “no depende, simplemente, de ‘ser persona’ poseedora de dignidad, sino de tener ingresos o, más aún, de tener cierto nivel de ellos”.

Contar con un sistema de salud universal e ingreso básico universal son dos medidas urgentes de política pública, recomienda el estudio. Ahí están las ingentes tareas y los desafíos prioritarios.

**Ex Góber
de Nayarit
se pone
autocrítico**

**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

LA BUENA:

YA SE VA
ENRIQUE, DEJA
SALDO BLANCO

LA MALA:

DEJA DAÑOS
MATERIALES

LA PEOR:
REGRESÓ ENRIQUE

¿ME
EXTRAÑARON?



QUCHO

Crítica vs su ex-partido



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/APLICA PARA VARIOS





EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 29 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 11

SUB SECRETARIO HUÉRFANO



Título: CONSEJO

Osvaldo

En una semana, acuerdos en agua y seguridad con Federación: gobernador

Luego de salir de una reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la Ciudad de México, el gobernador de Jalisco afirmó que el siguiente martes se definirán los acuerdos en materia de seguridad, agua y transporte público para el Estado.

“Pudimos avanzar en algunos acuerdos que van a ser afinados y revisados el próximo martes en una reunión que vamos a tener con una parte del gabinete del Gobierno de la República y una parte del estatal para poder desahogar algunas cuestiones”, dijo el mandatario estatal desde Palacio Nacional.

Uno de los puntos a resolver con la administración de López Obrador es el correspondiente a la Presa El Zapotillo. De acuerdo con el Ejecutivo estatal, esta obra es clave para dotar de agua a la Entidad y a Guanajuato.

NO HABLÓ DE LOS ACUERDOS DE EL ZAPOTILLO

Satisfecho Alfaro de reunión con AMLO

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El próximo martes se reunirán sus equipos para afinar detalles de los acuerdos alcanzados

De frente y directos así fue la reunión sostenida entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en donde se abordaría el tema de la presa de El Zapotillo y del cual no se dijo nada, pero fue calificada como positiva por el mandatario jalisciense, quien dijo que el próximo martes se reunirán sus equipos para afinar detalles de los acuerdos alcanzados.

Sin mencionar en qué consistieron esos acuerdos en materia de agua potable, seguridad e infraestructura carretera, entre otros, Alfaro Ramírez indicó al salir de la reunión que duró poco más de dos horas, que como siempre vio disposición en López Obrador en lograr los acuerdos necesarios para avanzar en estos temas.

A través de un video indicó que fue "una muy buena reunión, con un buen ánimo del presidente de nuestro país, platicamos de muchos temas, se abordaron distintas agendas y pudimos avanzar en algunos acuerdos que van a ser afinados y revisados el próximo martes en una reunión que vamos a tener con una parte del gabinete del Gobierno de la República y con una parte del Gabinete estatal para poder desahogar algunas cuestiones en



Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, estuvo en Palacio de Gobierno.

Alfaro Ramírez señaló que se buscará que la coordinación con el Gobierno de la República sea cada día mejor.

materia de seguridad, agua, infraestructura para transporte público, infraestructura carretera".

Sin embargo de la presa de El Zapotillo y su solución, que fue el tema que había motivado esta reunión y que había despertado toda la expectativa sobre las pro-

puestas a seguir, el mandatario jalisciense ni mencionó ni un solo acuerdo alcanzado ni parte de cómo abordar este problema y la solución del mismo.

En ese sentido dijo que el presidente López Obrador sostuvo una reunión cordial, con apertura total para dialogar y "pudimos poner sobre la mesa temas, nos hablamos con franqueza, como siempre lo hemos hecho y creo que fue una reunión muy productiva" por eso la próxima semana se analizarán los avances para impulsar acciones este año. Alfaro señaló que se buscará que la coordinación con el Gobierno de la República sea mejor.

PARA LA PRÓXIMA SEMANA

Posponen la toma de acuerdos sobre El Zapotillo

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Tras reunirse ayer con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que en el encuentro se discutieron diversos temas, entre ellos el del abasto de agua para el estado; sin embargo, no hubo acuerdos y la toma de éstos se postergó para el martes de la siguiente semana.

En un video en redes sociales, el mandatario estatal detalló que el presidente le pidió reunirse con el gabinete federal la próxima semana para tomar decisiones sobre cómo abordar la segunda mitad del sexenio y cómo trabajar en temas torales como la inseguridad y la Presa El Zapotillo.

Antes de la reunión, el go-



ESPECIAL

EN LA CDMX. El gobernador se reunió con el titular del Ejecutivo en Palacio Nacional.

bernador había afirmado que la agenda central que abordaría con el mandatario federal sería la reactivación de El Zapotillo.

Acuerdan Alfaro y AMLO sobre agua y seguridad



El Gobernador acudirá nuevamente a Palacio Nacional.

FRANCISCO DE ANDA

Acuerdos en materia de agua, seguridad e infraestructura tuvieron el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, durante una reunión de trabajo que sostuvieron este lunes en Palacio Nacional.

A través de un video que grabó desde el patio principal del recinto oficial, Alfaro dijo que los acuerdos serán revisados la próxima semana en una reunión en la que participarán integrantes de los gabinetes tanto federal como estatal.

No reveló detalles de lo acordado con el titular del Poder Ejecutivo federal.

“Pudimos avanzar en algunos acuerdos que van

a ser afinados y revisados el próximo martes en una reunión que vamos a tener con una parte del gabinete del Gobierno de la República y con una parte también del Gabinete estatal para poder desahogar algunas cuestiones en materia de seguridad, de agua, de infraestructura para transporte público, infraestructura carretera”, comentó.

Dijo que la reunión con el Presidente se llevó a cabo en un clima de respeto.

“Con el Presidente una vez más tuvimos una reunión muy cordial, con mucha apertura de su parte, pudimos poner sobre la mesa temas, nos hablamos con franqueza como siempre lo hemos hecho y creo que fue una reunión muy productiva”, aseguró.

AMLO y Alfaro evalúan temas de seguridad, agua e infraestructura en Palacio Nacional

En abril pasado el bosque sufrió un incendio en el paraje de Las Canoas afectando 5 mil hectáreas

Alberto García

CrónicaJalisco

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, se reunieron en Palacio Nacional para tratar diversos temas, entre los acuerdos alcanzados por ambos mandatarios es tener otro encuentro el próximo martes para concretar proyectos del estado, así lo dio a conocer el titular estatal.

Enrique Alfaro dio a conocer que el encuentro fue bueno, “con un buen ánimo del Presidente de nuestro país”.



el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Aseguró que se trataron varios temas y avanzaron en algunos acuerdos los cuales serán revisados el próximo martes 6 de julio con miembros de los gabinetes federal y estatal.

“Para desahogar algunas cuestiones en materia de seguridad, agua, infraestructura para transporte público e infraestructura para carreteras”, comentó el gobernador de Jalisco

Señalo que la reunión fue cordial, con mucha apertura de su parte, por lo que pudieron poner sobre la mesa temas importantes y enfatizó que ambos hablaron con franqueza como siempre se ha hecho.

Durante un mensaje difundido en su cuenta de Twitter adelantó que la próxima reunión del 6 de julio será igual en Palacio Nacional y espera que la coordinación con el gobierno federal sea cada vez mejor.

Acuerdan gobernador y AMLO reuniones para tratar temas estatales

Encuentro. Funcionarios estatales y federales dialogarán de seguridad, agua, transporte y carreteras en los próximos días



El mandatario estatal publicó un video en el que ofreció detalles de la reunión. ESPECIAL

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Sostener reuniones sobre temas como seguridad, infraestructura de agua, transporte y carreteras, es lo que acordaron la tarde de ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro, luego de un encuentro privado en Palacio Nacional.

Por medio de un video subido a redes sociales, el gobernador de Jalisco dijo que el próximo martes habrá una reunión en la Ciudad de México donde participarán miembros de ambos gabinetes.

Sobre el encuentro del lunes, el gobernador dijo que fue “una muy buena reunión, con un buen ánimo del Presidente de nuestro país. Platicamos de muchos temas. Se abordaron distintas agendas. Y pudimos avanzar en algunos acuerdos, que van a ser afinados y revisados el próximo martes en una reunión que vamos a tener con una parte del gabinete de la República, y con una parte también del gabinete

El próximo martes habrá una junta con miembros de ambos gabinetes

estatal para poder desahogar algunas cuestiones en materia de seguridad, de agua, de infraestructura para transporte público, infraestructura carretera... En fin. Creo que fue una agenda muy amplia, y la verdad es que con el Presidente, una vez más, tuvimos una reunión muy cordial, con mucha apertura de su parte”.

El video del gobernador de Jalisco, de poco más de un minuto y medio de duración, muestra al

REACCIONES

“Creo que fue una reunión positiva para nuestro estado, y vamos a seguir trabajando en estos temas pendientes, tratando de que esta coordinación con el Gobierno de la República pueda ser cada día mejor”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

mandatario estatal en el patio central de Palacio de Gobierno de la capital del país. En la grabación el gobernador aparece solo.

Sobre los temas a tratar, dijo en el video que “pudimos poner sobre la mesa temas; nos hablamos con franqueza, como siempre lo hemos hecho. Y creo que fue una reunión muy productiva. El próximo martes estaremos una vez más acá, para poder ya aterrizar los primeros acuerdos que hoy tomamos, y los avances que se tuvieron irán ya convirtiéndose en una agenda de trabajo para los próximos años”.

El gobernador se mostró contento con el ánimo de su encuentro con López Obrador: “Creo que fue una reunión positiva para nuestro estado, y vamos a seguir trabajando en estos temas pendientes, tratando de que esta coordinación con el Gobierno de la República pueda ser cada día mejor. Que podamos superar los momentos difíciles que hemos pasado. De que ahora estamos cerca de iniciar la segunda mitad de nuestros gobiernos, esta relación de trabajo pueda ser productiva y benéfica para nuestro estado”. ■

Piden Zapotillo a 60 mts.

A través de un desplegado, Observatorio Ciudadano llama a cancelar el trasvase a León. VIOLETA MELÉNDEZ



- Luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que no se reactivará la presa El Zapotillo sin acatar la resolución de la Suprema Corte ni la voluntad de los pobladores, el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua celebró la determinación y emitió una serie de peticiones sobre el tema.
- En un desplegado dirigido a López Obrador, solicita que no se inunden Temacapulín, Acasico y Palmaréjole, se cancele el trasvase a León y no se permita el llenado de la presa a más de 60 metros de altura, aunque la cortina se quede en 80 metros.
- "Que se cancele el pretendido trasvase a la Ciudad de León, ya que actualmente cuenta con un abasto de 98.8 por ciento y que se analicen y sean consideradas las opciones para su abasto en el municipio, como son Sierra de Lobos, la laguna de Yuriria, entre otros", señala el observatorio.
- "Que la cortina de la presa sea acondicionada para que opere con un llenado a una altura aproximada de 60 metros para que el nivel máximo de aguas ordinarias no inunde a las tres poblaciones en riesgo de desaparecer, y que el agua almacenada se utilice para abasto del Área Metropolitana de Guadalajara.
- También, en el desplegado dirigido al Presidente, pide reconocer el valor económico de Los Altos, que sería la región más impactada por el embalse del río Verde.
- "Que la cuenca del Río Verde sea declarada de interés público y la región de Los Altos de Jalisco zona prioritaria para la producción de alimentos, garantizándole el acceso al agua al sector agropecuario para que siga contribuyendo a la eficiencia alimentaria".

Guardia Nacional apoyará en Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ

A Jalisco y en concreto a Guadalajara, llegarán parte del grupo especial de 100 mujeres que ya prepara la Guardia Nacional (GN) para apoyar el trabajo de investigación que realizan las fiscalías generales de justicia del país. Hasta el 31 de mayo, en nuestro Estado se habían cometido 60 feminicidios.

Se informó que a estas agentes se les ha capacitado en atención e investigación de violencia de género y feminicidio; protocolos de atención a menores, así como en la tarea del "primer respondiente" y procesamiento del lugar de los hechos.

De acuerdo al registro estadístico que se ha reforzado entre 2018 y 2019, me-

6 MIL 530

MUJERES FUERON víctimas de algún presunto delito. 442 corresponden al estado de Jalisco.

dante lineamientos para homologar nueve causales de feminicidio en las 32 entidades, Jalisco está entre los ocho Estados donde se concentran el 57.4 por ciento de las carpetas de investigación sobre feminicidio.

En este 2021, entre enero y mayo, ya suman 423 víctimas por ese delito. Es decir, un aumento de 7.1 por ciento, respecto al mismo periodo de 2020.

Del 1 de enero al 31 de mayo, reportan



A Jalisco llegarán parte del grupo especial de 100 mujeres de la GN.

en Jalisco un total de 60 feminicidios, ocho de ellos cometidos con arma de fuego, siete con objeto punzo cortante y 45 cometidos con otro tipo de objeto.

Junto con Jalisco aparecen Morelos, Sonora, Quintana Roo, Colima, Jalisco, Sinaloa, San Luis Potosí y Chiapas.

Además, de los 724 municipios que registran carpetas de investigación por feminicidio,

Defienden deuda y afirman que queda saldada este mes

La Secretaría de Hacienda de Jalisco justificó la contratación de cinco créditos quirografarios en 2020, con los que accedió a dos mil millones de pesos.

A través de un comunicado, la dependencia estatal argumentó que la deuda a corto plazo no aumentó, pues las obligaciones financieras contratadas quedarán liquidadas mañana.

Refirió que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios establece que no se requiere una autorización del Congreso del Estado para la contratación de obligaciones de corto plazo.

Añadió que la misma legislación específica que los recursos derivados de las obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir las insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

De acuerdo con el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), además de la amortización de los endeudamientos, la administración estatal ha erogado 37.2 millones en intereses de los tres créditos a corto plazo contratados en el primer semestre del año pasado.

DOS MIL MDP CRÉDITOS

Gobierno de Jalisco debe explicar uso de deuda: Morena

El Gobierno de Jalisco debe informar el uso que dio a los dos mil millones de pesos que obtuvo vía la contratación de cinco créditos quirografarios durante el año pasado, afirmó la coordinadora de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de Jalisco, Érika Pérez García, quien aseveró que el Poder Ejecutivo ha dado uso discrecional a los endeudamientos a corto plazo, ya que no requiere la autorización del Legislativo para adquirirlos.

“El Gobierno de Jalisco es un barril sin fondo, tenemos malos administradores, opacos y que no le dan certeza financiera al Estado. Abusan del poder discrecional que le dan los créditos quirografarios. Exigimos rendición de cuentas de cada peso porque no sabemos a qué se destinó el dinero de las y los jaliscienses”, dijo la legisladora.

Este medio documentó que durante el año pasado el Gobierno de Jalisco accedió a cinco créditos a corto plazo con diferentes instituciones bancarias con el argumento de insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Afecta crimen salud mental de testigos

DEJA HUELLA LA VIOLENCIA

Experto recomienda hacer evaluación si presenció delito y persiste malestar

NOÉ MAGALLÓN

El 18 de junio "Susana" fue a Plaza Las Villas, en Tlajomulco, y de pronto se encontró en estado de shock: empezó a temblar, no podía parar de llorar y quería salir huyendo en su vehículo. Había sido testigo de un asesinato.

"Le dio un balazo en la cabeza y ya cuando cayó en el suelo pues lo empezó a rematar. Yo me puse muy nerviosa... no podía meter ni el boleto en la máquina del estacionamiento, estaba temblando.

"Me vine a la casa manejando temblando. Una amiga me dijo, 'oye, yo tengo tranquilizantes', pero me dio miedo tomármelos y una vecina que es homeópata me dio gotitas de (flores de) Bach, que me estuve tomando todo el día y al día siguiente también".

La reacción fue normal, aunque no exclusiva de una persona que presencia un crimen, aseguró Víctor Alejandro Nodal Silva, profesor del departamento de Psicología Básica del CUCS.

"Todas ellas pueden tener condiciones diferenciadas y respuestas diferenciadas ante el episodio de violencia. Ahora, aunque no estemos expuestos directamente a la violencia, que no la vivamos, pues realmente estamos cercanos a ella (ya sea que la veamos en la televisión o redes).

"Si vale la pena, ya sea cuando suceda con una persona cercana, algún ser querido, o a nosotros mismos, hacer una revisión por lo menos superficial de cómo nos

CUÍDESE

¿Qué puede generar ser testigo de un hecho violento?

- Estrés
- Ansiedad
- Depresión
- Incomodidad
- Confusión
- Angustia

EL DATO

- La situación puede normalizarse con el paso de las horas, aunque en algunos casos los síntomas se cronifican.

¿QUÉ ES EL TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO?

- Es una afección de salud mental que algunas personas desarrollan tras experimentar o ver algún evento traumático.
- Puede ser un hecho como un accidente, una agresión sexual o, incluso, la muerte repentina de un ser querido.

CÓMO AUXILIAR

- Evite regañar a las personas por la toma de decisiones que ejecutan al momento de presentarse esas condiciones imprevistas.
- No invalide las sensaciones, pensamientos y/o sentimientos de la persona afectada.
- No castigue o calle,

en el caso de los niños.

- Es preferible no automedicar.
- Ofrezca algo de agua o un té a la persona afectada.

¿CUÁNDO DEBE PEDIR AYUDA PROFESIONAL?

- Si cambia la forma como se desenvuelve con otras personas.
- Si no puede dormir.
- Si tiene miedo exagerado a salir a la calle.
- Si hay cambios significativos en la rutina.
- Si hay falta de apetito.
- Si cambia su estado de ánimo, personalidad.
- Si afecta su sexualidad.

7 mil 600

robos con violencia se han denunciado de enero a mayo en Jalisco.

mil 95

víctimas de homicidio doloso ha habido de enero a mayo en el Estado.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

sentimos para ver si necesitamos o no una intervención psicoterapéutica".

La magnitud de la afecta-

ción podría estar relacionada a la cercanía que tengamos con la víctima, dijo.

Para el psicólogo, lo ideal

es no automedicarse, sin embargo, no ve problema con las recomendaciones homeopáticas.

Víctor Alejandro Nodal Silva

Profesor del CUCS

■ Pueden aparecer algunos trastornos como el trastorno de ansiedad, de estrés generalizado y, en el peor de los casos, puede presentarse un trastorno de estrés postraumático".



Sin localizar, ocho estudiantes de UdeG

ANUNCIA ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ALUMNOS

El presidente de la FEU, Javier Armenta Araiza, asegura que la **Fiscalía Estatal no ha avanzado en estos casos**



INSTAGRAM /ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Según datos de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), actualmente hay ocho estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) desaparecidos y 24 en total han sido víctimas de crímenes violentos.

Ambas cifras fueron dadas a conocer durante el anuncio de los diálogos del Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes en Resistencia, evento organizado por el trigésimo aniversario de la FEU y del cual surgirá una declaratoria de las juventudes para Latinoamérica. Se realizará del 29 de junio al 4 de julio.

Durante el anuncio, el presidente de la FEU, Javier Armenta Araiza, indicó que la Fiscalía del Estado no ha tenido avances en las investigaciones para localizar a los ocho estudiantes desaparecidos.

En torno al próximo encuentro, mencionó que los países latinoamericanos y Jalisco comparten aspectos como la desigualdad y la violencia por el crimen, mismos que a nivel local preocupan a la comunidad universitaria.

Por su parte, la secretaria ejecutiva de la Comisión Estatal de



ESPECIAL

TEMAS PENDIENTES. A la comunidad de la UdeG le preocupan la desigualdad y la violencia causada por el crimen, asegura Javier Armenta.

Derechos Humanos Jalisco (CED-HJ), María Guadalupe Real Ramírez, destacó que la defensoría acompañará el proceso del encuentro para culminar con un instrumento de la declaratoria.

“Será el primer instrumento que marque un hito en la defensa de los derechos de las personas jóvenes en Jalisco. Este documento reconocerá las libertades y garantías necesarias para que las juventudes puedan vivir dignamente y puedan desarrollarse libremente”, consideró.

Como parte del encuentro se otorgará la presea Corazón de León a la comunidad maya de Homún, en Yucatán, por ser “guardianes del agua” y por la lucha de derechos medioambientales que ha encabezado.

“Lo más valioso es que con los recursos, no diré escasos, pero no tan abundantes que tiene una comunidad en una condición como

ellos y ellas, se enfrentaron con una industria económicamente muy fuerte, ganadera, porcícola, de nivel internacional. Por eso es digno de celebrarse estos casos de testimonio importantes”, opinó.

La presea será entregada el sábado 3 de julio en el Paraninfo.

El programa del encuentro se desarrollará de manera híbrida, es decir, virtual y presencial. Considerará temas de inclusión, género, modelos educativos, movilidad social, deserción escolar, rezago educativo, luchas con agenda social y de género, desapariciones, violencia contra las mujeres, feminicidios y futuro sustentable con enfoque en el agua como un derecho de todos.

Los participantes podrán acreditar su colaboración con un ensayo, de los cuales la FEU publicará una selección en su revista.



ISSUU ntrguadalajara

EN 2021 SE DISPARA ESTE DELITO

Arrecia en Jalisco la violencia feminicida

El Estado ha registrado este año 36 víctimas cuando en 2020 iban 23

Por tasa, pasa del lugar 18 a nivel nacional al número cuatro

Julia, una joven de 17 años, fue reportada como desaparecida el 17 de mayo en el municipio de Yahualica de González Gallo, en Jalisco. Seis días después, su cuerpo fue encontrado semienterrado y con huellas de violencia sobre una brecha del municipio. De acuerdo con la dependencia, Julia falleció por un golpe en el cráneo. El presunto feminicida fue un hombre que la invitó al parque Bicentenario para venderle un teléfono celular.

De enero a mayo de este 2021, Jalisco ha registrado un total de 36 feminicidios, por lo que pasó del sexto al segundo lugar nacional con más víctimas de este delito en comparación con el mismo perio-

do de 2020, cuando se registraron 23, de acuerdo con la estadística más reciente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Jalisco se ubicó solo por debajo del Estado de México que, al corte del 31 de mayo pasado reportó 60 víctimas de feminicidio, y por arriba de Veracruz, que reportó 32 víctimas.

El Estado también escaló en violencia feminicida por tasa.

Por cada 100 mil habitantes, Jalisco pasó del lugar 18 que ocupaba en 2020, a la cuarta posición con más víctimas este año.

Las cifras del SESNSP representan este 2021 un aumento de 56% en comparación con los primeros cinco meses de 2020 y de 125% respecto al mismo periodo de 2019, cuando la Entidad reportó 16 víctimas.

Tlaquepaque, Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, Tomatlán y Tonalá están dentro del ranking de los 100 municipios con más casos de feminicidio del país.

Ajustan honorarios del Comité de Participación Social

FRANCISCO DE ANDA

Los honorarios de los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (Seajal) se ajustaron a la alza para quedar como lo recomendó el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS).

El CPS tomó la decisión en la sesión que celebró el 22 de junio pasado y este lunes recibió el visto bueno por parte del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Seajal.

La propuesta aprobada por el Comité fue hacer un ajuste de 20 mil 516 pesos brutos mensuales a los honorarios de cada integrantes del CPS para quedar en

Annel A. Vázquez *Presidenta del CPS*

/// De enero a mayo estuvimos ganando menos de lo que ganamos en los años anteriores y sólo de junio a diciembre, porque no puede ser retroactivo, vamos a ganar lo que ganábamos antes, es decir, no hay aumentos”.

88 mil 435 pesos mensuales brutos más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y con la retención del 10 por ciento.

“Se propone que se disponga de un monto para complementar los honorarios de todos los integrantes del Comité de Participación Social en forma alicuota (proporcional) conforme se les venía cubriendo su contraprestación pecuniaria

en los contratos de los años 2018, 2019 y 2020 y en atención a lo recomendado por el CTTVS”, detalló la Secretaria Ejecutiva del Seajal, Aimeé Figueroa.

Por su parte, la presidenta del CPS, Annel A. Vázquez, aclaró, en entrevista con MURAL, que el ajuste –que no incremento– no será retroactivo, sino que aplicará a partir de junio y hasta el mes de

diciembre próximo.

Son alrededor de 700 mil pesos –reasignados de ocho diferentes partidas– los que se requieren para complementar los honorarios de los integrantes del CPS.

“De enero a mayo estuvimos ganando menos de lo que ganamos en los años anteriores y sólo de junio a diciembre, porque no puede ser retroactivo, vamos a ganar lo que ganábamos antes, es decir, no hay aumentos”, explicó.

A pregunta expresa de quién tomó la decisión de reducirles los honorarios a los integrantes que forman parte del CPS, Vázquez recordó que la decisión recayó en el Congreso del Estado desde la aprobación del Presupuesto de Egresos 2021.

Dos asociaciones analizan labor de legisladores

Reprueban a diputados

Señalan repartición de Magistraturas, aumento de nómina, entre otros vicios

MARTÍN AQUINO

Los diputados de la 62 Legislatura del Congreso local expuestos por engordar la nómina, repartir Magistraturas y consejerías de la Judicatura a "cuates", y tener proyectos legislativos atorados, fueron reprobados en desempeño por integrantes de organizaciones civiles.

En febrero de 2020 los legisladores autorizaron elevar de 134 mil 439 a 184 mil 967 pesos mensuales la bolsa que recibe cada uno para contratar supernumerarios; en tanto, una iniciativa de la Contraloría interna para obligar a esos servidores públicos a registrar hora de entrada y salida del empleo para evitar "aviadores", está estancada desde septiembre de 2019.

Además, el 19 de junio del año pasado simulamos un proceso para elegir tres consejeros de la Judicatura, donde burlando reglas se entregaron nombramientos a aspirantes ligados a MC y PAN que reprobaron evaluación; y en diciembre se repitió la mecánica al otorgar nueve Magistraturas a personas vinculadas a esos mismos partidos y al PRD.

"Es una pésima Legislatura, de las peores que hemos tenido, y sobre todo su desempeño en las últimas convocatorias (para elegir consejeros y Magistrados) deja mucho que desear, siguen ellos guardándose la posibilidad de nombrar a sus cuates", dijo María Ramos, de la organización civil Sigue al Congreso.

"Reprobadísima (la Le-



Así ni cómo ayudarlos

Estos son algunas polémicas decisiones del Congreso local.

- **Endeudan.** Diputados autorizan al Ejecutivo deuda por 5 mil 250 millones de pesos. Marzo 2019.
- **'Engordan' nómina.** Elevan a 184 mil 967 pesos mensuales bolsa para contratar supernumerarios. Febrero 2020.
- **Más deuda!** Avalan nueva deuda por 6 mil 200 millones para enfrentar pandemia. Mayo 2020.
- **Consejerías a cuates.** Burlando reglas entregan 3 consejerías de la Judicatura a ligados a MC y PAN. Junio 2020.
- **Magistraturas por cuotas partidistas, no a los mejor evaluados.** Reparten 9 Magistraturas a personas vinculadas a MC, PAN y PRD. Diciembre 2020.

gislatura 62). Creo que todos estamos muy desilusionados, la que se salva un poquito es Mara Robles, en algún momento Mariana Fernández, pero Salvador Caro es imprevisible", añadió.

Por su parte, Cecilia Díaz, del Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado, criticó que en la Legislatura 62 se han limpiado cuentas públicas donde la Auditoría Superior del Estado ha detectado irregularidades; además, se tiene "congelada" la Ley de Designaciones Públicas que permitiría que perfiles adecuados obtengan los cargos públicos.

"Es mala (la opinión que se tiene), porque esta Legislatura yo creo que su sello va

a ser parecido a la Legislatura 58 (donde hubo presunto desfalco), no cumplió", señaló Díaz.

"De un plumazo limpian muchas cuentas municipales. Eso es algo que ya es costumbre, esto de que llega el momento que desde el Congreso se limpian las cuentas".

La Legislatura 62 entró en funciones el 1 de noviembre de 2018 y concluye el 31 de octubre de 2021, sin embargo, entre febrero y marzo de este año 23 de 38 diputados solicitaron licencia para dejar su cargo y buscar la reelección u otro puesto en comicios del 6 de junio; la mayoría de ellos ya retornó a su curul.

Consideran nombrar un concejo municipal

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado diputado Eduardo Sánchez Carrillo, señaló en entrevista con EL OCCIDENTAL que en la resolución sobre elección de Jilotlán de los Dolores por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que envió al Congreso del Estado no le estableció fecha para decidir futuro de este municipio, por lo que tienen hasta el 1 de octubre en que inician las próximas administraciones municipales. La alternativa que están considerando es nombrar Concejo municipal y posteriormente convocar elecciones extraordinarias.

Aún no está planteado fecha para que sesione la comisión de Gobernación, aunado a que en el documento del IEPC, "turna al Congreso y dice hágase lo perti-

nente en Jilotlán de los Dolores sin embargo el documento no trae un término que obligue a citar o a crear el concejo. El tiempo ya no los dice, tienes que tener algo para recibir la administración de Jilotlán de los Dolores para el primero de octubre y eso ya te da tiempo determinado para ver cómo están las bases para crear el concejo Municipal".

Aclaró que lo tiene que determinar la Comisión de Gobernación,

"Hemos insistido mucho en que debe haber un análisis profundo, porque el IEPC al inicio del evento electoral del 6 de junio sabía con claridad al que al no haber más candidatos y candidatas de plantillas registradas de otros partidos políticos debió considerar que no podía haber una elección, debió haber previsto que no contaba con la mayoría de representación proporcional para conformar un Cabildo.



Eduardo Sánchez Carrillo, presidente de la Mesa Directiva. ROSARIO BAREÑO

**Refirió el diputado que "inclusi-
ve puede estar armándose una
semana antes del 1 de octubre, no
lo se, pudiera ser, el término nos
lo marca el 1 de octubre", apuntó.**

ANTE DESABASTO

Plantea PRI un sistema electrónico para fármacos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Manuel Alfaro Lozano adelantó que pedirá a través de iniciativas de ley la creación de un sistema electrónico universal que garantice la existencia y entrega de medicamentos, principalmente, para enfermos crónicos.

El sistema, añadió, se crearía tras una reforma al artículo 34 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco. Su objetivo principal sería resolver el desabasto de fármacos.

Según el priista, el modelo unificaría los inventarios de las instituciones del sector salud y permitiría convenios entre dependencias estatales y federales.

Al haber un sistema así, resaltó que se podría consultar el inventario en tiempo real de todas las farmacias, clínicas, centros, hospitales y unidades de salud para poder sustituir o permutar medicinas.

“Lo único que hace falta es la creatividad, el talento y la capacidad para innovar, (mismas que) en Jalisco tenemos de sobra. No se trata de un programa de cómputo carísimo ni de soluciones complicadas”, acotó.

El sistema también permitiría a pacientes ingresar a él y, en caso de requerirlo, bloquear un medicamento requerido por un lapso de 12 horas para tener tiempo de ir a comprarlo o adquirirlo.

PARA GARANTIZARLOS

Iniciativa para medicamentos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Manuel Alfaro propone un Sistema Electrónico de Control y Abasto de Medicinas

Para garantizar y resolver el abasto de medicamentos, el diputado del PRI, Manuel Alfaro, propone un Sistema Electrónico de Control y Abasto de Medicamentos. Se estima que en el 2020, en todo el país, tan sólo el Seguro Social dejó de surtir casi 16 millones de recetas y el ISSSTE, un millón.

El objetivo es unificar los inventarios de las instituciones del sector salud a fin de permitir que se realicen convenios entre las dependencias estatales y federales, integrando así una plataforma única, donde todas las farmacias públicas estén conectadas para que el medicamento pueda ser consultado en el inventario en tiempo real en todas las farmacias, clínicas, centros, hospitales y unidades de salud; así como la forma en que las dependencias y entidades sustituirán, permutarán o pagarán la medicina entregada, explicó.

Refirió que las personas podrán ingresar al sistema electrónico de abastecimiento de medicamento con el número de su receta y bloquear por un lapso de tiempo lo que necesite e incluso podrá solicitar



El diputado del PRI aseguró que la intención es unificar los inventarios de las instituciones del sector salud. ROSARIO BAREÑO

El objetivo es unificar los inventarios de las instituciones del sector salud a fin de permitir que se realicen convenios.

que lleven a la dependencia de salud más cercana el fármaco y evitar gastos de traslado o aglomeraciones en las farmacias.

Esta iniciativa establece también que el servidor público que por acción omita la tramitación o suscripción de los convenios,

la indebida actualización de la información, oculte y no entregue el medicamento existente, será sancionado por las leyes y normas que rigen el sistema disciplinario de la responsabilidad administrativa. La segunda propuesta es para el Congreso de la Unión para adecuar la Ley General de Salud en su artículo 29; tiene la misma finalidad de promover el intercambio de medicamentos y permitir que las dependencias y entidades que integran el Sistema Nacional de Salud celebren convenios para adherirse a un registro electrónico con su inventario de medicamentos.

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

En la legislatura actual no hay voluntad política para aprobar la propuesta que busca evitar que los partidos políticos pierdan espacios plurinominales ante cambios a otro instituto político, criticó el coordinador legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Alfaro Lozano.

La iniciativa fue propuesta durante la actual legislatura por la ex priista Mariana Fernández Ramírez, quien ahora está integrada a la bancada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El coordinador recordó que esta situación la ha vivido el PRI dos veces en la actual legislatura. Primero con Héctor Pizano Ramos, diputado plurinominal que se fue del *tricolor* para estar con Movimiento Ciudadano (MC); sin embargo, su espacio lo recuperó el partido cuando el legislador solicitó licencia.

La situación se repitió con Fernández Ramírez, legisladora que llegó por la vía plurinominal y que ahora está en Morena, por lo cual el espacio de representación no regresó al *tricolor*.

“Quizás la voluntad política lleve cuando les toque a ellos padecer



ESPECIAL

QUE LA SAQUEN DE LA CONGELADORA. El coordinador *tricolor* pide que se retome la propuesta de su ex compañera.

EL PRI SE LAMENTA

Rechazan olvido de propuesta que evita pérdida de *pluris*

estos brincos de partido a partido por parte de sus integrantes”, aseveró el priista en referencia a Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido Acción Nacional (PAN), institutos políticos

que son mayoría en el Congreso.

Alfaro Lozano reiteró que esta situación afecta por igual a todos los partidos políticos, por lo que insistió en que se retome.

Plantean inventario 'online' de medicina

Proponen que los derechohabientes puedan ver dónde surtir su receta

MARTÍN AQUINO

Para garantizar el acceso de ciudadanos a medicamentos en entidades públicas, el diputado local priista, Manuel Alfaro, presentó iniciativas ante el Congreso del Estado con las que se busca crear un inventario "online" donde se pueda consultar la disponibilidad de fármacos.

"(Se propone ofrecer)

al derechohabiente la posibilidad de consultar en una página de Internet, y en las farmacias de cualquier dependencia, el lugar donde puede surtir su receta y hasta la posibilidad de apartar los medicamentos por 12 horas, en lo que se llega a recogerlo", explicó el legislador del PRL.

Una de las iniciativas, detalló Alfaro, contempla solicitar al Congreso federal reformar la Ley General de Salud, para que las dependencias y entidades públicas que integran el Sistema Nacional de Salud puedan

celebrar convenios y adherirse a un registro electrónico con sus inventarios de medicamentos actualizados en tiempo real.

"Pero también para que unos (entes públicos) puedan surtir las recetas de otros, mediante la sustitución, la permuta o el pago de las medicinas entregadas a los derechohabientes de otras dependencias", apuntó el diputado.

La propuesta incluye establecer sanciones contra el servidor público que omita la celebración de los convenios, y que oculte o

niegue el medicamento a un paciente.

Otra iniciativa de Alfaro busca reformar la Ley de Salud del Estado, de manera que dependencias estatales también puedan signar convenios para tener un inventario de medicamentos en Internet, y surtir recetas de otros entes públicos.

El legislador priista comentó que el desabasto de medicinas que existe en dependencias del País es crítico, sobre todo porque desde el Gobierno federal no se ha logrado concretar el sistema de compras consolidadas.



El desabasto de medicamentos ha sido uno de los reclamos más fuertes a la actual Administración.

PARA PREPARARSE

Pide Caro Cabrer licencia definitiva

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El diputado con licencia de Movimiento Ciudadano (MC) Salvador Caro Cabrera acudió ayer al Congreso local para informar que ya no regresará al cargo. El argumento para ya no volver es que usará el tiempo restante que le quedaba como legislador para prepararse para su labor en la Cámara de Diputados.

En entrevista, mencionó que ayer se reunió con el coordinador parlamentario del partido *naranja*, Jesús Cabrera Jiménez, para pedirle su autorización para presentar su licencia definitiva.

“Eso implica que mi papel como diputado de esta legislatura, mi ciclo como diputado local, concluyó en el mes de febrero cuando dejé el cargo”, afirmó.

Durante los próximos tres meses que le quedaban como legislador quiere cumplir una agenda de reuniones con diversos actores de la ciudad. En los encuentros abordará temas sobre economía, democratización de la tecnología, respeto al estado de derecho y fortalecimiento del régimen democrático, mismos que quiere impulsar como diputado federal.

“Me estoy preparando para ser diputado federal, tengo un programa personal de actividades, un programa personal de intercambios, de encuentros con líderes de la economía del estado de Jalisco, líderes de organizaciones sindicales, Uber, distintas asociaciones con las que estoy construyendo mi agenda de trabajo”, aseveró el legislador, quien llegará a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal.

Descartó que pretenda ser el coordinador de la bancada emecista en la cámara baja; sin embargo, sí buscará que se le reconozca su experiencia legislativa y lo que ha aportado en nueve años a MC.



Me estoy preparando para ser diputado federal, tengo un programa personal de actividades, un programa personal de intercambios, de encuentros con líderes de la economía del estado de Jalisco”

SALVADOR CARO CABRERA
DIPUTADO CON LICENCIA DE MC



JORGE ALBERTO MENDOZA

REPRESENTACIÓN. El emecista llegará a la cámara baja por la vía plurinominal.

Deja Caro Congreso de Jalisco

MARTÍN AGUINO

El legislador local de MC, Salvador Caro, quien se había separado temporalmente del cargo para contender en comicios del 6 de junio por una diputación federal de representación proporcional -plurinominal-, anunció que no regresará al Congreso de Jalisco.

Caro había asumido el cargo de legislador por segundo periodo consecutivo el 1 de noviembre de 2018, el cual concluiría el 31 de octubre; pero, el 28 de febrero dejó la curul para participar en la elección y, este lunes reapareció en el Palacio Legislativo para tramitar su separación definitiva del puesto.

Por otra parte, Caro se pronunció a favor de que los entes públicos de la entidad basifiquen a empleados supernumerarios, de manera que puedan realizar aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

“La situación de Ipejal, dadas las circunstancias, lo más importante es lo que ya ha dicho su director general Héctor Pizano, necesitan basificarse supernumerarios, y obligarse a los Municipios no solamente a pagar sus cuotas, sino también a ampliar el número de los afiliados a Pensiones del Estado, a efecto de que el Sistema pueda sobrevivir”, apuntó Caro.



Salvador Caro deja la diputación local

Salvador Caro Cabrera, diputado local con licencia, presentó al Presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano diputado Jesús Cabrera su licencia definitiva como diputado, ya no regresa, declaró que se prepara para la diputación federal que inicia el 1 de septiembre.

"Me estoy preparando para ser diputado federal, tengo un programa personal de actividades, un programa personal de intercambios, de encuentros con líderes de la economía del estado de Jalisco, líderes de organizaciones sindicales, Uber, distintas asociaciones con las que estoy construyendo mi agenda de trabajo", manifestó en entrevista. "Mi papel como diputado de esta Legislatura, mi ciclo como diputado local concluyó en el mes de febrero cuando dejé el cargo", aseveró.

Dijo que es un perfil con experiencia y trayectoria en lo legislativo desde hace 9 años. Al cuestionarlo si buscará la coordinación de la Bancada de diputados federales por Jalisco indicó que eso corresponde a la dirigencia nacional, no está en sus planes buscar la coordinación, pero sí que se le reconozca su experiencia en el ámbito legislativo y su aportación a Movimiento Ciudadano. Por otro lado habló de la presa Zapotillo: Han pasado décadas, el proyecto (El Zapotillo) está estancado y no aporta agua al Área metropolitana de Guadalajara, esa es la realidad de El Zapotillo".

ROSARIO BAREÑO

EL IPEJAL DEBE ENTREGARLO

Érika Pérez pide los detalles de estudio sobre pensiones a policías

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La coordinadora legislativa del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, pidió que se den a conocer los detalles del estudio actuarial elaborado por el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) sobre una posible pensión anticipada para policías y bomberos.

La morenista, quien impulsa una iniciativa para que los policías y bomberos puedan jubilarse a los 25 años de servicio y no a los 30, como está establecido en la ley, aseguró que la propuesta es viable. La razón para reducirles el plazo es el riesgo de su actividad laboral.

Sin embargo, la semana pasada el

titular del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, mencionó que las finanzas actuales del instituto no pueden garantizar una pensión como la que se propone.

El funcionario reconoció que la propuesta es válida, pero aclaró que sólo se podría establecer a través de un fideicomiso puente.

Al respecto, la morenista mencionó ayer que cuando se hizo la propuesta se mandó a hacer un estudio actuarial en lo privado que arrojó que sí es viable.

Aseguró que por parte del Ipejal no se ha revelado ningún documento sobre el tema, por lo que adelantó que hoy pedirá la comparecencia del titular del instituto en la sesión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

“Ni siquiera el estudio actuarial

ANTES DE LOS 30. La propuesta de la morenista pretende que los policías y bomberos puedan jubilarse a los 25 años de servicio.



FACEBOOK
ntrguadalajara



han mandado (...) Hasta donde yo sé no (se ha entregado) porque yo fui quién lo pidió y a mi oficina o acá no ha llegado nada, entonces eso quiere decir que no es cierto. Si ellos (otros diputados) lo conocen, qué mala onda que no lo compartan”, aseveró.

Pérez García mencionó que como parte de la propuesta impulsó un exhorto a los 125 ayuntamientos de Jalisco en el que pidió que inscribieran a sus elementos policiacos al Ipejal a fin de que puedan estar dentro del sistema de pensiones.



Ni siquiera el estudio actuarial han mandado (...) Hasta donde yo sé no (se ha entregado) porque yo fui quién lo pidió y a mi oficina o acá no ha llegado nada”

JORGE ALBERTO MENDOZA

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA LEGISLATIVA DE MORENA

Exigen policías y bomberos jubilación anticipada

Policías y bomberos salieron nuevamente a las calles a manifestarse para exigir que las autoridades den celeridad a la reforma en la Ley de Pensiones que permitiría su jubilación anticipada. Actualmente la ley marca 35 años de servicio, mientras que ellos buscan que puedan jubilarse a los 25 años.

Aunque han buscado el apoyo de los legisladores locales, no han obtenido respuesta. Básicamente los directivos de Pensiones argumentan que matemáticamente es inviable porque al recortar los años de cotización, dejan desprotegidas a las arcas del instituto.

Los manifestantes acusaron que sin problemas esa situación podría ser resuelta. “Solamente el director de Pensiones ha manifestado, y tuvimos una reunión con él hace 15 días, que no se podía”, señaló el presidente de la Asociación Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policias en México, Juan Manuel Mercado Gómez.

HÉCTOR ESCAMILLA



Policías y bomberos salieron a marchar

Empezaron en el parque Rojo, pasaron por palacio de Gobierno y terminaron en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, los policías y bomberos que mantienen la propuesta de una jubilación más temprana que el resto de servidores públicos, como una motivación al riesgo de vida que representa su actividad.

El Congreso del Estado tiene la iniciativa en análisis, pero no hay indicios de que la aprueben.

El plazo actual de los burócratas para jubilarse es de 30 años, ellos proponen que sea a los 25 años de labores. Ofrecen realizar aportaciones voluntarias y cotizar más alto. El titular del IPEJAL, Héctor Pizano, fue quien los recibió, escuchó y analizará el caso para plantearlo en su momento. **VÍCTOR CHÁVEZ**

Multa Guadalajara con \$44 mil a ruidoso

Lo dejan 'mudo'

Hacen valer la Ley Antirruído; particular excede los decibeles máximos permitidos

FERNANDA CARAPIA

La Ley Antirruído se hizo valer en Guadalajara. Por primera vez, el Ayuntamiento multó a un particular por exceder, reiteradamente, los decibeles permitidos.

Información proporcionada por el Municipio reveló que un vecino de la Colonia Santa Eduwiges fue multado con 44 mil 810 pesos por ruidoso, pues se detectaron 82 decibeles cuando lo máximo permitido son 65; ya había sido apercibido por violar el reglamento.

En caso de que el infractor no cubra la sanción correspondiente, se convertirá en un crédito fiscal que se verá reflejado en el impuesto predial 2022.



■ El Ayuntamiento de Guadalajara multó a un vecino de Santa Eduwiges.

“Es importante que los propietarios de los inmuebles en renta, estén al pendiente de que sus inquilinos no incurran en esta falta”, alertó el Municipio a través de un comunicado.

Según la NOM-081-ECOL-1994, el máximo de decibeles permitido de las 6:00 a las 22:00 horas, es de 68 decibeles; mientras que de 22:00 a 6:00 horas, el límite son 65 decibeles.

Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario general del Ayuntamiento, informó que en las últimas dos semanas se han entregado 54 apercibimientos a vecinos reincidentes que no han acatado la moderación del ruido como una norma de convivencia social.

“Muchos de ellos están comportándose de manera buena, positiva, es decir, están aceptando que hay irregularidades, que están cometiendo una serie de conflictos y por eso están corrigiendo su forma de convivir con sus vecinos”, acotó.

En lo que va del año, en Guadalajara se han recibido cerca de 17 mil reportes de exceso de ruido; entre el 21 y 27 de junio se recibieron 375.

Esta es la primera sanción económica que se impone a un particular; se continuará con los operativos para detectar a los reincidentes que serían acreedores a la multa.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Representantes de diferentes talleres mecánicos pidieron ayer que el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, renuncie o sea removido de su cargo por la ineptitud y las omisiones en torno a diversos temas ambientales, entre ellos, la operación de ladrilleras en Tonalá.

En rueda de prensa, los quejosos indicaron que en las zonas de Santa Paula y Hacienda Real hay más de 480 ladrilleras que contaminan sin control.

Reconocieron que han sostenido mesas de trabajo con la Semadet por este tema, pero nada se ha hecho. Por ejemplo, no existe un padrón de ladrilleras en esta zona y tampoco hay reglamentación ni control sobre ellas.

En este tema, añadieron, el Ayuntamiento de Tonalá tampoco ha hecho nada, pues sólo ha delegado la responsabilidad al estado con el argumento de no tener presupuesto para un plan de reglamentación.

Los representantes de talleres aseguraron que las ladrilleras utilizan plásticos, llantas y hasta baterías como



JORGE ALBERTO MENDOZA

NI EL MUNICIPIO. Los representantes de talleres dicen que el Ayuntamiento de Tonalá tampoco le entra a la regulación de ladrilleras.

REPRESENTANTES DE TALLERES MECÁNICOS

Exigen la salida del titular de la Semadet

combustible, lo cual causa daños en la salud de quienes habitan en las inmediaciones de los negocios.

Recordaron que en las mesas de trabajo con Semadet se propuso un parque ladrillero con gas natural o la imple-

mentación de otros combustibles, pero nada ha sido tomado en cuenta.

Además de exigir la renuncia de Sergio Graf, señalaron que el Programa de Verificación Vehicular no ha iniciado y lleva al menos tres años de retraso.

Activistas señalan a ladrilleras tonaltecas

Incumple normas el sector ladrillero

Calculan que hay 480 sitios en el Municipio que causan alta polución

VIOLETA MELÉNDEZ

A tres años de que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presumió la publicación de una norma estatal ambiental para regular ladrilleras, activistas denuncian que al menos en Tonalá no se cumple y es letra muerta.

Debido a que éstas siguen operando de forma descontrolada, dieron al titular de la Semadet, Sergio Graf, un plazo de 15 días para que reanude los trabajos pendientes con el sector ladrillero de Tonalá, de lo contrario procederán con acciones de protesta ciudadana ante el municipio, Estado y Congreso.

“Se propuso en mesas de trabajo un parque ecológico ladrillero y regular y censar las ladrilleras, pero no se



La norma ambiental indica que sólo puede usarse gas LP, aserrín y madera en ladrilleras, pero recurren también al plástico y a basura.

ven avances en el tema. Este asunto es un grave problema de salud que repercute en la salud de niños y adultos mayores”, declaró Jaime Aldrete, en representación de activistas de El Barzón.

“Emprenderemos acciones como tomar el Ayuntamiento de Tonalá o ir directamente a Casa Jalisco en un plantón para exigir soluciones y que las autoridades de-

jen de simular una preocupación que no sienten”.

Además, recordaron que tanto el Municipio como el Gobierno del Estado dejaron perder una inversión estatal de 20 millones de pesos para crear un parque ladrillero donde planeaban establecer a los ladrilleros de Tlaquepaque y Tonalá con la finalidad de regularlos, pero por disensos respecto a la ubicación se

perdió el recurso.

“El Estado no empujó ni apoyó las propuestas, también se planeó hacer ladrillos ecológicos que no se queman, son prensados, pero no quisieron, no se ha avanzado, se abandonaron las mesas de trabajo”, mencionó Aldrete.

“Hay alrededor de 480 ladrilleras y a la hora que las prenden todas, ya se imaginan cómo se pone, la gente que vive por ahí no sabe lo que están respirando. La norma no se ha aplicado, nadie regula que se apeguen a lo que establece”.

Entre los principales incumplimientos que Aldrete dio a conocer figura que, mientras la norma establece que solo pueden utilizarse gas LP, aserrín y madera para la quema, los ladrilleros siguen recurriendo al plástico e incluso a basura debido a que obtienen mejores resultados, aunque es altamente contaminante para la atmósfera y nocivo la salud.

Innova UdeG para combatir violencia de género

El rector Ricardo Villanueva impulsa la renovación de las normas para terminar con las agresiones y la impunidad

La Universidad de Guadalajara (UdeG) perfeccionó los instrumentos normativos en los que basa el plan para erradicar la violencia de género. Érika Loyo Beristáin, quien encabeza la Unidad de Igualdad, informa que se reformaron los Códigos de Ética y de Conducta, así como la ampliación del Protocolo y el Reglamento de Responsabilidades, con el objetivo de precisar las acciones a seguir. “Desde hace 20 años no se modificaban este tipo de instrumentos normativos. Tú ibas a los reglamentos y a la Ley Orgánica, pero no te daban ninguna posibilidad... ni siquiera tenía ‘dientes’”.

En el marco del segundo informe de actividades del rector Ricardo Villanueva, quien impulsa la renovación para frenar la violencia, Loyo destaca que si bien se contaba con posibilidades de emitir expulsiones o llamadas de atención a los agresores, faltaba definir los procesos y las acciones intermedias, según la gravedad de los hechos.

Indica que una de las motivaciones tiene que ver con la sensación de las estudiantes y académicas, quienes reportaban que los victimarios gozaban de impunidad. “Y de que había demasiados privilegios para cierto tipo de profesores y trabajadores que representaban conductas de manera consistente”.

Explica que también se hizo una redefinición en el actuar de la Defensoría de los Derechos Universitarios, a la que se le quitó el área de Atención porque no tenía posibilidad de sancionar, ya que pasaba todos los casos a las Comisiones de Responsabilidades, entonces los asuntos podían atorarse en lo laboral. “Ahora hay una gran disposición de los sindicatos para hacer modificaciones a los contratos laborales, y eso te abre todo el espectro para que los universitarios tengan claro qué conductas estamos esperando de ellos”.

Con los cambios, las Comisiones tendrán claro cómo deben llevar sus procesos o cómo deben de sancionar y recabar las pruebas, entre otros asuntos. La meta es impulsar una cultura diferente en la universidad. “Eso nos da pie a muchas cosas a partir de agosto. Una: que a todo mundo de primer ingreso se le entregue el Protocolo y que firme de recibido... y los Códigos. Dos: que los proveedores externos se comprometan a firmarlo”.

EL TEMA Universidad de Guadalajara **ENTRÉ TODOS** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de las reformas en la UdeG contra la violencia de género?

Entre apercebimientos y expulsiones, las sanciones para los violentadores

● La casa de estudios perfecciona los instrumentos normativos para erradicar la violencia de género en sus planteles y oficinas

Las sanciones para los miembros de la Universidad de Guadalajara (UdeG) que cometen violencia de género se decidirán con base en la gravedad de las conductas, las cuales vienen estipuladas en los nuevos instrumentos. Se realizaron cambios en el Código de Ética, Código de Conducta, Reglamento de Responsabilidades Vinculadas con Falta a la Normatividad, Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género, remarca Érika Loyo Beristáin, quien encabeza la Unidad de Igualdad.

Detalla que éstas pueden ir desde los apercebimientos, los talleres o la capacitación para la reeducación, hasta la rescisión del contrato o la expulsión.

“Algo que también pasa es que se definen los ámbitos universitarios en los que ocurren las conductas, porque antes había muchas dudas, sobre todo por los casos que se cometían en casas particulares... y eso ahora lo atrae el protocolo”.

Además, si se presume que el académico o el estudiante cometió o está cometiendo un delito, la UdeG debe notificar a la Fiscalía General del Estado, por lo que el victimario enfrentará dos procesos distintos.

Acentúa que el protocolo anterior solamente atendía acoso y hostigamiento, que son solamente algunos de los tipos de violencia sexual que existen, por lo que el nuevo Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género agrega las diferentes modalidades, como violencia digital, violencia psicológica o violencia sexual, más allá del acoso y hostigamiento.

Remarca que el protocolo trae un trabajo previo que inició la entonces vicerrectora Carmen Rodríguez Armenta, “quien impulsó un protocolo de hostigamiento que sirvió de guía para la Defensoría de los Derechos Universitarios. Ese trabajo con la doctora fue muy bueno, ella nos compartió todos los repositorios que hicieron. Retomamos ese protocolo y nos planteamos hacer uno que atendiera todas las formas de violencia”.

Lo que ocurría, explica, es que los procesos se iban a las Comisiones de Responsabilidades de cada Centro Universitario o al Consejo General Universitario, quienes no tenían forma de procesar los casos o las pruebas, de atender bien a las afectadas, debido a la ausencia de la normatividad.

“Ha sido innovador y productivo el proceso. Nos permitió trabajar muchísimas áreas en conjunto, además de someterlo a la discusión pública con foros abiertos”

Érika Loyo, directora de la Unidad de Igualdad.

Apostan por la reeducación

● Érika Loyo remarca que en el próximo ciclo escolar, todos los alumnos que ingresen a preparatorias tendrán que tomar una materia de perspectiva de género e igualdad, con el objetivo de fomentar la reeducación de los jóvenes.

● Explica que en la red de preparatorias se realizó un diagnóstico, el cual arrojó que en ese nivel educativo se cometían muchos casos de acoso entre pares. Y posteriormente, en educación superior, se transformaban en hostigamiento de profesores hacia alumnas o de directivos a trabajadoras. “La idea es ir escalando, que sea permanente. Habrá que ir definiendo sígma de cursos, y con esta idea de que al momento de entrar a la Universidad te entreguen un protocolo y una carta firmada de que ya lo tomaste”.

● Indica que para los profesores también han ofrecido talleres o cursos de salud, con esta idea de que les ayude a identificar conductas erróneas que se ven normalizadas.

● Después de la aprobación de estos instrumentos, se tiene que apostar al trabajo de la reeducación y la construcción de las masculinidades alternativas.

Conductas y acciones que deben evitarse:

● Contacto deliberado no solicitado o acercamiento físico innecesario.

● Comentarios, chistes o bromas de contenido sexual que resultan desagradables y ofensivos.

● Comentarios deliberados de connotación sexual sobre la apariencia, vestimenta o aspecto físico.

● Gestos y miradas obscenas que incomodan o intimidan.

● Referirse a las mujeres con diminutivos o de forma en la que a ellas les disgusta y no aprueban.

● Insinuar o proponer mejoras laborales o académicas a cambio de intercambios sexuales.

EL INFORMADOR - E. VICTORIA



Fuente: UdeG.

RED UNIVERSITARIA. Las nuevas reglas están dirigidas a toda la comunidad, con la intención de erradicar la violencia de género.

Dan seis meses para ubicar los primeros contactos

Érika Loyo precisa que los instrumentos normativos entran en vigencia a partir de enero de 2022, por lo que entre agosto y enero se trabajará en ubicar, contratar y señalar claramente las oficinas de los primeros contactos, para que toda la comunidad identifique los espacios en cada centro universitario o preparatoria. “A partir de julio empezamos a hacer capacitación de los primeros contactos, que deben estar capacitados en los estándares de atención a víctimas, y les vamos a diseñar un manual de atención y una guía”.

Funtaliza que en muchos casos los primeros contactos serán los orientadores o tutores, principalmente en el Sistema de Educación Media Superior. Pero faltará contratar a más personas. “En este momento estamos en la definición de lo que debe tener una persona de primer contacto: abogados, psicólogos, trabajadores sociales... lo importante es que sepan de atención a víctimas. Uno ya está y otros se van a contratar para

los centros universitarios, el Sistema de Universidad Virtual y la administración central”. Menciona que se construirá un sistema único de información, donde los primeros contactos se capturen en un expediente único, todos los datos del caso, para que no exista una revictimización. “Es un gran reto porque las Comisiones de Responsabilidades se renuevan cada año, por eso queremos hacer todo un proceso que nos permita generar documentos para pasarse a los que entren nuevos”.

También inician con las capacitaciones a las Comisiones de Responsabilidades y la construcción del Plan Institucional de Prevención de las Violencias y Culturas de Paz, la construcción del Plan Institucional de Igualdad entre Hombres y Mujeres, así como la construcción del Plan Institucional de Resiliencia. Por último, adelanta que lanzarán una plataforma para las denuncias anónimas, las cuales no serán vinculantes directamente, pero sí prenderán focos de alarma respecto al comportamiento de los señalados.

DEFENSORÍA

Casos atendidos

AÑO 2020	Rubro	Centros Universitarios	SEMS	Total
	Acoso	19	41	60
	Hostigamiento	20	69	89
	Bullying	21	6	27
	Discriminación	3	1	4
	Medidas cautelares	35	28	63
	Recomendaciones	5	3	8

AÑO 2021	Rubro	Centros Universitarios	SEMS	Total
	Acoso	6	3	9
	Hostigamiento	10	11	21
	Bullying	2	0	2
	Discriminación	4	1	5
	Medidas cautelares	1	3	4
	Recomendaciones	9	4	13

LOS INSTRUMENTOS

● Código de Ética

Se reforman las conductas esperadas de los universitarios, se introduce la cultura de igualdad, respeto e inclusión en torno a la diversidad.

● Código de Conducta

Norma y establece la conducta esperada y las posibles sanciones. Define qué son los tipos de violencia y las modalidades.

● Reglamento de Responsabilidades

El documento introduce las sanciones a las que pueden ser acreedores quienes cometen violencia de género, dependiendo del tipo y de la gravedad de la conducta. Y tiene un apartado grande del Reglamento de Responsabilidades en torno a los sistemas anticorrupción.

● Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Tiene como objetivo establecer las rutas y autoridades universitarias, así como sus funciones y atribuciones durante los procesos de prevención, atención y sanción. Está alineado a los dispositivos internacionales, nacionales y estatales.

● Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Reglamenta la competencia, estructura, atribuciones y funcionamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, permitiendo finalmente realizar la función que corresponde a su naturaleza como vigilante del actuar de las autoridades universitarias, con el fin de procurar el respeto a los derechos que la normatividad les concede a los integrantes de la comunidad universitaria.

LOS PROCESOS

¿Cuál es el protocolo de violencia?

La víctima va con el primer contacto, que lo primero que debe hacer es detectar el tipo de violencia y el nivel de riesgo de la persona.

Si detecta un nivel de riesgo alto, en ese momento se debe solicitar una medida cautelar.

Así empieza el proceso de atención para recabar la información sobre el propio contexto de la víctima e identificar si hay vulnerabilidades que pueden potenciar el nivel de riesgo.

¿Qué sigue?

Después se preguntan las circunstancias de modo, tiempo y lugar en las que sucedieron los hechos, se recaban testimonios y se llena el primer formato de atención, con expediente único, a partir de un formato que está impreso en el protocolo.

En ese momento, el primer contacto debe ser capaz de identificar si necesita atención terapéutica o de salud. Y dar la atención inmediata. Después deriva el caso a la

Comisión de Responsabilidades. A partir de allí corre el tiempo para que emita una resolución y la notifique, responde Érika Loyo.

¿Qué pasa si no existen los elementos que encuadren en una conducta de violencia?

De todas maneras se debe levantar un expediente y un formato de atención. Porque el primer contacto hace una valoración, pero no sobre el caso o las pruebas. Estas las hacen las Comisiones de Responsabilidades.

La Unidad para la Igualdad, siempre puede atender con una opinión técnica y especializada algún caso que se le atore en la Comisión de Responsabilidades.

Si en ese proceso, además de identificar que hubo violencia se identifica que vulneró un derecho universitario, también entra la Defensoría.

¿Cómo funciona la defensa?

En términos generales no es como en los procesos externos una representación, a menos

que la víctima pueda petitionarlo. Las Comisiones de Responsabilidades actúan en función de creerle a la víctima.

Y es un proceso distinto cuando el alumno es menor de edad, porque debes avisar al padre o tutor.

¿Se puede impugnar?

Si al presunto agresor le parece injusta la resolución, puede apelar ante la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, quien atrae el caso y puede volver a revisarlo. O se va a una instancia laboral.

¿Hay mujeres que agreden?

De que tenemos profesoras muchas, también las tenemos. Y eso tiene que ver con una capacitación y un derecho construcción.

¿Se incluyen a las personas transsexuales?

Es un proceso que tenemos que construir en paralelo con la Unidad de Inclusión. Si todo sale bien, este año tendremos un protocolo para personas “trans”.



■ Nariz Roja convoca a una marcha que partirá hoy del Paraninfo.

Convoca Nariz Roja a marcha por niños

FERNANDA CARAPIA

No se trata de una actitud "golpista" como la calificó el Sub Secretario de Salud, Hugo López Gatell, sino de defender la vida de miles de niños con cáncer que carecen de medicamentos para combatir la enfermedad.

Por eso, la Asociación Civil Nariz Roja se sumará a la protesta que padres de familia de pacientes oncológicos realizarán este miércoles en la Ciudad de México.

De forma simultánea, se realizará una manifestación en Guadalajara que partirá del Paraninfo de la UdeG con rumbo a la Glorieta Minerva.

La manifestación será pacífica y se convoca a familiares, amigos y asociaciones civiles que atienden a pacientes oncológicos, a reunirse a las 16:00 horas afuera del Paraninfo de la UdeG.

El objetivo es que en varios Estados se realicen estas manifestaciones simultáneas.

Se pide acudir vistiendo playeras color negro que simboliza el luto por aquellos pacientes que han muerto por el mal manejo del tema por parte de la Federación.

También se pide llevar pancartas con la leyenda "Gobierno Federal, Queremos Vivir".

Otra de las acciones que llevará a cabo Nariz Roja es la producción de videos de pacientes oncológicos donde digan su nombre, dónde es atendido, su padecimiento seguido de la frase "no hay quimioterapia #QuieroVivir #HazParo" y difundirlo en redes sociales.

A la protesta, informó Alejandro Barbosa, director de Nariz Roja, se están sumando asociaciones de pacientes renales, con diabetes y psiquiátricos, pues también hay desabasto en estas áreas.

Lluvias traen nuevas zonas de inundación

MAPA DE LA CIUDAD NO CONTEMPLA ESTAS ÁREAS

Entre las causas de la existencia de estos puntos está que prevalece la desatención generalizada de **la autoridad**, además de que las acciones de prevención se centran en obras que, a la fecha, son inútiles

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el arranque del temporal y la caída de las primeras lluvias puntuales en la Zona Metropolitana de Guadalajara ya surgen nuevos focos de inundaciones.

Basta el ejemplo de la colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan, donde en lo que va de junio se han reportado cuatro incidentes de inundación. El primero y segundo ocurrieron en Montemorelos y avenida Acueducto, donde hubo un anegamiento en la vía pública; el tercero, en calle Morelos esquina Lázaro

Cárdenas, en donde el agua alcanzó 30 centímetros y estuvo al nivel de las casas, y el cuarto, en avenida Tabachines esquina Vicente Guerrero.

Ningún punto de los anteriores está dentro de un área marcada como sitio recurrente en el Mapa Único de Inundaciones elaborado por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Para determinar a un sitio como "recurrente", el Imeplan identifica los lugares donde se han presentado cinco o más inundaciones en un lapso de 10 años. Tras este ejercicio, encontró 321 en total, 16 de los cuales se consideran

3 (Hay) obras que se hicieron en la zona de los Arcos (del Milenio) hace tres, cuatro años, que tampoco solucionaron el problema. Realmente (el problema) se tiene que ver de manera integral"

LUIS VALDIVIA ORNELAS
INVESTIGADOR DE LA UDEG

nuevos al tener una antigüedad no mayor a cinco años.

Esto es advertencia de la forma-

ción de nuevos puntos recurrentes de inundaciones en la ciudad, consideró Luis Valdivia Ornelas, profesor investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Recordó que la UdeG ha monitoreado por años el fenómeno de las inundaciones y detectado que desde el 2000 a la fecha, lejos de desaparecer, cada año aparecen nuevos focos y los ya existentes recrudecen su riesgo para la población.

El sistema de Emergencias en Curso del Imeplan evidencia que durante la actual temporada de lluvias **se han reportado anegamientos en zonas consideradas como no recurrentes**

3
(Hay) obras que se hicieron en la zona de los Arcos (del Milenio) hace tres, cuatro años, que tampoco solucionaron el problema. Realmente (el problema) se tiene que ver de manera integral"
LUIS VALDIVIA ORNELAS
INVESTIGADOR DE LA UDEG

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) actualizó este año su Mapa Único de Inundaciones para documentar puntos nuevos, principalmente al sur de la ciudad; sin embargo, habría que añadirle más tras el arranque del temporal 2021, pues el sistema de Emergencias en Curso del propio instituto ha reportado inundaciones y encharcamientos en zonas distintas a los sitios recurrentes de anegamientos.

Los sitios calificados como "puntos recurrentes son lugares donde se han presentado cinco o más inundaciones en un lapso de 10 años. En total, el Imeplan ha detectado 321, 16 de los cuales se consideran nuevos al tener una antigüedad no mayor a cinco años.

Sin embargo, la atención a llamados de emergencia dista de la identificación de zonas de riesgo que el Imeplan, con apoyo de bases de datos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y los Municipios, ha logrado consolidar, ya que parte de las inundaciones y los encharcamientos reportados a unidades de protección civil se dan en áreas distintas.

Por dar un ejemplo, en la colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan, en lo que va de junio se han reportado cuatro incidentes de inundación. El primero y segundo ocurrieron en la calle Montemorelos y en avenida Acueducto, donde hubo anegamientos en la vía pública; el tercero, en calle Morelos esquina con Lázaro Cárdenas, en donde el agua alcanzó 30 centímetros y estuvo al nivel de las casas, y el cuarto, en avenida Tabachines esquina con Vicente Guerrero, donde no se especificó qué tipo de inundación sucedió. Ningún punto de los anteriores está dentro de un área marcada como sitio recurrente.

En Balcones del Sol, área que colinda con el cerro El Colli, en Zapopan, también se reportaron cuatro emergencias por inundaciones, pero ninguna ocurrió en un sitio recurrente. En uno de los eventos se especificó que fue causado por un taponamiento de alcantarilla por arrastre de lodos.

Esta situación se replica a lo largo de la ciudad y se intensifica al sur, justo en zonas como Las Pintitas, Toluquilla, Cerro del Cuatro y Miravalle, en Tlaquepaque, donde el Imeplan detectó puntos nuevos recurrentes.

El que esto suceda es una advertencia de la formación de nuevos puntos recurrentes de inundaciones en la ciudad, consideró Luis Valdivia Ornelas, profesor investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG.
El experto recordó que la Universidad ha monitoreado por años el fenó-



EL 15. El temporal 2021 inició a mediados de mayo, según el Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara.

Temporal trae nuevos puntos de inundación

ES UNA ADVERTENCIA DE POSIBLES RIESGOS

Acciones preventivas, enfocadas en desazolves

■ De acuerdo con el Mapa de Acciones para la Prevención y Mitigación de las Inundaciones del Imeplan, este año las actividades gubernamentales de cara al temporal se centraron en desazolves.

La herramienta muestra cómo en El Salto se intervino la zona de Las Pintitas, Las Pintas, San José el Verde y San José el Quince, así como la Hacienda Vieja del Castillo, San José del Castillo, Galaxia

Bonito Jalisco y Lomas de El Salto.

En Guadalajara, las acciones preventivas se enfocaron a los principales canales y a la infraestructura de avenidas concurridas como Juárez, Inglaterra, Mariano Otero, López Mateos y Periférico.

En Zapopan se desazolvieron los canales de Patria y en la zona sur las actividades se centraron en los canales de esconrentías de lluvias.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

meno de las inundaciones y detectado que desde 2000 a la fecha, lejos de desaparecer, cada año aparecen nuevos puntos y los ya existentes recrudescen su riesgo para la población.

UNA POLÍTICA FALLIDA

Para Valdivia Ornelas, es multifactorial que las inundaciones continúen; sin embargo, indicó que prevalece una desatención generalizada de la autoridad y una política fallida. A la vez, lamentó que las acciones de prevención se centran en obras que, a la fecha, son inútiles.

"Desafortunadamente, la mayor parte de las estrategias que se han utilizado o de las acciones son coyunturales. (Por ejemplo), obras que se hicieron hace algunos años en la parte alta de Plaza del Sol (y) que no solucionaron el problema, obras que se hicieron en la zona de los Arcos (del Milenio) hace tres, cuatro años, que tampoco solucionaron el problema. Realmente (el problema) se tiene que ver de manera integral".

Por integral, el experto se refiere a que en la ciudad se impulse un correcto ordenamiento del territorio y se impida que ésta siga invadiendo zonas altas o los propios caudales de escorrentías de lluvia, pues todo esto es parte del problema.

Valdivia Ornelas explicó que las construcciones en la parte alta de la ciudad erosionan el suelo y provocan que cuando llueve el agua arrastre sedimentos de tierra que, posiblemente, azolgen canales y reduzcan su capacidad, lo cual puede causar que sean rebasados e inunden viviendas o casas.

Todo ello, añadió, no sólo causa la aparición de nuevos puntos de inundaciones, sino la reactivación de algunos que ya habían sido eliminados.

"Por ejemplo, durante muchos años dejó de inundarse la calzada Independencia y otra vez tiene varios años que

se está inundando e incluso se interrumpe el servicio del Macrobus. (En contraparte), unas de las zonas que desde los años 40 se inundaban, ahora siguen inundándose, por ejemplo la colonia Ferrocarril que, desde que se fundó, se sigue inundando".

Para atender la problemática, el experto pidió que a corto plazo se elabore un plan integral de prevención que contemple la información del Imeplan. A mediano y largo plazo, sugirió desde reparaciones en la infraestructura hasta un verdadero ordenamiento del territorio.

321
PUNTOS DE INUNDACIÓN considera el Mapa Único de Inundaciones del Imeplan. De la cifra, 16 se clasifican como nuevos al tener una antigüedad no mayor a cinco años

Esperan incremento en casos de dengue

ISAURA LÓPEZ

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) advierte a la población en general que comenzará a aumentar la enfermedad de dengue debido al temporal de lluvias, aunque a la fecha hay menos casos que el año pasado.

La jefa del departamento de Vectores y Zoonosis de la dependencia, María Isabel Higuera Torres, menciona que, de acuerdo con el histórico, el comportamiento de este padecimiento es más alto en los meses de temporal de lluvias.

"En Jalisco ya por historia todas las semanas epidemiológicas 26 empiezan a incrementar los casos, no así los brotes, el que se den los brotes depende muchísimo el que la gente acuda a consulta y que nos

Las zonas más afectadas: Tlaquepaque, La Barca y Ciudad Guzmán, municipios en donde la SSJ ha reforzado las acciones.

enteremos de manera oportuna de la presencia de casos".

De enero a la fecha se han confirmado en territorio jalisciense 54 casos confirmados y, mil 325 probable de dengue, a nivel nacional ocupa el octavo lugar por número de casos, mientras que el año pasado a la misma fecha había 701 casos confirmados y más de cuatro mil casos probables. En cuanto a decesos, la Secre-



De enero a la fecha se han confirmado 54 casos confirmados. CUARTOSCURO

taría de Salud Federal analiza tres muestras para confirmar o descartar.

Higuera Torres, mencionó que continúa circulando el serotipo dos del virus del dengue, el cual provoca una manifestación más grave de la enfermedad explica: "Prácticamente, tenemos de 21 aislamientos que hemos hecho 20 son serotipo dos, uno es serotipo uno, hablamos que casi un 97 por ciento", advierte.

Emergencia sanitaria

Aplican más de 200 mil vacunas contra covid-19 en una semana

Pandemia. Durante dos semanas más continuará la inmunización en la zona metropolitana; las estaciones de CUCEI y Auditorio han reportado incremento en pasajeros desde marzo pasado

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que en la semana del 20 al 26 de junio se aplicaron 200 mil 111 vacunas contra covid-19, 15 mil más que en la semana anterior; la mayoría fueron suministradas en el área metropolitana y en 13 municipios de la Región Valles a personas mayores de 40 años y embarazadas con más de nueve semanas de gestación, así como rezagados de más de 50 años de edad. Las jornadas en la Región Valles concluyen hoy; mientras que en la zona metropolitana continuarán durante dos semanas más.

Durante la semana epidemiológica se aplicaron 131 mil 37 dosis de la farmacéutica Pfizer-BioNTech; 65 mil 696 del laboratorio AstraZeneca; 2 mil 194 de CanSino y mil 84 de Sinovac (únicamente aplicadas en embarazadas). En total se han aplicado más de dos millones de vacunas en el estado.

A pesar del sistema de citas, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), siguen formándose largas filas para ingresar por personas que llegan hasta tres horas antes de la hora que se les fue designada.

Roselia Guzmán dijo que llegó más temprano porque “como es la primera vez que me vana poner la vacuna no sé cómo se iban a manejar los horarios aquí, por eso llegué con tiempo”.

Para la jornada de este lunes, se contó con 6 mil 500 dosis de la farmacéutica Pfizer-BioNTech; al interior del centro universitario se instalaron seis módulos para aplicar la vacuna a 100 personas de manera simultánea. Las autoridades estatales sugieren a la población llegar con 10 minutos de antelación a su cita para evitar aglomeraciones.

Afluencia en tren

Las jornadas de vacunación que se realizan en los módulos instalados en el Auditorio Benito Juárez y el CUCEI han provocado que se incrementara el número de pasajeros en las estaciones cercanas a estos puntos.

De acuerdo con información del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), de abril a mayo au-



Fuente: Sistema de Tren Eléctrico Urbano / Foto: Fernando Carranza



Continúan jornadas en la ZMG. FERNANDO CARRANZA

EN CIFRAS

142

Pacientes con covid-19 más se confirmaron ayer en Jalisco.

253,569

Contagios acumulados de la enfermedad en el estado.

2,939

Casos fueron descartados por las autoridades estatales.

12,565

Personas han perdido la vida en la entidad por complicaciones de coronavirus.

mentó 33 por ciento en la estación de CUCEI y 10 por ciento en Auditorio; en ambas se puede observar a decenas de personas salir con carpeta en mano con sus documentos listos para ingresar a los módulos y ser inmunizados contra el covid-19.

Los adultos de más de 40 años de edad que se trasladan en tren para recibir el biológico provienen de diversas colonias de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan; y optan por este servicio de transporte por la rapidez y evitarse la molestia de buscar estacionamiento.

“Es más rápido, más que nada por el estacionamiento que no hay aquí en esta zona; de hecho, dejamos la camioneta en bodega y agarramos el tren, esa fue nuestra opción”, dijo el ciudadano César Contreras.

La Secretaría de Salud estatal recordó a la población que, aunque se hayan aplicado la vacuna, deben usar cubrebocas correctamente en espacios cerrados, mantener distancia de 1.5 metros entre personas y lavarse las manos frecuentemente o usar gel alcoholado al 70 por ciento.

DEL 17 POR CIENTO

Ligera alza en casos de Covid en Jalisco

ISAURA LÓPEZ

El mayor número de enfermos que fueron confirmados son jóvenes adultos y jóvenes

Jalisco registra un aumento de 17 por ciento en el número de casos de Covid-19 en la última semana; esto es, dos puntos más que a la media nacional. El mayor número de enfermos que recientemente fueron confirmados a través de las pruebas de detección es la población económicamente activa: jóvenes adultos y jóvenes.

Desde el día 20 de junio a la fecha comenzó un alza, al registrarse por día más de un centenar de confirmaciones: el día más alto fue el 25 y 26 de junio, con 152 y 149 casos, respectivamente. Tan solo la semana pasada, del 20 al 26 de junio fueron 905 casos, comparados con los 770 de la semana antepasada, el aumento es de 17 por ciento de las infecciones en los últimos siete días.

En cuanto al indicador de hospitalización de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tanto en el sistema de salud público y privado se observa también un alza de 128 a 142.

En casos activos, hay 986 personas que han sido confirmadas en los últimos catorce días, detectados mediante pruebas de antígeno y 289 a través de test PRC que al inicio de la pandemia era la herramienta principal de diagnóstico. De este



La recomendación es seguir cumpliendo las medidas sanitarias. ARCHIVO

De marzo del 2020 a la fecha se han diagnosticado 253 mil 427 casos de Covid-19, y han perdido la vida 12 mil 564

total, 222 casos están activos en población de 31 a 50 años; 141 son en el grupo etario de 20 a 30 años y 35 casos en personas mayores de 60 años.

REHABILITACIÓN PULMONAR

Debido a las secuelas que deja la enfermedad Covid-19, principalmente afectando el sistema pulmonar, y ante la demanda de pacientes, abren en el Hospital Civil

de Guadalajara (HGC) una Clínica de Rehabilitación Pulmonar.

El Servicio abrió sus puertas en abril pasado, inició atendiendo a 60 pacientes y ya para este mes suman casi un centenar de personas, aunque no todos son pacientes postcovid; el coordinador Emanuel Mercado Núñez mencionó que tres de cada diez pacientes son por secuelas de Covid-19, y el resto por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Los pacientes, indicó, llegan con fatiga, con falta de aire, por lo que muchos de ellos necesitan oxígeno complementario

EN TEMAS LABORALES

Afectaciones pegan más a las mujeres

ELIZABETH RÍOS

Si bien el tema laboral ha ido mejorando en cuanto a recuperación en tasas de empleo, ante las afectaciones generadas debido a la pandemia por Covid-19, lo cierto es que hay una disparidad entre hombres y mujeres; estas últimas son las que más se mantienen en el sector no económicamente activo.

Así lo dio a conocer Julio Santaella, presidente del INEGI, al hablar sobre el impacto de la pandemia en la empleabilidad y empresas derivado del último estudio que elaboró el instituto de marzo del 2020 a mayo del 2021.

Detalló que de acuerdo al registro en torno a población de más de 15 años por condición de ocupación e inactividad, a mayo del 2021, se tiene detectado que 33.5 millones de hombres son los que se mantienen activos laboralmente hablando, por sobre los 22.2 millones de mujeres.

En cuanto a la población no económicamente activa, las mujeres li-



Julio Santaella, presidente del INEGI. CORTESÍA

deran con 27.9 millones, por sobre los hombres con solo 10.8 millones. De estas cantidades, señaló, 24 y 8.8 millones respectivamente dijeron no estar disponibles para trabajar.

“Las mujeres todavía están por debajo, y parte de eso se debe a que la población no económicamente activa, es decir, la que salió de la fuerza laboral, pues en el caso de las mujeres si-

gue con un millón de personas que no han regresado a buscar trabajo”.

Por otro lado, informó que la población subocupada -quienes ya trabajan y necesitan o quieren hacer más- aumentó, pues si poco antes de la pandemia se registraba que 5.1 millones de personas estaban en esta condición, la cifra incrementó a 7.1 millones.

Por riesgos, continúa la desocupación de locales

EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

Entre los comerciantes hay **incertidumbre**; el Municipio buscará que, a la brevedad, todo regrese a la normalidad

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Por los daños estructurales que tiene, ayer continuó la desocupación de locales en el inmueble ubicado frente a Plaza de Armas, en pleno Centro de Guadalajara. Mientras tanto, la desinformación e incertidumbre abunda entre los comerciantes.

La noche del viernes, el Ayuntamiento de Guadalajara desalojó a personal y huéspedes del Hotel ONE ubicado en el edificio con el argumento de que no cumplió con la entrega de un dictamen estructural ni con el apuntalamiento del inmueble.

A este desalojo le siguió la desocupación de locales ubicados justo en los portales frente a Plaza de Armas, proceso que comenzó el domingo y continuó ayer por orden del Municipio. En total, 25 negocios han dejado sus instalaciones por los daños estructurales del inmueble.

Ayer se cumplió el plazo fatal que dio el Ayuntamiento de Guadalajara para dejar del espacio. Trabajadores de negocios dedicados a la venta de joyería, artículos de belleza, cosméticos y ropa empacaron y se despidieron de manera indefinida de su centro laboral.

Tras la medida NTR sondeó a los locatarios y la mayoría refirió que no sabe el futuro de sus negocios ni de sus empleos, pues hay incertidumbre por parte de la autoridad municipal.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Pese a la falta de información, reconocieron que el lugar requiere de mantenimiento. Los trabajadores de al menos cinco negocios refirieron que sus bodegas, paredes o bóvedas presentan algún tipo de daño.

Aunado a lo anterior, en el edificio se aprecian grietas, apuntalamientos y daños múltiples.

Luego de las desocupaciones, los locatarios sostuvieron una reunión con el secretario general del ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco, quien les aseguró que se buscará que, a la brevedad, todo regrese a la normalidad. Sin embargo, también les comunicó que el Municipio está a la espera de un estudio estructural del inmueble que deleará su futuro.

El funcionario también les dijo a los comerciantes que la administración tapatía delinearé alternativas de apoyo para quienes resulten afectados.

En agosto de 2019, el diario *Mural* dio a conocer que el Hotel ONE quedó en riesgo de colapso tras la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero. Lo anterior se determinó tras un estudio elaborado por el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a solicitud de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El análisis arrojó que antes de las obras de la L3 el edificio ya se encontraba en riesgo; sin embargo, el peligro se agudizó con la construcción de la estación Guadalajara Centro.

EN PELIGRO. El edificio con más de una veintena de locales no está bien apuntalado.



ISSUU
ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

DESALOJO DE EDIFICIO, OTRO GOLPE A COMERCIO TRAS L3 Y VIRUS: CANACO



REACCIÓN. Tras el desalojo del Edificio Plaza, ubicado frente a Plaza de Armas, la delegación de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) en el Centro Histórico afirmó que eso profundizará las afectaciones económicas en el primer cuadro de la ciudad que generaron los cierres por las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero y el confinamiento por la pandemia. A través de un comunicado, el Ayuntamiento de Guadalajara indicó que está a la espera de los resultados de un estudio estructural que determine el futuro del inmueble. Agregó que busca alternativas para apoyar a los perjudicados.

Crece crisis por desalojo de edificio dañado por la Línea 3



Dictamen. Desde 2018, un estudio de la UNAM advirtió de los daños al inmueble. / HÉCTOR ESCAMILLA

Héctor Escamilla

Aunque el Edificio Plaza, ubicado en pleno Centro Histórico de Guadalajara, presenta daños desde hace más de cuatro años por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, fue hasta este fin de semana que las autoridades decidieron desalojar el

hotel que se encuentra en este inmueble, así como los locales en la parte inferior.

A los comerciantes se les dijo que tenían como máximo 36 horas para dejar sus propiedades, plazo que se vence hoy por la noche.

Los ánimos entre comer-

Afectados. No sólo se desalojó al hotel que se instaló en el edificio, también los locales que se encuentran en la parte inferior

ciantes y autoridades se caldearon pues, si bien apoyan el tema de Protección Civil y que el desalojo es por su propio bien, señalan que la medida se tomó de manera repentinamente y que ninguna autoridad municipal, estatal o federal se ha hecho cargo de los daños que sufrió este edificio por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

Son 21 locales comerciales bajo el Edificio Plaza los que deberán ser desalojados; se analiza si se deberán realizar más desalojos en el resto de la manzana.

CLAVE

■ Este lunes autoridades y locatarios afectados se reunieron, pero se adelantó que no habrá marcha atrás al desalojo del inmueble. Con suerte, el hotel entregará el dictamen el 5 de julio y deberán pasar 10 días a que termine de ser evaluado y entonces se tomará una decisión del retorno de estos comerciantes.



Las puertas del céntrico hotel se cerraron y están a la espera de lo que procede al cierre de operaciones. /FRANCISCO RODRÍGUEZ

FRENTE A PLAZA DE ARMAS

Riesgo de colapso; cierran 11 negocios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El edificio donde se establecieron sufrió daño estructural con la construcción de la Línea 3

Este lunes las cortinas no se levantaron en once locales ubicados frente a la Plaza de Armas de Guadalajara, pues junto con el Hotel One que la noche del viernes fue desalojado, también les pidieron cerrar a manera de precaución, dado que el edificio donde se establecieron sufrió daño estructural con la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

La noticia del cierre de esos negocios sorprendió a los tapatíos y algunos otros que desde municipios cercanos acostumbran visitar el centro para surtir mercancía, uno de ellos Pedro, un hombre dedicado a la venta de relojes, que cada quincena compra en las joyerías del centro para vender en Tepatitlán. Josefina es otra mujer que también se sorprendió al encontrar cerrado.

La única persona a la que podían preguntarle qué había pasado en el edificio que desde hace meses está apuntalado, era un elemento de seguridad privada, parado junto a la puerta del hotel One, clausurada con unas tablas de madera color azul. "Clausuraron todo" dijo el hombre, refiriéndose a



"El hotel incumplió con la entrega de un dictamen estructural"

FELIPE LÓPEZ SAHAGÚN, PC

Los pilares de los arcos muestran grietas y fisuras. /FRANCISCO RODRÍGUEZ

cuenta con sucursales a pocas cuadras de la Catedral y mediante una cartulina avisó a sus clientes que busquen en otras tiendas.

¿POR QUÉ CERRARON?

De acuerdo con las autoridades tapatías, mantienen contacto con los propietarios del hotel para evaluar el cumplimiento de las medidas de precaución, a fin de evitar el desplome del edificio, pero "el hotel incumplió con la entrega de un dictamen estructural y con el apuntalamiento del inmueble", afirmó el coordinador de Protección Civil, Felipe López Sahagún.

los once locales y al hotel, que por décadas mantuvieron una ubicación privilegiada, en el corazón de Guadalajara. Entre los negocios cerrados además de la tienda de blancos, había joyerías y una perfumería que

Desalojan locales por daño causado por L3

ROSARIO ÁLVAREZ Y JOSEFINA RUIZ/GUADALAJARA

Comercios aledaños al hotel ubicado sobre la avenida 16 de Septiembre, frente a la Plaza de Armas en el Centro Histórico de Guadalajara, fueron desalojados por afectaciones tras la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero. Los locales sobre las calles Morelos y Pedro Moreno siguen operando de manera normal.

El pasado viernes, el Ayuntamiento de Guadalajara, en coordinación con Protección Civil municipal, ordenó la desocupación del hotel a personal y huéspedes debido a que no cumplió con la entrega de un dictamen estructural ni con el apuntalamiento del inmueble. El establecimiento tenía hasta

el pasado 25 de junio para entregar el dictamen al municipio, pero no cumplió, y solicitó una prórroga de diez días para tenerlo listo.

Víctor Manuel Sánchez Orozco, el secretario general del gobierno tapatío, aseveró ese día que la desocupación del hotel tiene el objetivo de generar condiciones de seguridad a la población, por lo que realizarán una mesa de trabajo para evaluar los avances y cumplimiento por parte de los propietarios del hotel.

Este inmueble es el tercero que debe ser cerrado debido a los daños que presentan derivados de los trabajos subterráneos de la Línea 3, los otros son el Templo de San Francisco y el Museo del Periodismo.

Revisiones

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Carlos del Río Madrigal, recordó que el municipio tiene la obligación de vigilar el cumplimiento de la normatividad de seguridad y edificación de las obras, luego de que clausuró una torre en construcción entre las avenidas Chapultepec e Hidalgo, de donde se desprendieron unas láminas durante la lluvia del viernes.

“Lamentablemente una vez sucedido el hecho es responsabilidad de las autoridades municipales sancionar y tenemos entendido que clausuró esta obra y determinar la sanción económica para resarcir el daño y para evitar que esto se siga dan-

Y ADEMÁS

Multa a vecino por ley antirruído

Por exceso de ruido, un vecino de la colonia Santa Eduwiges, en Guadalajara, fue sancionado con 44 mil 810 pesos por violar la fracción II del Artículo 9 del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara; el hombre reincidió en esta falta. El Ayuntamiento de Guadalajara informó que en las últimas dos semanas se han apercibido a 54 vecinos que no han acatado la norma.

do”, precisó.

Indicó que los reglamentos de construcción se actualizan a fin de garantizar la seguridad de cada uno de los trabajadores. La CMIC aseguró que han capacitado y dado difusión de la normatividad a pesar de la pandemia.

El director de Inspección y Vigilancia municipal, Óscar González Espinoza, informó que se impuso una multa de 45 mil pesos a la empresa encargada de la obra y deberá reparar los daños a las fincas aledañas, así como realizar una serie de adecuaciones que permiten contar con las condiciones de seguridad necesarias para eliminar riesgos a la población. Por el momento, la obra continuará suspendida. ■

Incumplen seguridad en edificio

ELIZABETH RÍOS

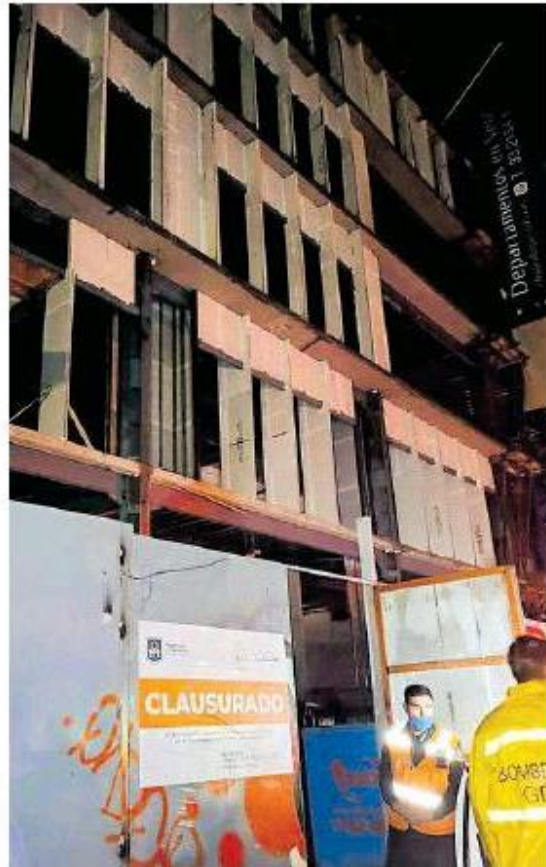
Luego de que fuera clausurado hace un par de días por carecer de medidas de seguridad, autoridades del Gobierno de Guadalajara informaron que se multó con 45 mil pesos al edificio en construcción que se encuentra en Hidalgo y Chapultepec.

Cabe recordar que con la tormenta que se registró en la ciudad el viernes pasado, la torre en mención fue protagonista de varios videos en redes sociales debido a que, por los fuertes vientos, varias láminas de construcción se desprendieron de la obra, cayendo sobre árboles, vialidades y cables, ocasionando en este último caso un corto circuito.

En este sentido, y de acuerdo a Oscar González Espinoza, director de Inspección y Vigilancia, la empresa encargada de la obra también deberá reparar los daños en fincas aledañas, provocados por las láminas que cayeron a los alrededores, así como una serie de adecuaciones que permitan contar con las condiciones de seguridad necesarias a fin de eliminar riesgos a la población.

Se multó con 45 mil pesos al edificio en construcción que se encuentra en Hidalgo y Chapultepec.

Fue el sábado por la mañana que autoridades municipales informaron de la clausura de este edificio en construcción, por lo que en tanto la empresa no pague la multa y cubra los demás aspectos ya señalados, la obra deberá permanecer suspendida.



Clausura y sanción para la construcción. /CORTESÍA GOBGDL



Ismael Riquelme/oz

@sos_mural

CO

MARTES 29 / JUN. / 2021 /

HOY ☁️ LLUVIAS MÍN. 16

Desalojan a comerciantes ante los riesgos por hotel

Cierran locales del Edificio Plaza para un estudio de su estructura

FERNANDA CARAPIA

La Línea 3 del Tren Ligero fue el inicio de la tortura y también, el "tiro de gracia".

Debido a la falta de un estudio estructural y un correcto apuntalamiento, 21 comerciantes del Edificio Plaza, de los portales ubicados en Paseo Alcalde, Pedro Moreno y Morelos, fueron desalojados ayer. No hay fecha de regreso.

Estos establecimientos tuvieron su primer golpe cuando se inició la construcción de la Línea 3 y del Paseo Alcalde en 2015, debido al cierre de la Avenida Alcalde-16 de Septiembre; a principios de 2020, la pandemia por Covid-19 asestó una puñalada más a los comerciantes quienes tuvieron que bajar la cortina por más de un mes, y ahora los daños en la estructura que no han sido corregidos los expulsan de sus lugares de trabajo.

Para el delegado del Centro Histórico de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Víctor Zetter, el desalojo se manejó con celeridad, sin dar tiempo a los comerciantes a prepararse, pese a que el Estudio de Estabilidad de Cimentación del Hotel One, realizado por el Instituto de Ingeniería de la UNAM evidenció, desde 2019, que las obras de la Línea 3 del Tren Ligero provocaron daños en la estructura del edificio.



Fueron 21 comercios del Edificio Plaza los desalojados ayer. No hay fecha de regreso.

Callan sobre riesgos

El 9 de agosto de 2019, MURAL publicó que la SCT no hizo público un dictamen de las afectaciones de la L3 a la estructura del Hotel One.

Ocultó SCT riesgo de hotel dañado

Desde abril tenía la dependencia el dictamen sobre la afectación. Prende GDL alerta por peligro



Ayer, autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara sostuvieron un encuentro con locatarios y representantes legales de los negocios para informar sobre la decisión de desalojo y trabajar, de manera conjunta, en la solución del problema.

"A la brevedad vamos a tratar de que se resuelva, de que regrese a la normalidad y, en conjunto, habrá total transparencia con ustedes para irles comunicando cómo vamos, qué estudios se

necesitan, etcétera", explicó el Secretario General del Municipio, Víctor Manuel Sánchez Orozco.

El viernes, la Unidad de Protección Civil de Guadalajara desalojó a los huéspedes del Hotel One debido a que la gerencia no entregó un dictamen estructural y apuntalamiento para garantizar la seguridad del inmueble.

Sánchez aseguró que se está a la espera de un estudio y una vez con ese documento, se definirá su futuro.

Enrique deja daños mínimos en Jalisco

SALDO BLANCO

El huracán, ahora degradado a tormenta tropical, sólo causó la caída de árboles y postes, e incremento en ríos y arroyos

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El paso del huracán *Enrique* por el estado sólo dejó afectaciones mínimas, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), la cual detalló que hubo saldo blanco.

Hasta el corte de ayer al mediodía, cuando el fenómeno aún provocaba algunos chubascos, pero ya sin riesgo para Jalisco, sólo se tenía registrada la caída de árboles y postes por fuertes vientos en la carretera estatal 80 –se dirige del municipio de la Huerta a Melaque– y en la carretera 200 –va de Cihuatlán a Puerto Vallarta–.

Horas después, el huracán se degradó a tormenta tropical.

Por el paso del fenómeno se activó una alerta amarilla para casi todo el estado, así como una naranja para varios municipios serranos y costeros; sin embargo, no hubo necesidad de realizar evacuaciones, ya que las lluvias que se presentaron fueron de ligeras a moderadas.



ESPECIAL

ACCIDENTE. Las escorrentías provocadas por el huracán abrieron un socavón en una brecha rural de Tuxpan en donde cayó una camioneta.

De igual manera, el incremento en ríos y arroyos provocado por *Enrique* no presentó riesgo para la población en ningún momento.

El Comité Estatal de Emergencias encabezado por el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, mantuvo contacto directo con los presidentes municipales de Cihuatlán, Villa Purificación, Cabo Corriente, Tomatlán, La Huerta y Puerto Vallarta, con la finalidad de salvaguardar la integridad de sus habitantes.

Personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Secretaría de Salud Jalisco (SSJ),

Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) participó en los recorridos de vigilancia y atención en las costas de Jalisco.

Uno de los pocos incidentes presentados ocurrió en el sur de la entidad, en Tuxpan, donde derivado de escorrentías se abrió un socavón en una brecha rural que lleva a la comunidad de Los Mazos. Ahí cayó una camioneta que trasladaba a 12 jornaleros agrícolas, de los cuales tres resultaron lesionados y fueron trasladados al Hospital Regional de Ciudad Guzmán.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 29 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 07

EL HURACÁN "ENRIQUE"

Destrozos en carreteras de la Costa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Un puente caído, una playa arruinada y daños a cuatro vías, dejó a su paso por Colima

La playa de las Brisas, seriamente dañada, un puente caído y cuatro carreteras bloqueadas parcialmente, dejó el paso del huracán Enrique por Colima, antes de degradarse a tormenta tropical. No se reportan víctimas humanas.

El río Armería se desbordó y obligó al cierre de la carretera Coquimatlán a El Chical. Otras vías cerradas son: La de Villa de Álvarez a Minatitlán y Coquimatlán a la Sidra, ambas por derrumbes.

En la vía Mazanillo a Minatitlán, donde se cayó el puente vehicular El Carrizo y fue imposible para los vehículos cruzar por la zona por donde pasa el río.

Los efectos del huracán comenzaron a sentirse desde el domingo al mediodía y la noche del domingo no dejó de llover.

Apenas amaneció se detectaron los estragos, pero también en las playas, donde se prohibió el acceso de bañistas.

La playa más afectada por el oleaje que alcanzó los 4 metros de altura fue la de las Brisas, en Manzanillo, Colima, debido a que sacaron la arena, disminuyeron el tamaño de la misma y crearon socavones debajo de hoteles y accesos al lugar, convirtiéndolos en riesgosos debido al temor de que pudieran venirse abajo.

Al final no se reportaron víctimas humanas.



Afectaciones en las playas de Manzanillo. Colima. /CORTESÍA PC COLIMA

AVANZA REPARACIÓN DE GRIETA

El director de Protección Civil del Estado, Víctor Hugo Roldán, informó que se registra un 80 por ciento de los trabajos previos al relleno de la falla que se abrió en el kilómetro 68+200 de la carretera estatal 401 que comunica a Sayula y Zapotlán El Grande, a consecuencias de las lluvias provocadas por la tormenta tropical "Dolores".

"80% De los trabajos previos para el relleno de la grieta, ese es el primer paso que se está realizando. De ahí parte del resto de las tres semanas que tiene que ver con el encauzamiento de algunos arroyos por parte de SIOP para que no re-

En la vía Mazanillo a Minatitlán, donde se cayó el puente vehicular El Carrizo y fue imposible para los vehículos cruzar por la zona por donde pasa el río.

blandezca nuevamente la zona, y algunos trabajos que son integrales. No nada más es rellenar, es buscar como ya no se generen más grietas. Además que se van a trabajar en las grietas adyacentes que tuvieron dentro de la carretera vieja de Sayula a Usmajac.

Saldo blanco en Jalisco tras el paso del huracán "Enrique"

Hasta el momento solo se tiene registrado, árboles y postes derribados por los fuertes vientos, reportan autoridades estatales

Redacción

Crónica Jalisco

Aunque el huracán "Enrique", continúa moviéndose con dirección al norte en sentido paralelo a Jalisco, las afectaciones por el paso de este fenómeno meteorológico han sido menores en nuestro Estado.

Hasta el momento solo se tiene registrado, árboles y postes derribados por los fuertes vientos, esto en la carretera estatal 80 que se dirige del municipio de la Huerta a Melaque y la carretera 200 que va de Cihuatlán a Puerto Vallarta.

Cabe resaltar que el Huracán categoría 1, sigue con trayectoria hacia el Noroeste, alejándose paulatinamente de nuestras costas.

A las 10:00 horas su centro fue estimado a 105 km al Oeste de Cabo Corriente, Jalisco, manteniendo su trayectoria al Noroeste y disminuyendo su veloci-

dad a 7 km/h. Sus vientos máximos sostenidos han comenzado a debilitarse presentando en este momento intensidades de 140 km/h con rachas de 165 km/h. Se pronostica que comience a debilitarse en el transcurso del día.

Este Huracán deja de ser un peligro de forma directa, para Jalisco ya que comienza a adentrarse lentamente al océano. Se pronostica que durante la mañana de hoy y principio de la tarde, continuará disminuyendo el oleaje en las playas de Jalisco, sin embargo aún se mantendrá entre los 3 y 4 metros de altura.

Los vientos de igual forma continuarán disminuyendo gradualmente, pudiendo estimarse algunas rachas entre 30 y 40 km/h principalmente hacia la costa Norte.

Es importante resaltar que durante su paso por la entidad, no hubo necesidad de realizar evacuaciones, ya que las lluvias que se presentaron fueron de ligeras a moderadas, de igual manera el incremento en los ríos y arroyos, no presentaron riesgo para la población en ningún momento.

Además añadir que desde el primer momento autoridades Estatales, Federales, Municipales y de Protección

Civil, mantuvieron coordinación directa para brindar pronta atención y vigilancia ante las afectaciones que se pudieran presentar.

El Comité Estatal de Emergencias encabezado por el Secretario de Gobierno Enrique Ibarra Pedroza, mantuvo contacto directo con los Presidentes municipales de Cihuatlán, Villa Purificación, Cabo Corriente, Tomatlán.

La Huerta y Puerto Vallarta, con la finalidad de salvaguardar la integridad de todas las y los jaliscienses.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ); el Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); estuvieron participando en los recorridos de vigilancia y atención en las Costas de Jalisco. Aunque este huracán ya no presenta peligro para nuestro Estado, los trabajos de monitoreo y vigilancia continuarán de manera coordinada para dar atención a la población. Ante cualquier emergencia, se invita a la población marcar al 911 y a mantenerse informada a través de sus canales oficiales.



DEJA DAÑOS MENORES



“Enrique” se degrada a tormenta tropical

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) declaró que “Enrique” pasó de huracán a tormenta tropical, pero continúa su paso hacia el Noroeste del país, en paralelo a las costas de Jalisco. Sin embargo, se pronostica que el meteoro mantenga lluvias torrenciales en el Estado. También se esperan rachas de viento de 70 a 90 km/h para costas de Jalisco y Nayarit y oleajes de hasta seis metros de altura. Al último corte, se ubicó a 175 kilómetros al Oeste-Noroeste de Cabo Corrientes. De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), “Enrique” dejó “mínimas afectaciones y un saldo blanco”.

Tiempo. Enrique deja saldo blanco en Jalisco

El Gobierno de Jalisco informó que el huracán ya no representa un peligro para el estado, sin embargo, continúan los trabajos coordinados entre los tres órdenes de gobierno en las Costas. Hasta el cierre de esta edición se reportaron árboles y postes derribados por los fuertes vientos en la carretera estatal 80 que se dirige de La Huerta a Melaque y la carretera 200 que va de Cihuatlán a Puerto Vallarta. ESPECIAL



Jalisco hace balance tras paso de 'Enrique'

Autoridades reportan sólo algunos árboles y postes caídos a causa del huracán que se adentra en aguas del Pacífico

El huracán *Enrique* se aleja lentamente de las costas de Jalisco después de generar una intensa alerta entre los cuerpos de seguridad ante los fuertes vientos y grandes cantidades de agua que tenía el fenómeno.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) reportó saldo

blanco tras los operativos realizados en diferentes zonas de la entidad. "Enrique" continúa moviéndose con dirección al norte en sentido paralelo a Jalisco, pero las afectaciones por el paso de este fenómeno meteorológico han sido menores. Hasta el momento solo se tiene registrado, árboles y postes derribados por los fuertes vientos, esto en la carretera estatal 80 que se dirige del municipio de La Huerta a Melaque y la carretera 200 que va de Cihuatlán a Puerto Vallarta.

A las 16:00 horas su centro fue estimado a 122 kilómetros al oeste de Puerto Vallarta, Jalisco, manteniendo su tra-

CIFRA

3-4

metros de altura todavía registra el oleaje en las playas del estado, por lo que aún no son aptas para las actividades recreativas.

yectoria al noroeste y disminuyendo su velocidad a siete kilómetros por hora. Sus vientos máximos sostenidos han comenzado a debilitarse presentando en este momento intensidades de 140 kilómetros por hora con rachas de 165 ki-



No hubo necesidad de evacuaciones y se mantuvo contacto con ediles. /CORTESÍA

lómetros por hora. Se pronostica que comience a debilitarse en el transcurso del día.

HÉCTOR ESCAMILLA

Inician obras Mi Macro hacia Chapala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de ahora inician los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en el tramo entre la carretera a Chapala y la calle Biblia hacia San Martín de Las Flores, en Tlaquepaque, como parte de la construcción del sistema de transporte masivo Mi Macro Periférico, informó el gobierno de Jalisco a través de un comunicado.

Para la primera etapa de la obra se intervendrán los dos carriles de alta velocidad en ambos sentidos; se mantendrán la circulación vial en los carriles de baja. Una vez concluida esa fase, se intervendrán los carriles de baja.

No se tienen contemplados los cierres totales a la circulación, tampoco afectará al ingreso o salida de los comercios y viviendas de la zona, ni habrá modificación en el transporte público. Se

estima que la obra culmine en 90 días, según informó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

La Secretaría de Seguridad del Estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, recomienda a la ciudadanía atender las indicaciones de los oficiales viales, así como considerar el tiempo en sus trayectos, para evitar tráfico en la zona y demora en los traslados. —



Realizarán trabajos de pavimentación. MILENIO

Inician pavimentación con concreto hidráulico entre Chapala - San Martín de Las Flores, en Tlaquepaque

Como parte de la construcción del sistema de transporte masivo Mi Macro Periférico, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), inicia la noche de este martes, 29 de junio, los trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en el tramo comprendido entre la carretera a Chapala y la calle Biblia (500 metros), hacia San Martín de Las Flores, en Tlaquepaque.

Primero se intervendrán los dos carriles de alta velocidad en ambos sentidos, manteniendo la circulación vial en los carriles de baja. Una vez concluida esta fase, se procederá a con-

tinuar con los carriles de baja.

No se tienen contemplados cierres totales a la circulación, afectación al ingreso o salida de los comercios y viviendas de la zona, tampoco habrá modificación en el transporte público. Se estima que la obra culmine en 90 días.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad del Estado, a través de la Comisaría de la Policía Vial, recomienda a los usuarios de la vía atender las indicaciones de los oficiales viales, así como considerar el tiempo en los trayectos, para evitar tráfico en la zona y demoras en los traslados.

Realizan trabajos de prevención en bosque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de prevenir deslaves en el Bosque La Primavera, personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y del OPD del Bosque realiza obras de conservación de suelos en los lugares que sufrieron mayor afectación tras los incendios forestales de la temporada de estiaje de este año.

La primera zona que fue intervenida fue Los Volcanes, donde participaron elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco de Zúñiga y la brigada Ejido San Agustín; posteriormente se trabajó en Las Canoas, en Zapopan, ahí se sumaron elementos de la Comisión Federal de Electricidad.

Ayer arrancaron los trabajos de conservación en la zona de los Cajetes, en el municipio de Tala, donde, además, se llevan a cabo obras de restauración de suelo como la colocación de presas filtrantes de piedra acomodada, presas de morillos y presas de ramas; las obras se realizan por 14 elementos del OPD Bosque La Primavera y la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Región Valles (JIMAV).

Las tres zonas intervenidas, fueron identificadas como áreas de riesgo de arrastre de material hacia zonas urbanas, así como para los ecosistemas.

Hasta el corte del 24 de junio se han realizado 429 obras de prevención, de los cuales 249 trabajos se realizaron en la zona de Los Volcanes y 174 en la zona de Las Canoas, en el municipio de Zapopan. ■

VIOLENCIA

Matan a tres mujeres y a un hombre en el estado

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La Fiscalía del Estado inició investigaciones por el asesinato de cuatro personas en el estado. Tres de las víctimas eran mujeres.

El cadáver de una de ellas fue localizado con lesiones por golpes en una zona poco poblada de Tlajomulco de Zúñiga, cerca del fraccionamiento Colinas del Roble.

Policías locales verificaron que la víctima era una mujer de entre 30 y 35 años de edad. Estaba tendida boca arriba y tenía distintas heridas en el cuerpo.

El ministerio público dio mando y conducción para realizar el levantamiento del cadáver y la fijación de indicios según el protocolo de feminicidio.

Las otras dos víctimas mujeres fueron localizadas sin vida en el municipio de Lagos de Moreno la tarde de ayer.

La Fiscalía del Estado no reveló información preliminar de las causas de muerte, pero reportó que inició las indagatorias en la carretera de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, en un predio del kilómetro 89, luego de la confirmación del hallazgo por policías municipales.

El homicidio restante también ocurrió en Lagos de Moreno, pero el domingo por la mañana, reportó la Fiscalía del Estado.

La víctima, un hombre de 25 a 30 años de edad, fue localizada en un predio rústico de la colonia La Esmeralda, por la brecha que conduce a la rancharía Tampico.

Los peritos forenses que iniciaron el procedimiento de fijación de indicios notaron que la víctima tenía lesiones por impacto de proyectil de arma de fuego en el rostro.

Hallan los cuerpos de tres mujeres

Los cadáveres de tres mujeres fueron encontrados ayer en dos hechos distintos.

En calles del fraccionamiento Colinas del Roble, en Tlajomulco de Zúñiga, policías localizaron fallecida a una mujer, de entre 30 y 35 años. De acuerdo con las autoridades municipales, tenía alrededor de ocho horas de evolución cadavérica. La mujer era de tez morena, con cabello largo ondulado y con estatura aproximada de 1.60 metros.

Además, los cuerpos de dos mujeres más fueron encontrados también ayer al interior de un predio ubicado sobre la carretera de Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, a la altura del kilómetro 89.

La Fiscalía Regional informó que ya investigan los hechos.

Los cuerpos de las tres mujeres fueron llevados a las instalaciones forenses en espera de que las víctimas sean identificadas.

Localizan los cuerpos de tres mujeres en el estado

Violencia. Una víctima se encontró en Tlajomulco y dos en carretera Lagos de Moreno rumbo a Encarnación de Díaz

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue encontrado en una calle del fraccionamiento Colinas del Roble, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Una persona que circulaba por la zona reportó a las autoridades el hallazgo en el cruce de Paseo de la Cumbre y Montes Urales. Elementos de la Comisaría de Seguridad Pública local indicaron que se trataba del cadáver de una mujer, y pidieron ayuda a paramédicos de la Cruz Verde, quienes

Y ADEMÁS

Balean a dos indigentes

Dos hombres fueron agredidos a balazos en la colonia Jardines del Vergel, en Zapopan. Ambos dormían en un parque cuando sujetos les dispararon sin mediar palabra. Paramédicos de la Cruz Verde informaron que las víctimas, de entre 40 y 50 años, fueron trasladados a una unidad médica en estado regular. Elementos de la Fiscalía abrieron la carpeta de investigación por este hecho.

confirmaron que la víctima, de aproximadamente 30 años de edad, ya no contaba con signos vitales. Al momento de ser revisada, tenía al menos seis horas de haber fallecido.

Elementos de la Fiscalía del Estado activaron el protocolo de feminicidio y abrieron la carpeta de investigación correspondiente para dar con el responsable.

En Lagos de Moreno, la Fiscalía Regional del Estado inició la indagatoria en torno a la muerte de dos mujeres, cuyos cuerpos fueron localizados en la carretera Lagos de Moreno a Encarnación de Díaz, a la altura del kilómetro 89.

Policías municipales confirmaron el hallazgo y solicitaron el mando y conducción a un agente del Ministerio Público. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IECF) coadyuvan con la recolección de los indicios localizados en la escena, mientras que personal del Servicio Médico Forense se encargan de realizar el traslado de los cuerpos a sus instalaciones para la autopsia de ley y en espera de su identificación oficial. ■

‘Somos seres humanos que necesitamos amor’

Oficial tapatío narra su experiencia con el Covid y su trabajo diario en un libro

ENRIQUE OSORIO

Hace justo un año, el policía tercero de la Comisaría de Guadalajara Juan Manuel Mendoza salía del hospital tras padecer Covid-19.

Los médicos quedaron asombrados por la recuperación, pues estuvo grave, y este hecho motivó al uniformado a escribir un libro.

“Estando en el hospital, no sé si estaba inconsciente, pero yo recuerdo que estaba orando, le decía al señor, permíteme plasmar mucho de lo que tú has hecho en mi vida. En las próximas horas mi recuperación fue inmediata”, narró el oficial.

La publicación “¿Puede un Policía Servir a Dios?”, es un testimonio del uniformado en el que narra episodios



Juan Manuel Mendoza

como éste, y con el que pretende ayudar a otros gendarmes que atraviesan por momentos difíciles.

“El género del texto es una literatura de testimonio, en donde su servidor como autor aborda pasajes autobiográficos para mostrarle a las personas cómo Dios ha

obrado en mi vida aun sin estar apegado a él”, afirmó el uniformado.

Mendoza sabe que un policía no debe hacer ningún proselitismo religioso, pero aclaró que lo que narra es sólo su relación personal con Dios, con el que pretende echar luz sobre cómo afronta los problemas cotidianos un uniformado.

“Que la gente se dé cuenta que nosotros como policías tenemos un trabajo que es muy desgastante, mucho estrés, mucho cansancio, mucha presión, pero sobre todo tanto la comunidad como los mandos nos ven como un número más, sin darse cuenta que también somos seres humanos que necesitamos tener amor”, explicó Mendoza.

El libro será presentado este jueves a las 17:00 horas en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en Pedro Moreno 1616, en la Colonia Americana, en Guadalajara.

Abren diálogo con forenses

Los peritos buscan mejorar sus condiciones laborales.



- El diálogo se da justo a una semana de revelar que era necesaria una mesa de trabajo con la Secretaría General de Gobierno.
- El miércoles, luego de no obtener eco, los forenses colocaron lonas en diversas sedes, para señalar que trabajaban bajo protesta.
- Tras acordar una cita en Palacio de Gobierno, los peritos quitaron esos mensajes de sus muros.
- El Instituto Forense acumula en Tlaquepaque 2 mil 118 cadáveres de personas sin identificar, más de tres veces lo que había durante la crisis de septiembre de 2018.

Fallan en dictaminar la tortura

ENRIQUE OSORIO

Las instituciones fallan al momento de aplicar el Protocolo de Estambul, para documentar la tortura, concluyeron especialistas en un diálogo organizado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Este delito se normaliza porque no se hacen análisis conforme al lineamiento, por ejemplo, los estudios tendrían que hacerlos dos psicólogos y dos médicos, pero esto se omite, expusieron.

“En 8 de las (201) recomendaciones, la Comisión Estatal (de Derechos Humanos) ordenó realizar un dictamen médico psicológico basado en los lineamientos del Protocolo”, dijo en el evento Denisse Montiel, codirectora del Cepad.



Sin heridos

■ El hecho ocurrió cerca de las 13:30 horas de ayer en los carriles centrales, en el sentido de norte a sur de Adolfo López Mateos, cerca del cruce con la Calle San Uriel.

Luego del incidente no se reportaron personas lesionadas.

■ Los vehículos involucrados fueron un Chrysler que fue impactado en la parte trasera por un Chevrolet Spark, el cual fue alcanzado por una camioneta.

■ Además, un Ford Mondeo se impactó contra la camioneta y bloqueó el segundo carril.
■ Testigos comentaron que, aparentemente, el del Chry-

ler frenó intempestivamente, por lo que los otros vehículos no alcanzaron a parar su marcha y colisionaron.
■ Los conductores esperaron a sus aseguradoras.

Sufren carambola

Una carambola entre cuatro vehículos se registró la tarde de ayer en los carriles centrales de la Avenida Adolfo López Mateos, a la altura de la Colonia Chapalita, en Guadalajara.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 29 / JUN. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie maltrato animal ante la Fiscalía en Calle 14 número 2550, Zona Industrial, en Guadalajara.



■ Los oficiales piden ser tratados con dignidad.

Protestan policías en Ipejal

ENRIQUE OSORIO

Los policías no son enemigos del Gobierno y deben ser tratados con dignidad, estimó el ex uniformado Juan Manuel Mercado, quien ayer organizó una manifestación.

Cerca de 30 integrantes de cuerpos de seguridad y familiares de éstos acudieron a Palacio de Gobierno y a la sede del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) para entregar una propuesta para hacer realidad su retiro digno.

Los uniformados marcharon desde cerca de las 10:55 horas de ayer sobre Avenida Juárez y la Calle Ramón Corona rumbo a Palacio, en donde entregaron un documento en el que plantean un fideicomiso.

“Que no les moleste que pongamos mantas o que salgamos a las calles, si en verdad nos tomaran en cuenta, se sentaran a platicar con nosotros, no habria necesidad de hacer esto, pero nos están obligando a salir a las calles.

“Señor Gobernador, no somos sus enemigos, somos sus trabajadores, somos seres humanos, trátenos con dignidad, podemos platicar, somos gente pensante, podemos proponer muchas cosas para mejorar la seguridad”, expuso Mercado.

Del fideicomiso puente también hablaron con Héctor Pizano, titular del Ipejal, a quien le pidieron revisar la viabilidad de administrar dichos recursos.

Fallan en dictaminar la tortura

ENRIQUE OSORIO

Las instituciones fallan al momento de aplicar el Protocolo de Estambul, para documentar la tortura, concluyeron especialistas en un diálogo organizado por el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad).

Este delito se normaliza porque no se hacen análisis conforme al lineamiento, por ejemplo, los estudios tendrían que hacerlos dos psicólogos y dos médicos, pero esto se omite, expusieron.

“En 8 de las (201) recomendaciones, la Comisión Estatal (de Derechos Humanos) ordenó realizar un dictamen médico psicológico basado en los lineamientos del Protocolo”, dijo en el evento Denisse Montiel, codirectora del Cepad.

Gobierno de Jalisco, celebra el Día del Orgullo LGBTIQ+ y refrenda su compromiso con la Igualdad

Redacción
Crónica Jalisco

Desde el gobierno de Jalisco celebramos que la diversidad es parte importante de nuestra identidad y que nuestra historia no podría leerse sin reconocer todos aquellos momentos en el que personas valientes se hicieron visibles para demostrar que sí podemos ser más iguales.

Reconocemos la deuda histórica que se tiene hacia las personas de la diversidad sexual y de género y continuamos con los trabajos en pro de la comunidad.

Desde la creación de la Dirección de Diversidad Sexual, de la Subsecretaría de Derechos Humanos a finales de 2019, se han diseñado e implementado acciones afirmativas, como el reconocimiento del derecho a la identidad de género autopercibida de infancias, adolescencias y personas trans, lo que nos convirtió en la primera y hasta ahora única entidad en nuestro

país con esta medida.

El decreto que reforma el reglamento del Registro Civil de Jalisco para establecer el procedimiento administrativo a través del cual las personas trans pueden adecuar sus documentos de identidad, cuenta con altos estándares de Derechos Humanos, gracias a las colaboraciones con organismos internacionales como el Programa de Universalización de la Identidad Civil en las Américas (PUICA) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

A la par, se ha implementado un manual operativo para las oficinas de Registro Civil de los 125 municipios del Estado, esto con el fin de que se garantice la aplicación de este derecho sin discriminación.

Aunado a esto, se ha diseñado e implementado una ruta de atención a las agresiones por odio contra personas LGBTIQ+ y se promueve la transversalización de un enfoque de derechos humanos a través de las diferentes dependencias del



gobierno de Jalisco y sus municipios.

El 11 de marzo se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, la convocatoria del “Programa de Fortalecimiento Institucional para la atención de Víctimas de Discriminación” con el que generaremos en conjunto con organizaciones de la sociedad civil un modelo insti-

tucional de atención a conductas discriminatorias y se canalizarán a la autoridad con la facultad de investigar, resolver y sancionar, para que desde la responsabilidad horizontal hagamos frente a la exclusión y limitación de acceso al ejercicio de derechos en plenitud de las personas LGBTIQ+.

A través de estas acciones

hemos procurado la justicia con una perspectiva de Derechos Humanos, como el protocolo de búsqueda de personas desaparecidas que reconoce la existencia de desaparición de personas LGBTIQ+ por ser sometidas a Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG).

También se cuenta con una red de funcionariado público LGBTIQ+ que cuenta con más de 300 personas funcionarias inscritas, que ha servido como un mecanismo para la vinculación entre personas funcionarias y también para eficientar procesos de queja y denuncia por discriminación y homofobia dentro de los espacios laborales.

Durante el proceso electoral 2020-2021, se promovió en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) la firma de un pacto por el respeto reconocimiento y participación de las personas LGBTIQ+ en el proceso electoral, este fue firmado por 11 de los 13 partidos políticos locales y, a raíz de él, se llevó a cabo un monitoreo del desarrollo del proceso, desde la perspectiva de los derechos de las personas de la diversidad sexual.